



VISIÓN DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN LUCAS SACATEPEQUEZ, DEPARTAMENTO DE SACATEPEQUEZ:

Ser una municipalidad ejemplar en transparencia y participación ciudadana, reconocida por su excelencia en la prestación de servicios públicos y la gestión eficiente de recursos, que promueve el desarrollo integral del municipio a través de programas inclusivos y sostenibles, cimentando valores de respeto y tolerancia en la sociedad.



MISIÓN DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN LUCAS SACATEPEQUEZ, DEPARTAMENTO DE SACATEPEQUEZ:

Impulsar una participación ciudadana activa y responsable que influya positivamente en las políticas públicas, orientadas al desarrollo social sostenible y equitativo. Mejorar continuamente los servicios básicos, salud, educación, agua potable e infraestructura, garantizando oportunidades económicas, sociales, culturales, ambientales y deportivas para todos los habitantes, promoviendo una cultura de paz, armonía y cooperación en San Lucas Sacatepéquez.



II. OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL:

La Municipalidad de San Lucas Sacatepéquez, Departamento de Sacatepéquez, tiene como objetivo primordial la prestación y administración de los servicios públicos de la población bajo su jurisdicción, debiendo establecerlos, administrarlos, mantenerlos, mejorarlos y regularlos; teniendo bajo su responsabilidad su eficiente funcionamiento a través de un efectivo manejo de los recursos humanos, materiales y financieros.


OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Proporcionar bienestar y procurar el mejoramiento de las condiciones de vida de los habitantes del municipio, tanto del área urbana como del área rural.
- Procurar el fortalecimiento económico del municipio, a efecto de poder realizar las obras y prestar los servicios que sean necesarios.
- Velar por el mejoramiento de las condiciones de saneamiento ambiental básico, de las comunidades menos protegidas.
- Propiciar el desarrollo social, económico y tecnológico que prevenga la contaminación del ambiente, y mantenga el equilibrio ecológico.



PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI), PLAN OPERATIVO MULTIANUAL (POM) 2024-2028 Y PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) 2024
Municipalidad de San Lucas Sacatepéquez, departamento Sacatepéquez





Derivado de la APROVACION DE PRESUPUESTO por medio del **PUNTO SEGUNDO** del acta de sesiones extraordinarias No. **20-2023**; esta municipalidad hace entrega del Plan Estratégico Institucional -PEI- 2024-2028 Plan Operativo Multianual -POM- 2024-2028 Plan Operativo Anual -POA- 2024 **los cuales regirán el Ejercicio Fiscal 2024.**

Municipalidad de San Lucas Sacatepéquez, departamento de Sacatepéquez

Prof. Jorge Adán Rodríguez Diéguez
ALCALDE MUNICIPAL

Dora Luz Urrutia Sarmiento de Rueda, Secretaria Municipal
Mario Inocente Rejopachí Quinteros, Síndico Municipal I
Reginaldo Rejopachí Mateo, Síndico Municipal II
Claudia Melissa Vicente González, Concejal Municipal I
Edwin Geovany Pérez Aparicio, Concejal Municipal II
Hugo Fernando del Valle Domínguez, Concejal Municipal III
Carlos Humberto García Rosales, Concejal Municipal IV
CONCEJO MUNICIPAL

Ing. Rudy René Fuentes Gudiel
Director Municipal de Planificación.

Lic. Rafael Enrique Díaz González
Director Administrativo y Financiero

Con la conducción y asesoría metodológica de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN).



Tabla de contenido

Siglas y Acrónimos.....	4
Presentación	5
Acta de aprobación del PEI, POM y POA 2024-2028	6
I. Introducción.....	8
II. Marco Legal.....	9
III. Plan Estratégico Institucional (PEI) 2024-2028	9
3.1 Análisis de la situación actual del Municipio de San Lucas Sacatepéquez	9
3.1.1 Problemáticas del municipio	10
3.1.2 Potencialidades en el municipio	13
3.2 Análisis de la situación institucional.....	16
3.2.1 Estructura Organizacional de la municipalidad de San Lucas Sacatepéquez:.....	16
3.2.2 Visión, Misión, Principios y Valores	17
3.2.3 Resultados del Ranking Municipal 2020-2021	18
3.2.4 Objetivos y Estrategias Municipales del Gobierno Municipal 2024-2028	20
3.3 Resultados por problemática o potencialidad priorizada a nivel municipal vinculados a Prioridades Nacionales y pilares de la Política General de Gobierno (PGG)	30
3.2.5 Análisis de Actores.....	37
IV. Plan Operativo Multianual (POM) 2024-2028.....	38
4.1 Bienes y servicios por competencia propia y delegada	38
4.2 Análisis de Población	42
4.3 Intervenciones programadas para el período 2024-2028	49
4.4 Análisis de proyección -financiera periodo 2024-2028	51
V. Plan Operativo Anual (POA) 2024	51
5.1 Análisis de la disponibilidad financiera 2024.....	51
5.2 Proyectos y actividades programadas por cuatrimestre en el POA 2024	53
Conclusiones.....	59
Bibliografía	60
Anexo 1	61
Anexo 2	69
Anexo 3	75



Contenido de Tablas

Tabla 1. Priorización de la problemática del municipio a la prioridad del Gobierno Local	15
Tabla 2. Resultados Ranking de la Gestión Municipal 2018, municipalidad San Lucas Sacatepéquez	19
Tabla 3. Análisis de Resultados e Intervenciones municipales con Prioridades Nacionales, MED, RED, pilares PGG y objetivos sectoriales.....	31
Tabla 4. Productos competencia propia y delegada, municipalidad San Lucas Sacatepéquez	39
Tabla 5. Intervenciones por producto, municipalidad San Lucas Sacatepéquez.....	49
Tabla 6. Proyección financiera POM, municipalidad San Lucas Sacatepéquez	51
Tabla 7. Programación física por intervención, POA 2024	53

Contenido de Ilustraciones

Ilustración 1. Basureros clandestinos, municipio San Lucas Sacatepéquez.....	10
Ilustración 2. Recursos naturales, San Lucas Sacatepéquez	13
Ilustración 4. Ecoturismo Cerro Alux, San Lucas Sacatepéquez	14
Ilustración 5. Opciones educativas, San Lucas Sacatepéquez.....	14
Ilustración 6. Actividad comercial, San Lucas Sacatepéquez.....	15
Ilustración 7. Organigrama municipalidad San Lucas Sacatepéquez, Sacatepéquez	17
Ilustración 8. Análisis de actores, municipalidad San Lucas Sacatepéquez.....	37
Ilustración 9. Análisis de población, municipalidad San Lucas Sacatepéquez.....	44
Ilustración 11. Ingresos por fuente	52

Siglas y Acrónimos

Comude	Consejo Municipal de Desarrollo
Cocode	Consejo Comunitario de Desarrollo
Codede	Consejo Departamental de Desarrollo
Conalfa	Comité Nacional de Alfabetización
Conap	Consejo Nacional de Áreas Protegidas
Conred	Coordinadora para la Reducción de Desastres
DMP	Dirección Municipal de Planificación
Dafim	Dirección Administrativa Financiera Integrada Municipal
INAB	Instituto Nacional de Bosques
INE	Instituto Nacional de Estadística
Inform	Índice de Gestión de Riesgo (Index for Risk Management)
IGN	Instituto Geográfico Nacional
MAGA	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación
MARN	Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales
Mingob	Ministerio de Gobernación
MED	Metas Estratégicas de Desarrollo
Mineduc	Ministerio de Educación
MEM	Ministerio de Energía y Minas
MP	Ministerio Público
MSPAS	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
PDM	Plan de Desarrollo Municipal
PDM-OT	Plan de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial
PND	Plan Nacional de Desarrollo
PNC	Policía Nacional Civil
SEGEPLAN	Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia



Presentación

Con el objetivo de modernizar la administración municipal y en cumplimiento de las atribuciones y competencias conferidas por las leyes relativas en materia de gestión municipal, el Concejo Municipal del municipio de San Lucas Sacatepéquez del departamento de Sacatepéquez, tiene a bien presentar al pueblo de San Lucas Sacatepéquez y a las instancias de coordinación institucional correspondientes su Plan Estratégico Institucional, Plan Operativo Multianual y Plan Operativo Anual 2024, orientado a la gestión por resultados y la vinculación plan-presupuesto.

El PEI POM POA 2024-2028 es resultado de procesos participativos de gestión para atender las necesidades de la población local, dar cumplimiento a las competencias municipales propias o delegadas y, atender las políticas públicas orientadoras del desarrollo humano e integral de la población guatemalteca en su conjunto.

La construcción del Plan Operativo Anual 2024, se fundamentó en el Plan de Desarrollo Municipal - PDM - del municipio de San Lucas Sacatepéquez y Plan de Gobierno Local - PGL - propuesto por la administración municipal a cargo del Prof. Jorge Adán Rodríguez Dúguez, Alcalde Municipal.

En función de lo anterior, el Concejo Municipal presenta el PEI POM POA 2024-2028 y define los requerimientos técnicos y financieros necesarios para su cumplimiento, establece las acciones, servicios, proyectos u obras a ejecutar y, propone los resultados esperados de cada intervención municipal a realizar durante el año 2024.



Prof. Jorge Adán Rodríguez Dúguez
Alcalde Municipal



LA INFRASCrita SECRETARÍA MUNICIPAL DE SAN LUCAS SACATEPEQUEZ
DEPARTAMENTO DE SACATEPEQUEZ

CERTIFICA

Haber tenido a la vista el libro número **VEINTIDÓS** de Actas de sesiones Extraordinarias del Concejo Municipal de San Lucas Sacatepéquez, Departamento de Sacatepéquez, autorizado por la Contraloría General de Cuentas, en el cual aparece el **PUNTO CUARTO** del acta número **VEINTIUNO GUIÓN DOS MIL VEINTITRÉS (21-2023)**, de fecha treinta y uno de diciembre de dos mil veintitres, que copiado literalmente establece:

CUARTO: Se cuenta con la presencia del Ingeniero Rudy René Fuentes Gudiel, Director Municipal de Planificación, quien presenta para su aprobación la Matriz del Plan Estratégico Institucional -PEI-, Plan Operativo Anual -POA- y Plan Operativo Multianual -POM- dos mil veinticuatro (2024) de la Municipalidad de San Lucas Sacatepéquez, por lo que procedió hacer la presentación de la misma. Enterado el Concejo Municipal y al ser sometido a deliberación y votación, los señores Concejales Segundo, Tercero y Cuarto razonan su voto argumentando lo siguiente: "(...) En consideración a la Matriz del Plan Estratégico Institucional -PEI-, Plan Operativo Anual -POA- y el Plan Operativo Multianual -POM- presentado por el ingeniero Rudy René Fuentes Gudiel, Director Municipal de Planificación para su aprobación, Considerando que El Plan Operativo Multianual POM se enmarca dentro del Plan Nacional de Desarrollo K'atun Nuestra Guatemala 2032, en el marco de la Política General de Gobierno y específicamente atienden el Plan Estratégico Institucional. En el caso particular de la Política General, ésta incluye a los cinco ejes de gobierno con sus respectivos ámbitos de acciones estratégicas, siendo los prioritarios los siguientes: 1. BIENESTAR PARA LA GENTE 2. ESTADO GARANTE DE LOS DERECHOS HUMANOS Y CONDUCTOR DEL DESARROLLO 3. RECURSOS NATURALES HOY Y PARA EL FUTURO 4. RIQUEZA PARA TODAS Y TODOS 5. GUATEMALA URBANA Y RURAL En lo que respecta al presente Plan Operativo Anual POA 2024, este atiende al Plan Estratégico Institucional de la actual administración y en línea directa con la Política General de Gobierno. En atención al marco legal institucional y Política General de Gobierno, en el Plan Operativo Anual 2024, se adaptaron las directrices para la formulación del Plan Presupuesto en el marco de la Gestión por Resultados de acuerdo a los lineamientos de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN); Por lo tanto, **APROBAMOS** el Plan Estratégico Institucional -PEI-, Plan Operativo Anual -POA- y el Plan Operativo Multianual -POM- 2024, presentado por el Ingeniero Rudy René Fuentes Gudiel, Director Municipal de Planificación, con base en el Artículo 4, 17 bis, de la Ley Orgánica del Presupuesto, 35 literal c) 142 y 144 del Código Municipal. Adicionalmente es importante dejar constancia en la presente Acta, que bajo la estricta responsabilidad del Ingeniero Rudy René Fuentes Gudiel, la matriz del Plan Estratégico Institucional -PEI-, Plan Operativo Anual -POA- y el Plan Operativo Multianual -POM-, fue presentado y conocido por el Concejo Municipal hasta hoy 31 de diciembre del 2023; Sin embargo, el mismo debió ser conocido el 15 de diciembre de 2023 en conjunto con la aprobación del Presupuesto 2024, por lo que solicitamos al Director Municipal de Planificación, realizar las gestiones correspondientes para continuar con el trámite respectivo, apegados al Artículo 54 literal e) del Código Municipal toda vez que el Profesor Jorge Adán Rodríguez Diéguez no cuenta con la legitimidad para ocupar el cargo público de alcalde Municipal, ya que no cumple con lo establecido en el Artículo 82 literal c) y 45 literal c) ambos del Código Municipal y con lo regulado en el Artículo 16 de la Ley de Probidad. Impedimentos para optar a cargos y empleos públicos, literal b) que establece "Quienes, habiendo recaudado, custodiado o administrado bienes del Estado, no tengan su constancia de solvencia o finiquito de la institución en la cual prestó sus servicios y de la Contraloría General de Cuentas". Asimismo, por encontrarse pendiente de resolver procesos constitucionales de amparo y un recurso de reposición en trámite interpuesto por el Profesor Jorge Adán Rodríguez Diéguez. Finalmente, incumple con los artículos No. 14, 15 y 16 del Código de Ética aprobado en el Punto



Segundo del Acta de Sesiones Extraordinarias No. 9-2022 de fecha 30 de mayo 2022, por lo tanto, no puede ejercer ninguna de las funciones contempladas en el Artículo 53 del Código Municipal (...). Por lo que este Cuerpo Colegiado por **UNANIMIDAD** de votos **RESUELVE: I)** Tener en consideración la información contenida en la Matriz del Plan Estratégico Institucional -PEI-, Plan Operativo Anual -POA- y Plan Operativo Multianual -POM- dos mil veinticuatro (2024) de la Municipalidad de San Lucas Sacatepéquez, presentada por el Ingeniero Rudy René Fuentes Guadalupe, Director Municipal de Planificación; **II) APROBAR** el contenido de la Matriz del Plan Estratégico Institucional -PEI-, Plan Operativo Anual -POA- y Plan Operativo Multianual -POM- dos mil veinticuatro (2024) de la Municipalidad de San Lucas Sacatepéquez, presentados por el Ingeniero Rudy René Fuentes Guadalupe, Director Municipal de Planificación; **III)** Instruir a la Dirección Municipal de Planificación realizar las gestiones administrativas pertinentes para el cumplimiento de las metas y objetivos plasmados en la Matriz del Plan Estratégico Institucional -PEI-, Plan Operativo Anual -POA- y Plan Operativo Multianual -POM- dos mil veinticuatro (2024) de la Municipalidad de San Lucas Sacatepéquez; **IV)** Notifíquese.

Asistieron como invitados especiales en esta sesión: Sr. Juan Carlos Rodríguez, Alcalde Municipal, Claudio Melles Vicente González, Concejal Municipal Primero, Edwin Gedeón Pérez Aparicio, Concejal Municipal Segundo (voto ausente), Hugo Fernando del Valle Domínguez, Concejal Primero (voto ausente), Carlos Humberto García Rosales, Concejal Municipal Cuarto (voto ausente), María Inés de la Cruz Quintana, Síndico Municipal Primero, Rogelio Rosales Males, Síndico Municipal Segundo y, Sr. José María Escobar, Oficial II de Secretaría Municipal.

Y para certificar a donde correspondiera, se firmó y selló la presente certificación en San Lucas Sacatepéquez, Departamento de Sacatepéquez, a los cinco días del mes de enero de dos mil veinticuatro.

LCDA. DORA LUZ UBRUTIA SARRIENTO DE RUEDA
SECRETARIA MUNICIPAL





I. Introducción

El Plan Nacional de Desarrollo K'atun Nuestra Guatemala 2032 establece la ruta y el horizonte de los gobiernos que dirigirán el rumbo del país durante los próximos años. También orienta el desarrollo nacional al tener en cuenta las prioridades sociales, económicas, ambientales, institucionales y territoriales.

La Política General de Gobierno establece las prioridades y las directrices que orientan a la gestión pública y establece los medios para el seguimiento y evaluación de los objetivos propuestos para el período de Gobierno 2024-2028. El Plan Estratégico Institucional, denominado PEI, tiene su marco político plasmado en el Plan Nacional de Desarrollo K'atun Nuestra Guatemala 2032.

El PEI contiene una variedad de finalidades, dentro de las cuales podemos mencionar las siguientes:

1. Definir una dirección exacta al mediano plazo de la institución.
2. Permitir la participación de todas las direcciones y oficinas municipales involucrados en todos los procesos de planificación.
3. Dar orden y sentido a todas las actividades que se realicen en la municipalidad en cumplimiento de sus objetivos.

El Plan Estratégico Institucional –PEI-, se fundamenta en que la Municipalidad de San Lucas Sacatepéquez, como ente rector del desarrollo del municipio, es la encargada de brindar todos los servicios básicos, como agua potable, servicio de alcantarillado, mejoramiento de la red vial municipal, así como el mantenimiento de la infraestructura general del municipio, implementando planes, programas y actividades que mejoren la calidad de vida de los habitantes.

La línea base para realizar el presente instrumento se sustenta en: cuatro (4) ejes del PND (Bienestar para la gente; Estado garante de los Derechos Humanos; Recursos naturales hoy para el futuro; Riqueza para todos y todas); diez prioridades de país; Metas Estratégicas de Desarrollo; Resultados Estratégicos de Desarrollo; Política General de Gobierno y sus Pilares; y el Plan de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial (PDM-OT) el cual plantea las problemáticas, resultados y metas planteadas para el municipio. Asimismo, en los compromisos internacionales por parte del Gobierno enmarcados en los diecisiete Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 2030.

En tal sentido, las autoridades municipales de San Lucas Sacatepéquez están comprometidas en orientar sus esfuerzos a lograr los resultados propuestos. Este compromiso se inscribe en el presente instrumento denominado Plan Estratégico Institucional (PEI) y Plan Operativo Multianual (POM), que tiene como finalidad que la municipalidad oriente su accionar al logro de resultados que permitan cambios en las condiciones de vida de sus ciudadanos durante el periodo 2024 - 2028.

El documento está dividido de la siguiente manera: un primer capítulo que describe de manera general el marco legal sobre el cual se basa la planificación estratégica y operativa; en el segundo capítulo se desarrolla el Plan Estratégico Institucional en el que se describe la situación actual del municipio (sus problemáticas y potencialidades); situación actual de la institución con relación su estructura organizacional, su visión, misión, principios y valores, un resumen del resultado del ranking municipal 2018; objetivos y estrategias municipales priorizadas por la Corporación Municipal para el periodo y su vinculación a la situación del municipio y las prioridades nacionales; análisis de los actores actuales y estratégicos como posibles aliados para el alcance de los objetivos y estrategias planteadas; en el segundo capítulo se desarrolla y analiza el Plan Operativo Multianual para el periodo 2024-2028; el Plan Operativo Anual se analiza en el capítulo tres; y finalmente se describen las principales conclusiones y recomendaciones sobre la planificación planteada.



II. Marco Legal

El proceso de planificación está basado en un marco legal como instrumento de gestión institucional (municipal), que responde a la demanda de la población y busca el desarrollo del territorio.

Por lo anterior, el presente instrumento está sustentado sobre la siguiente normativa:

- **Constitución Política de la República de Guatemala**

Artículo 134. Descentralización y autonomía

- **Ley Orgánica del Presupuesto, Decreto Ley 101-97 del Congreso de la República**

Artículo 2. Ámbito de aplicación

Artículo 8. Vinculación plan – presupuesto

Artículo 21. Presentación de anteproyectos

- **Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto**

Artículo 11. Metodología Presupuestaria Uniforme

Artículo 16. Vinculación plan – presupuesto

Artículo 16. Fecha de presentación de los anteproyectos de presupuesto

- **Código Municipal Decreto No. 12-2002 y sus Reformas**

Art. 131. Formulación y aprobación del presupuesto

- Plan Nacional de Desarrollo K'atun Nuestra Guatemala 2032
- Agenda 2030 para el desarrollo Sostenible (Objetivos de Desarrollo Sostenible -ODS-
- Prioridades Nacionales de Desarrollo / Metas estratégicas de Desarrollo
- Normas del Sistema de Inversión Pública
- Normas para la administración del aporte a los consejos departamentales de desarrollo
- Punto resolutivo del Conadur 8-2015 Normativo para la administración del aporte a los Consejos Departamentales de Desarrollo
- Punto resolutivo del Conadur 3-2018 Aprobación de la estrategia de Comunicación de las prioridades nacionales de desarrollo y sus metas
- Política General de Gobierno 2020-2024

III. Plan Estratégico Institucional (PEI) 2024-2028

El Plan Estratégico Institucional es un instrumento de planificación de gestión y toma de decisiones donde se definen las estrategias que busca aportar en el cambio de las condiciones de vida de la población en un período de cinco años a través de las competencias propias y/o delegadas. Dichas estrategias están vinculadas a la visión de país y contribuyen al alcance de los resultados planteados en el Plan Nacional de Desarrollo (PND).

En tal sentido, a continuación, se describen los principales aspectos considerados por parte de la municipalidad de San Lucas Sacatepéquez y que conforman este plan.

3.1 Análisis de la situación actual del Municipio de San Lucas Sacatepéquez

Tomando como referencia el Plan de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial (PDM-OT), así como, los resultados alcanzados del proceso participativo para la elaboración de la planificación estratégica y operativa multianual, el municipio de San Lucas Sacatepéquez presenta la siguiente



situación la cual es considerada para plantear los lineamientos de trabajo de la Corporación para los próximos cinco años:

3.1.1 Problemáticas del municipio

3.1.1.1 *Inadecuados e insuficientes servicios públicos municipales*

De acuerdo con el análisis realizado, los basureros clandestinos han proliferado debido a la inexistencia de normativas que promuevan la educación ambiental, el manejo y tratamiento de desechos sólidos y el control de algunos terrenos privados que son utilizados como botaderos. Los vecinos en algunas comunidades aún carecen de servicios de extracción. En consecuencia, al no contar con normativas específicas, no aplican las sanciones que corresponderían en este caso, lo cual implica una serie de consecuencias como la contaminación, proliferación de botaderos, colapso de drenajes, enfermedades, plagas, entre otros.

Actualmente en el municipio existen varias empresas que prestan el servicio de extracción de desechos sólidos, en el casco urbano, en algunas aldeas, principalmente en las colonias y residenciales. Estas empresas que prestan el servicio trasladan los desechos hacia el relleno sanitario de la zona 3 de la ciudad de Guatemala y hacia la planta de tratamiento de AMSA.

Ilustración 1. Basureros clandestinos, municipio San Lucas Sacatepéquez



Fuente: Servicios Públicos, municipalidad San Lucas Sacatepéquez

En el caso del servicio de drenajes, el servicio en San Lucas Sacatepéquez aún es insuficiente, en las aldeas Zorzoyá I, II y La Embaulada aún no se cuenta con planta de tratamiento por lo que aún no se dispone del sistema de drenajes, en el caso de Aldea La Embaulada se han hecho trabajo con biodigestores para reducir el impacto de la contaminación y en las aldeas Zorzoyá I y II los sistemas de alcantarillado y planta de tratamiento se encuentran en construcción. Actualmente, en el municipio se cuenta con 08 plantas de tratamiento de desechos líquidos administradas por la municipalidad, cinco de las cuales se localizan en la zona 1 y 2 que pertenecen al casco urbano, y tres en las zonas 4 y 5 respectivamente. La mayoría de las colonias y residenciales tienen su propia administración y control sobre los sistemas de drenajes y plantas de tratamiento. Dentro del casco urbano existen algunos lugares como la Hacienda Santo Domingo, Residenciales los Alpes, Jardines I y II, el Ensueño y la Floresta que aún no cuentan con planta de tratamiento. Se registra un total de 07 sistemas de alcantarillado en el área urbana y 03 en el área rural. De acuerdo con el análisis realizado por la mesa técnica, se identificó que, debido al crecimiento poblacional, las plantas existentes no cubren a todos los hogares que demandan el servicio. Así también, las empresas que promueven la urbanización no necesariamente cumplen con los requerimientos de facilitar la gestión y manejo de aguas residuales y desechos sólidos en cada una de las colonias o residenciales que construyen. En otros casos, las plantas que construyen tienen una determinada capacidad y vida útil, sin el mantenimiento adecuado y la construcción de un número superior de viviendas, éstas quedan obsoletas o pueden colapsar lo cual trae como consecuencia una alta contaminación incluso de las fuentes de agua. Sobre la administración del recurso agua, en el municipio existen 18 sistemas de abastecimiento distribuidos



09 en el casco urbano y 09 en el área rural, de los cuales la mayoría tienen control sobre cloración, estudios microbiológicos y medición sobre la calidad de agua, se cuenta con diversas modalidades teniendo en cuenta que no existe una legislación nacional sobre el recurso. El gobierno local se ve limitado en cuanto al control y administración de las fuentes de agua, principalmente cuando el recurso es administrado por los propietarios de las colonias y residenciales.

3.1.1.2 Crecimiento desordenado del área urbana

Como parte del análisis de la organización territorial del municipio, una situación que condiciona el desarrollo del municipio es el crecimiento urbano desordenado, desde el uso y aprovechamiento inadecuado del territorio, la debilidad en cuanto a los instrumentos regulatorios para el manejo, uso y conservación de los recursos naturales, el desarrollo de las áreas industriales, vivienda, comercio, movilidad, logística, entre otros. La creciente migración de la población originaria de otros municipios; la débil normativa existente; el crecimiento de la economía informal; son algunas de las causas relacionadas con la expansión urbana de forma desordenada en el municipio. La inexistencia de normas o lineamientos que permitan una mejor compatibilidad de las actividades propias de las zonas residenciales en expansión, así como también, la ubicación y regulación del equipamiento de servicios de educación, salud, saneamiento, comercio, servicios e industria, dentro de las áreas de vivienda o en el caso de San Lucas Sacatepéquez, dentro de la zona de reserva de manantiales. Este fuerte crecimiento que se ha dado en los últimos 15 años en el municipio trae consigo una serie de consecuencias que evidencian la necesidad de consensos entre los diferentes sectores: gubernamental, sociedad civil y sector privado, en cuanto a definir los principales usos del territorio, la normatividad necesaria, los atractivos y servicios del municipio, por medio de una regulación establecida. Otro factor relevante como parte del análisis del área urbana desordenada ésta el crecimiento del parque vehicular, teniendo en cuenta que esta situación no es única ni propia del municipio. La cantidad de vehículos que circulan sobre la CA-01 OCC en ambos sentidos a diario es de aproximadamente 125 mil vehículos, que se incrementa entre los días viernes a lunes hasta 150 mil vehículos. Son cinco kilómetros que se vuelven un embotellamiento tanto por la mañana rumbo a la ciudad de Guatemala, como por las tardes de regreso hacia occidente. San Lucas Sacatepéquez es un lugar de paso, que concentra una alta actividad económica en centros comerciales, agencias bancarias, gasolineras, restaurantes, farmacias, etc., que obligan a las personas a detenerse y hacer sus gestiones diversas.

Esta situación hace que el análisis sobre la condición del municipio se aborde desde dos perspectivas: la primera relacionada con el parque vehicular dentro del municipio, es decir, dentro de la cabecera municipal, actualmente, se cuenta con un solo parqueo público dentro del mercado municipal lo cual es insuficiente para la cantidad de vehículos que se movilizan en las calles de la cabecera municipal y necesitan parqueo. Por otro lado, la vía pública se está utilizando como parqueo por varios vecinos; además, la inexistencia de una terminal de buses, el crecimiento del comercio y la necesidad de espacios de parqueo en las viviendas y comercios, espacios de carga y descarga, y algunos vehículos abandonados en la vía pública complejizan aún más esta situación. En segundo lugar, el crecimiento del parque vehicular en general a nivel nacional afecta al municipio debido a la circulación de una alta cantidad de vehículos que circular a diario sobre la carretera interamericana, vehículos que se desplazan de los departamentos de occidente hacia la ciudad capital y viceversa; pero también, la movilidad de las personas residentes en San Lucas Sacatepéquez y municipios cercanos que conectan con otro tipo de transporte hacia diferentes destinos. La movilidad de la población por motivos laborales y estudios hace que requiera de mayor número de unidades de transporte, público o vehículos particulares. No obstante, la cantidad de unidades de transporte público, una buena cantidad de población utiliza transporte particular, por el temor y miedo a la delincuencia e inseguridad en general. Ambos temas de análisis conllevan a un alto riesgo de hechos de tránsito, mayor congestionamiento, incremento en el tiempo de desplazamiento, obstaculización del tránsito dentro del municipio, deterioro del ornato, riesgo de pérdida de vidas humanas y contaminación ambiental. Esta problemática implica una corresponsabilidad sectorial desde el gobierno central y los gobiernos locales de los municipios cercanos que utilizan las rutas para la movilidad hacia y desde este importante centro de conectividad. Teniendo en cuenta que factores como la inseguridad ciudadana,



el débil control sobre las empresas de transporte público; la regulación en la compra-venta de vehículos o el uso de los espacios públicos, son responsabilidad de instituciones rectoras que impulsan políticas a nivel nacional, lo cual implica que exista una mayor coordinación con los gobiernos locales, para que, esas políticas puedan ser implementadas de acuerdo a los contextos particulares de cada territorio y faciliten una gestión para mejorar los servicios hacia la población.

3.1.1.3 Inseguridad ciudadana

Como se mencionó anteriormente, San Lucas Sacatepéquez es un lugar de paso con un creciente intercambio comercial, con vocación turística y un atractivo clima que invita a que la población también busque opciones de vivienda, sin embargo, debido a la facilidad de movilidad y conexión con diferentes rutas nacional y departamentales, así como el punto de trasbordo en las rutas de transporte público, hacen un espacio vulnerable para la delincuencia y otros hechos ilícitos que han proliferado en el municipio. Una amenaza importante para la población es el desplazamiento de organizaciones criminales que promueven principalmente la venta de narcóticos y en consecuencia la drogadicción. Asimismo, se pudo identificar en el trabajo de la mesa técnica que se suman algunas situaciones sociales en cuanto a la problemática de inseguridad, tales como la desintegración familiar, la pérdida de principios y valores, el desempleo y el alcoholismo; lo cual hace que la población se vea vulnerable ante situaciones de amenazas y extorsiones, principalmente los adolescentes y jóvenes que se encuentran sin supervisión y control de los padres o maestros, ya sea porque los padres están ausentes por trabajo o por desintegración familiar, o porque los adolescentes y jóvenes se han involucrado en pandillas u organizaciones criminales.

3.1.1.4 Deforestación o aprovechamiento forestal sin control

Sobre este tema, se ha realizado un amplio análisis y se concluyó que en San Lucas Sacatepéquez la situación de la pérdida de bosque está relacionada con una interpretación de la legislación nacional desatinada, antojadiza descontextualizada, ya que, las instituciones nacionales con responsabilidad en el marco legal y político de los recursos naturales, se han quedado rezagadas respecto a la aplicación de las leyes y la implementación de tales políticas, lo cual hace más vulnerable a los gobiernos locales, debido a la inexistencia de una regulación clara a nivel del territorio y por la jerarquía de las normas.

No obstante, la existencia del Plan Maestro de la Reserva Forestal Protectora de Manantiales Cordillera Alux del 2010-2014, compartido entre los municipios de Santiago, San Pedro, San Juan Sacatepéquez y Mixco, identifica las principales amenazas como la urbanización desordenada, la contaminación de las fuentes de agua, el aumento de la demanda de productos maderables, la tala ilícita y el escaso manejo de los desechos sólidos y líquidos, y la falta de regulación genera un cambio de uso del suelo, lo cual trae como consecuencias una imagen negativa al municipio, la disminución en la recarga hídrica y el cambio de micro climas que forman parte del atractivo turístico del territorio boscoso y clima fresco. Relacionado al cambio de uso del suelo, también se identificó que las zonas se riesgo crecen a la par del crecimiento poblacional y la construcción de viviendas en lugares no aptos para ello, la inexistencia de una planificación de largo plazo para ordenar y regular el territorio permite un acelerado cambio de uso y en consecuencia la deforestación. En ese sentido, las áreas de vivienda se toman más vulnerables ante los deslaves y deslizamientos, derrumbes e inundaciones. Por otro lado, la tala de árboles y la pérdida de ecosistemas provocan el agotamiento de las fuentes de agua y reducen la recarga hídrica.

3.1.1.5 Disfuncionalidad familiar

Esta temática polémica en el contexto social y educativo tiene incidencia reflejada de forma directa en el comportamiento, aprendizaje y desarrollo integral de los niños. Los problemas en el ámbito familiar reflejan la falta de cohesión entre los integrantes de las familias, representa un comportamiento de agresividad, violencia y conflictos emocionales. Estas situaciones derivan de una serie de causas



como el desempleo y la búsqueda de oportunidades laborales lejanas al hogar donde los padres tienen que desplazarse y dejar a sus hijos al cuidado de extraños o dejarlos solos; los matrimonios a temprana edad donde los adolescentes y jóvenes no están preparados física, emocional y socialmente para formar un hogar; el bajo nivel educativo en algunos casos, la dependencia entre cónyuges, la violencia contra la mujer y los patrones patriarcales y de machismo en la sociedad, provocan una situación de disfuncionalidad de la familia. La dinámica de vida que tiene la población en la actualidad, reduce la cantidad de tiempo que los padres pueden dedicarle a los hijos, la poca responsabilidad en otros casos o el escaso ingreso en el hogar también provoca un nivel de dependencia, inseguridad, frustración, estrés que en consecuencia afectará la infancia. Indudablemente, el primer contacto socializador de los niños es la familia, por lo tanto, las conductas que puedan reconocer desde el hogar son las que pondrán en práctica en los espacios donde se desenvuelven, es decir, en la escuela.

3.1.2 Potencialidades en el municipio

Con respecto a las potencialidades en el municipio de San Lucas Sacatepéquez, debido a su ubicación geográficamente estratégica, identifica actividades con un potencial de desarrollo, ampliación y aprovechamiento entre las cuales se puede mencionar, la conectividad vial sobre la CA-01 OCC.

3.1.2.1 Conectividad vial

La conectividad y viabilidad de la CA-01 OCC y las diferentes vías de acceso hacia la ciudad capital, al occidente, y demás municipios por medio de rutas nacionales y departamentales que serán parte del Anillo Regional y el proyecto público-privado de conexión intermunicipal alrededor del Anillo Metropolitano. El desplazamiento del transporte que viene del sur y su conexión con las Verapaces o con el nororiente del país, vía la radial norte y rutas departamentales.

3.1.2.2 La sostenibilidad de los recursos naturales

Siendo uno de los cinco municipios que comparten el territorio de la Reserva protectora de manantiales de la Cordillera Alux, San Lucas Sacatepéquez tiene un gran potencial respecto a la conservación, administración y manejo de los recursos naturales tanto de los que se encuentran en el área protegida, como las áreas municipales y los bosques que se encuentran en algunos residenciales, colonias o fincas privadas. Al disponer de un manejo sostenido del recurso bosque, por consecuencia los ecosistemas, el agua y el clima se mantienen como un corredor de recarga hídrica especialmente para los municipios de la cuenca del Cerro Alux y del lago de Amatitlán, que se ven beneficiados con el recurso agua. Mantener los ecosistemas también es una fuente de ingresos generados por servicios ambientales cada vez más valorados y que puede potenciarse en el territorio.

Ilustración 2. Recursos naturales, San Lucas Sacatepéquez

Gráfico 5. Recursos naturales, San Lucas Sacatepéquez



Fuente: Municipalidad de San Lucas Sacatepéquez

3.1.2.3 El turismo y ecoturismo

San Lucas Sacatepéquez ha resaltado su actividad turística a nivel nacional en primer lugar por su cercanía a la ciudad capital, ofrece una serie de servicios como restaurantes, centros comerciales, mercados donde se encuentra comida típica, artesanías y venta de frutas y hortalizas. Con mayor frecuencia el incremento de visitantes se observa durante los fines de semana, la población que visita el municipio busca cercanía, un ambiente tranquilo, seguro y actividades diversas para niños. En ese sentido, también resalta el tema del turismo ecológico para visitantes nacionales que buscan ambientes sanos y naturales. El parque Cerro Alux pertenece a la Reserva protectora de manantiales de la Cordillera Alux, es un atractivo ecoturístico para nacionales y extranjeros, este parque cuenta con espacios adecuados para acampar, hacer caminatas, avistamiento de aves, paisajismo, y tiene un enorme potencial de conservación de especies únicas de aves y otros animales, flores, variedad de árboles. Recientemente se realizó la inauguración del Hotel Senderos de Alux administrado por la Municipalidad

Ilustración 3. Ecoturismo Cerro Alux, San Lucas Sacatepéquez

Gráfico 6. Ecoturismo, Cerro Alux. San Lucas Sacatepéquez



Fuente: Municipalidad de San Lucas Sacatepéquez

Además, esta importante área protegida es compartida con cuatro municipios más, lo que permite una coordinación intermunicipal para poder establecer mayor control y manejo de los recursos dentro del área. El planteamiento de un corredor turístico que incluya no sólo a los cinco municipios del área, sino que, se extienda tanto hacia la Antigua Guatemala como punto de referencia del turismo internacional, hacia otros puntos del país con actividades turísticas diversas.

3.1.2.4 Educación

La ubicación del municipio permite que sea utilizado como un centro de opciones educativas, actualmente ofrece 96 establecimiento en el área urbana y 36 en el área rural, incluyendo diferentes modalidades, horarios y centros educativos públicos y privados, desde el nivel inicial, centros de cuidado para la primera infancia, preprimaria, primaria, primaria de adultos, básicos y diversificados. Esto promueve que población en edad escolar pueda movilizarse de sus municipios y comunidades hacia el centro urbano de San Lucas Sacatepéquez, el interés de los padres de familia en cuanto a la seguridad, infraestructura y accesibilidad son elementos importantes para el bienestar de los niños, adolescentes y jóvenes.

Ilustración 4. Opciones educativas, San Lucas Sacatepéquez



3.1.2.5 Actividades comerciales

La accesibilidad, conectividad y movilidad permite que este municipio atraiga a inversores para robustecer un corredor comercial. En el municipio se puede encontrar todo tipo de servicios, turismo, restaurantes, centros comerciales, industria, agroindustria, artesanías, urbanizadoras, supermercados, mercados; comercio a baja escala como tiendas, carnicerías, marranerías, panaderías, tortillerías, venta de lácteos, venta de ropa, abarroterías, expendios de gas, farmacias, cafeterías, servicios de internet, librerías, comercio informal, emprendimientos en diferentes áreas, entre otros. Las grandes empresas asentadas actualmente en el municipio tienen un potencial de inversión y un margen de expansión, es una importante fuente de empleo para la población de la región, requiere de mano de obra para manufactura, pero también personal especializado.

Ilustración 5. Actividad comercial, San Lucas Sacatepéquez



Tabla 1. Priorización de la problemática del municipio a la prioridad del Gobierno Local

Problemática PDM-OT 2020-2032	Prioridad de gobierno central (pilares)	Prioridad de Gobierno Local	Priorización conjunta
Inadecuado e insuficientes servicios públicos municipales	Desarrollo Social	Abastecimiento del agua Mejoramiento del servicio de alcantarillado y tratamiento de aguas residuales	Inadecuado e insuficiente servicios públicos municipales
Crecimiento desordenado del área urbana	Estado responsable, transparente y efectivo	Fortalecimiento de los servicios públicos Mejoramiento de la infraestructura vial municipal	Crecimiento desordenado del área urbana
Desarrollo de la potencialidad: Educación	Desarrollo Social	Infraestructura, ordenamiento territorial, urbanismo y vivienda Gestión a la educación, educación multilingüe, arte, cultura y deporte	Desarrollo de la potencialidad: Educación



<i>Problemática PDM-OT 2020-2032</i>	<i>Prioridad de gobierno central (pilares)</i>	<i>Prioridad de Gobierno Local</i>	<i>Priorización conjunta</i>
<i>Deforestación o aprovechamiento forestal sin control</i>	<i>Estado responsable, transparente y efectivo</i>	<i>Conservación del ambiente y los recursos naturales</i>	<i>No se priorizó</i>
<i>Inseguridad Ciudadana</i>	<i>Gobernabilidad y seguridad en desarrollo</i>	<i>Reducir la inseguridad y garantizar la paz social de la población</i>	<i>Inseguridad ciudadana</i>
<i>Disfuncionalidad familiar</i>	<i>Desarrollo Social</i>	<i>Atención integral de la población en situación de pobreza y vulnerabilidad social</i>	<i>Disfuncionalidad familiar</i>
<i>No identificada en el PDM-OT vigente</i>	<i>Desarrollo Social</i>	<i>Mejoramiento de la cobertura y atención integral de la salud en el municipio</i>	<i>Débil cobertura del servicio de salud pública en el municipio (problemática no identificada en el PDM-OT)</i>
<i>No identificada en el PDM-OT</i>	<i>Desarrollo Social</i>	<i>Fortalecer el ingreso y recaudación municipal</i>	<i>Bajo ingreso municipal (problemática identificada por la Corporación municipal)</i>

Fuente: Plan de Gobierno Local; PDM-OT 2020-2032; Prioridades Nacionales

3.2 Análisis de la situación institucional

La municipalidad tiene grandes retos para orientar los destinos del municipio, siendo necesario orientar las prioridades de inversión pública, privada y de cooperación internacional con ideas de proyectos que respondan a las necesidades priorizadas. Todo ello para responder a los requerimientos y demandas de la población, comprendiendo que la Corporación Municipal puede direccionar su trabajo hacia bienes y servicios de competencia propia, y bienes y servicios delegados a través de convenios, y acuerdos con otras instancias.

El presente apartado describe la estructura organización de la Corporación Municipal; su visión, misión, principios y valores planteados por ésta para responder a las necesidades de la población; cuales son los objetivos y estrategias municipales para el periodo 2024-2028 con relación a las problemáticas y potencialidades identificadas en el PDM-OT; vinculación de las problemáticas priorizadas a las prioridades nacionales, Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), Metas Estratégicas de Desarrollo (MED), Resultados Estratégicos de Desarrollo (RED), resultados del Plan de Desarrollo Municipal (PDM) al 2032, pilares de la Política General de Gobierno (PGG); y finalmente un análisis de los principales actores claves y estratégicos en el alcance de los objetivos y estrategias municipales para responder a las necesidades de la población.

3.2.1 Estructura Organizacional de la municipalidad de San Lucas Sacatepéquez:

La municipalidad de San Lucas Sacatepéquez actualmente está conformada por 31 oficinas principales (Alcaldía, Secretaría Municipal, Sindicatura Municipal, Relaciones Públicas y Comunicación Social, Recursos Humanos, Departamento de Agua y Alcantarillado, Catastro, Control de Construcción Privada, Cementerio Municipal, Archivo Municipal, Alumbrado Público, Albergue Municipal de Mascotas, Academia Municipal de Arte, Academia Deportiva Municipal, Asesoría Jurídica, Dirección de Administración Financiera Integrada Municipal, Dirección Municipal de la Mujer, Dirección Municipal de Planificación, Guardería Municipal, Informática, Jornadas Médicas, Juzgado de Asuntos Municipales, Oficina Municipal de la Juventud, Oficina Municipal de Atención Integral a la Víctima, Policía Municipal, Policía Municipal de Tránsito, Unidad de Gestión Ambiental Municipal (UGAM), Unidad de Información Pública y Dirección Municipal de Planificación.



Sin embargo, existe una propuesta para aprobación de la estructura organizacional en el Concejo Municipal que todavía está en discusión. A continuación, se presenta dicha propuesta, la cual contempla algunas oficinas que deben ser consolidadas y unificadas como por ejemplo la oficina de servicios públicos, ya que actualmente el único servicio bajo esta oficina es la del tren de aseo. Asimismo, la creación de la oficina o unidad de ordenamiento territorial.

Ilustración 6. Organigrama municipalidad San Lucas Sacatepéquez, Sacatepéquez



Fuente: Municipalidad de San Lucas Sacatepéquez, Sacatepéquez

El crecimiento demográfico y la respuesta a necesidades prioritarias de la población son retos importantes que considerar por la municipalidad lo que conlleva a contar con una estructura organizacional fuerte, eficiente y capaz de atender las demandas requeridas por los habitantes.

3.2.2 Visión, Misión, Principios y Valores

Visión

Ser una comuna transparente con participación de sus vecinos, ganadora de la confianza de su población por la calidad en la prestación de los servicios y en la ejecución del gasto público, desarrollando programas sociales, culturales, deportivos y otros para cimentar valores en la población, principalmente de respeto a las personas humanas y tolerancia a la diversidad que enriquece a todos.

Misión

Fomentar la participación ciudadana responsable para incidir en la sociedad y en las políticas públicas que busquen el desarrollo humano a través de la mejora de los servicios básicos, salud, educación e infraestructura, que son derechos inherentes a todas las personas humanas. Garantizar el acceso a oportunidades económicas, sociales, culturales, ambientales, educativas y deportivas; fomentando la convivencia en una cultura de paz, armonía y cooperación entre los habitantes del municipio de San Lucas Sacatepéquez.



Principios y valores

- **Transparencia:** Ser transparente es ser claro, evidente, no expresarse con ambigüedad que permita la interpretación.
- **Honorabilidad:** cualidad de la institución a que tiene buena opinión y merece respeto de los demás.
- **Disciplina:** capacidad de actuar ordenada y perseverantemente para conseguir un bien. Exige un orden y unos lineamientos para poder lograr más rápidamente los objetivos deseados, soportando las molestias que esto ocasiona.
- **Puntualidad:** es la disciplina de estar a tiempo para cumplir nuestras obligaciones.
- **Ética:** es una guía que muestra el correcto comportamiento del ser humano en determinadas ocasiones.

La visión y misión institucional debe responder a la demanda de la población con relación a las necesidades prioritarias. Por lo tanto, las mismas deberían estar alineadas a la visión propuesta para el municipio al ser la Municipalidad el ente responsable de velar por el desarrollo y calidad de vida de la población.

Es importante revisar y actualizar las mismas con la finalidad de alinearlas a la visión del municipio propuesta en el PDM-OT.

3.2.3 Resultados del Ranking Municipal 2020-2021

El ranking de la gestión municipal es un instrumento de asesoría creado para que los gobiernos municipales de Guatemala, las entidades de gobierno, cooperación internacional y población en general cuenten con información precisa acerca de los avances y desafíos existentes en los principales temas de gestión municipal.

El ranking está conformado por 6 índices. A continuación, se hace una breve descripción de estos y que mide cada uno:

Índice de Participación Ciudadana: este índice mide el compromiso de las autoridades municipales por aplicar principios y procedimientos de participación efectiva e incluyente, de la ciudadanía y actores municipales en procesos de decisión como lo es la planificación y ejecución de las políticas públicas de desarrollo. También valora el desempeño del Comude como el espacio de discusión de temas relevantes y de rendición de cuentas, así como su buena organización, normatividad y funcionalidad.

Índice de Información a la Ciudadanía: el Indicador mide el compromiso de la municipalidad de asumir como parte de su gestión, la práctica de informar y rendir cuentas a la ciudadanía, sobre procesos, programas o proyectos que se aprueban y ejecutan, de igual manera sobre los efectos en las condiciones de vida de la población; identifica si se enfocan en resultados, además si aplica mecanismos que permiten el acceso a información pública; por tanto, demuestra el interés de la municipalidad por mantener informada a la ciudadanía sobre su gestión, lo que constituye una aproximación a la realización de prácticas de transparencia, según la definición de buen gobierno.

Índice de Servicios Públicos: la calidad y cobertura en la prestación de servicios públicos resultan ser elementos de suma importancia en los procesos de desarrollo social y económico que contribuyen directamente a la mejora de las condiciones de vida de la población, a mejorar el índice de desarrollo humano y el alcance de los Objetivos de Desarrollo del Sostenible ODS, en virtud que la mayoría de los servicios públicos municipales son del área de saneamiento básico (agua, drenaje, manejo de desechos sólidos, rastros, mercados y cementerios) que son la base de la salud y salubridad de sus habitantes.



Índice de Gestión Administrativa: hace referencia al nivel de organización, funcionamiento, procedimientos, y calidad de los recursos humanos, físicos, técnicos y tecnológicos de las diferentes oficinas de la municipalidad, con las que atiende y resuelve las competencias que le han sido trasladadas a través del Código Municipal, y en consecuencia, responder y solucionar los requerimientos de sus vecinos.

Índice de Gestión Financiera: mide la eficiencia en el uso de todos los recursos financieros que las municipalidades administran como parte de su hacienda, incluyendo los que reciben del gobierno central, los que recaudan por sí mismos y otras fuentes de financiamiento en función de la forma y el destino en que se efectúa el gasto, teniendo un gran peso relativo en la ponderación del índice, los indicadores que hacen referencia a la autonomía financiera municipal, es decir, el objetivo estratégico financiero es lograr la mayor autonomía financiera municipal posible.

Índice de Gestión Estratégica: la política de fortalecimiento de las municipalidades incluye el eje de la gestión estratégica de los municipios, enfocándose en la relación que existe en la planificación y la ejecución, enfatizando también, la gestión del territorio, el ordenamiento territorial y la gestión del riesgo para la reducción de desastres.

El Índice se ha creado para dar seguimiento a los avances en este eje, incorpora indicadores que miden la utilización de las municipalidades de los instrumentos como el Plan de Desarrollo Municipal –PDM-, el Plan Operativo Anual –POA- y el Plan de Ordenamiento Territorial – POT-; también, evalúa y analiza si para la formulación del presupuesto municipal, se incorpora la gestión de riesgo para la reducción de desastres, y el nivel de inversión en temas estratégicos relacionados con la gestión de servicios públicos básicos, desarrollo económico local y gestión ambiental.

Asimismo, el Índice analiza la forma en que la planificación de las municipalidades incide en el desarrollo del municipio en relación con el presupuesto municipal, indagando cómo controla y gestiona el territorio de manera ordenada y cómo aplica en esa planificación la gestión del riesgo.

De la interpretación de los datos por índice e indicador antes descritos, se puede decir Gestión Municipal en general es media alto, en donde San Lucas ocupa el lugar número 4 a nivel de país y 1 a nivel departamental. A continuación, se presentan los resultados generales para esta municipalidad:

Tabla 2. Resultados Ranking de la Gestión Municipal 2018, municipalidad San Lucas Sacatepéquez

MUNICIPALIDAD	# ÍNDICE	ÍNDICE EVALUADO	EVALUACIÓN DEPARTAMENTAL	% POR ÍNDICE	POSICIÓN PAÍS
San Lucas Sacatepéquez	I	Participación ciudadana	Baja	0.0000	262
	II	Información a la ciudadanía	Medio Alto	0.6600	107
	III	Servicios públicos	Medio Baja	0.3044	73
	IV	Gestión Administrativa	Media	0.7904	29
	V	Gestión Financiera	Media	0.5589	49
	VI	Gestión Estratégica	Media Baja	0.3259	23

Fuente: Ranking de la Gestión Municipal 2020-2021, SEGEPLAN



Lo anterior muestra un resultado medio bajo para la Gestión Municipal de San Lucas Sacatepéquez. Por lo que el reto implica mejorar las posiciones. Siendo la participación ciudadana, servicios públicos y gestión estratégica las que mayor atención requieren.

El Ranking de la Gestión Municipal permite a la municipalidad autoevaluarse con la finalidad de mejorar su gestión en función de los servicios que presta a la población y en su calidad de máxima autoridad en el territorio para la gestión y coordinación del desarrollo local.

Algunos retos importantes para considerar por la municipalidad con la finalidad de dar respuestas a las demandas y necesidades prioritarias de la población se pueden citar:

1. **Fortalecer el Recurso Humano:** desarrollar estrategias de capacitación y formación a los técnicos y funcionarios sobre administración pública, servicio al ciudadano, capacidad de respuesta, tecnología, políticas públicas, atención al riesgo, entre otra temática de relevancia para una gestión eficiente, transparente y planificada.
2. **Mejorar y ampliar la normativa municipal:** revisar y/o actualizar, así como, generar normativa relevante relacionada a servicios públicos, ordenamiento territorial y catastral, ambiente y recursos naturales.
3. **Fortalecer las finanzas municipales:** generar y desarrollar estrategias eficaces para la recuperación de la morosidad, así como, mejora al ingreso propio. Todo ello con la finalidad de lograr autonomía financiera en el mediano y largo plazo.
4. **Fortalecer el área de planificación:** implementar estrategias que se encaminen a hacer eficiente la planificación estratégica y operativa municipal, logrando integrar la misma al presupuesto para el logro de resultados con relación a metas municipales claves.
5. **Fortalecer la comunicación e información interna:** es importante la comunicación efectiva, así como, el trabajo en equipo para el logro transparente y eficiente de la información interna.
6. **Ampliar y fortalecer las relaciones interinstitucionales:** trabajar de manera coordinada con las instituciones del Estado para el logro de competencias delegadas, así como, ampliar la cooperación con sector privado e internacional que permita la inversión local.

3.2.4 Objetivos y Estrategias Municipales del Gobierno Municipal 2024-2028

Para definir los objetivos y estrategias municipales que a continuación se detallan, se tomó como base las problemáticas y potencialidades del municipio identificadas en el Plan de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial (PDM-OT), así como, el Plan de Gobierno Local para el período 2020-2024, haciendo énfasis en las competencias municipales propias establecidas en el Código Municipal y algunas delegadas, igualmente reguladas:

a. Agua potable

Objetivo Estratégico Municipal	Estrategia Municipal	Resultado Municipal 2032	Indicador/es asociados
Asegurar el abastecimiento de agua para las generaciones actuales y futuras	Gestión, mejoramiento y cobertura del servicio de agua potable	En el 2032, la cobertura de servicios básicos para el municipio de San Lucas Sacatepéquez se ha incrementado.	<ul style="list-style-type: none"> • 90 % cobertura agua es municipal • 8 % servicio en residenciales • 2 % no cubierto en el municipio

b. Alcantarillado y tratamiento de aguas residuales

Objetivo Estratégico Municipal	Estrategia Municipal	Resultado Municipal 2032	Indicador/es asociados
Ampliar y mejorar las redes de alcantarillado y los sistemas de tratamiento y manejo de aguas residuales.	Gestión, mejoramiento y cobertura del servicio de alcantarillado, manejo y tratamiento de las aguas residuales	En el 2032, la cobertura de servicios básicos para el municipio de San Lucas Sacatepéquez se ha incrementado.	<ul style="list-style-type: none"> Número de hogares conectados a la red de drenajes: 69 % conectados a la red-Censo INE, 2018 Revisar dato municipal con relación a cobertura Número de plantas de tratamiento: 5 plantas de tratamiento

c. Cementerio, Mercado y Desechos sólidos

Objetivo Estratégico Municipal	Estrategia Municipal	Resultado Municipal 2032	Indicador/es asociados
Mejorar los servicios públicos relacionados a cementerio, mercado, tren de aseo	Gestión y fortalecimiento de los servicios públicos relacionado a los servicios de cementerio, mercado y desechos sólidos	En el 2032, la cobertura de servicios básicos para el municipio de San Lucas Sacatepéquez se ha incrementado.	<ul style="list-style-type: none"> Datos Censo INE, 2018 Número de hogares con servicios de extracción de basura: cobertura total municipio 84 % (84 % privado) No hay cobertura 16 % en el municipio- Censo INE 2018 Municipalidad presta servicio únicamente de limpieza y tren de aseo 2 mercados (Central y Monumento al Caminero-turístico) Cementerio general sin posibilidad de ampliar y en sobreuso de su capacidad del espacio

d. Infraestructura, Ordenamiento Territorial, urbanismo y vivienda

Objetivo Estratégico Municipal	Estrategia Municipal	Resultado Municipal 2032	Indicador/es asociados
Implementar el Plan de Ordenamiento Territorial para el logro de la sostenibilidad ambiental, social y humano	Gestión a la infraestructura, Ordenamiento Territorial, urbanismo y vivienda	Al 2032 San Lucas Sacatepéquez implementa el plan de desarrollo y ordenamiento territorial	<ul style="list-style-type: none"> PDM-OT aprobado Plan de Ordenamiento Territorial y reglamento en revisión 90 % infraestructura vial es municipal 10 % infraestructura vial es del Estado

e. Educación, educación multilingüe, arte, cultura y deporte.

Objetivo Estratégico Municipal	Estrategia Municipal	Resultado Municipal 2032	Indicador/es asociados
Contribuir a mejorar la calidad de la educación, la educación multilingüe, educación superior, educación tecnológica en el municipio	Gestión a la educación, educación multilingüe, arte, cultura y deporte	Al 2032 se ha mejorado la calidad de la educación en el municipio	<ul style="list-style-type: none"> • 96 establecimientos en el área urbana y 36 en el área rural • Tasa neta de cobertura preprimaria 63.20 % • Tasa neta cobertura primaria 85.87 % • Tasa neta cobertura básico 81.77 % • Tasa neta cobertura diversificado 44.65 % (Mineduc 2017) • Analfabetismo 4.18 % (INE, 2018) • 1,664 personas beneficiadas con biblioteca municipal, 2019. • 6 sedes universitarias: Galileo, Rural, Rafael Landívar, Agrónoma, Mariano Gálvez, USAC • 374 alumnos beneficiarios de la Academia de Arte con 9 cursos, 2019 • 114 alumnos beneficiados con becas escolares en el 2019 • 690 estudiantes beneficiados con cursos de idiomas Kaqchikel y mandarín, 2019 • 440 niños, adolescentes y jóvenes beneficiados con academia de fútbol, 2019 • 215 niños, adolescentes y jóvenes beneficiados con academia de baloncesto, 2019 • 125 niños, adolescentes y jóvenes beneficiados con academia de Karate, 2019 • 195 adultos beneficiados con programas de Taichí, Zumba y Aeróbicos

f. Fomento económico, turismo, ambiente, y recursos naturales

Objetivo Estratégico Municipal	Estrategia Municipal	Resultado Municipal 2032	Indicador/es asociados
Implementar acciones que contribuyan a conservar el ambiente, promover	Fomento económico, turismo, ambiente y recursos naturales	Al 2032 se ha logrado conservar el ambiente y los recursos naturales en el municipio.	997 mujeres beneficiadas con cursos productivos en el 2019

la economía sostenible e inversión social

Al 2032 se ha gestionado y promovido el desarrollo económico sostenible en el municipio

Índice de pobreza general 21.1% (2010)

g. Seguridad, derechos humanos y paz social

Objetivo Estratégico Municipal	Estrategia Municipal	Resultado Municipal 2032	Indicador/es asociados
Contribuir a mitigar la inseguridad del municipio, así como, garantizar la paz social de la población.	Gestión a la seguridad, derechos humanos y paz social	En el 2032, la inseguridad en el municipio de San Lucas ha disminuido sustancialmente.	<ul style="list-style-type: none"> • Violencia contra la mujer; 125 denuncias (Datos PNC, 2018) • Hechos delictivos contra el patrimonio, 22 casos reportados en el 2018 (Datos PNC) . 95 % de cobertura de alumbrado público municipal . 5 % no hay cobertura (callejones, caminos, o áreas no habilitadas) . 218 víctimas de violencia atendidas por la Oficina Municipal de Atención Integral a la Víctima en el 2019

h. Atención integral de población en situación de pobreza y vulnerabilidad social: familia, mujer, niñez, adolescencia, juventud y adulto mayor

Objetivo Estratégico Municipal	Estrategia Municipal	Resultado Municipal 2032	Indicador/es asociados
Mejorar la calidad de vida desarrollo, seguridad y bienestar de toda la población, en especial atención a: la familia, empoderamiento de la mujer, protección de la niñez y juventud, y cuidado del adulto mayor.	Atención integral de población en situación de pobreza y vulnerabilidad social tales como: familia, mujer, niñez y adolescencia, juventud y adulto mayor	Para el 2032 se ha incrementado el número de personas atendidas con programas sociales, especialmente personas en situación de pobreza y vulnerabilidad	<ul style="list-style-type: none"> 185 adultos mayores atendidos con programas en el 2019 85 niños entre 6 meses y 4 años atendidos con programa de cuidado en el 2019

i. Salud

Objetivo Estratégico Municipal	Estrategia Municipal	Resultado Municipal 2032	Indicador/es asociados
Contribuir a mejorar la cobertura de la salud y atención integral de población en vulnerabilidad en el municipio	Gestión a la salud	Para el 2032, el municipio de San Lucas Sacatepéquez ha mejorado la cobertura en el servicio de salud pública	<ul style="list-style-type: none"> • 4 médicos para 26,410 personas en el 2019 • 2 centros de salud en el municipio

j. Coordinación interinstitucional, fortalecimiento municipal y promoción de la participación ciudadana




Objetivo Estratégico Municipal	Estrategia Municipal	Resultado Municipal 2032	Indicador/es asociados
Mejorar la descentralización de la administración municipal, así como fortalecer la participación ciudadana que responda a las necesidades de la población	Gestión a la coordinación interinstitucional, fortalecimiento municipal y participación ciudadana	Al 2032 se han fortalecido las relaciones interinstitucionales y participación de la población del municipio	<ul style="list-style-type: none"> • Convenios firmados con Mineduc, MSPAS • Mesa interinstitucional sobre prevención a la violencia y el delito • 31 oficinas principales • 12 Cocodes al 2019

k. Ingreso Municipal



Objetivo Estratégico Municipal	Estrategia Municipal	Resultado Municipal 2032	Indicador/es asociados
Desarrollar estrategias y acciones efectivas para mejorar la recaudación y el ingreso de la Corporación Municipal.	Fortalecimiento al ingreso municipal	La Corporación Municipal al 2032 ha fortalecido sus ingresos propios	<ul style="list-style-type: none"> • 54 % del ingreso municipal en el 2020 es por transferencias del Estado



La siguiente tabla resume la priorización de las problemáticas para atender en el periodo y su relación con las prioridades de país y ODS. Asimismo, detalla los objetivos y metas propuestas para el alcance de éstas:

Problemática del municipio relacionada/ o situación institucional	Objetivo Estratégico Municipal 2024-2028	Estrategia Municipal 2024-2028	Resultado de la municipalidad periodo 2021-2025 o Intervención municipal a un producto por competencia delegada	Prioridad Nacional vinculado	Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS)
Inadecuado e insuficientes servicios públicos municipales	Asegurar el abastecimiento de agua para las generaciones actuales y futuras	Gestión, mejoramiento y cobertura del servicio de agua potable	Al 2025 se habrá mejorado la cobertura y calidad del servicio de agua potable en un 2 % (del 90 % en el 2020 al 92 % 2025)	Acceso al agua y gestión de RRNN	
	Ampliar y mejorar las redes de alcantarillado y los sistemas de tratamiento y manejo de aguas residuales.	Gestión, mejoramiento y cobertura del servicio de alcantarillado, manejo y tratamiento de las aguas residuales	Al 2025 se habrá mejorado la cobertura en el servicio de alcantarillado y tratamiento de aguas residuales en un 10 % (del 69 % en el 2018 al 79 % en el 2025)	Acceso al agua y gestión de RRNN	
	Mejorar los servicios públicos relacionados a cementerio, mercado, tren de aseo	Gestión y fortalecimiento de los servicios públicos relacionado a los servicios de cementerio, mercado y desechos sólidos	Al 2025, la población del municipio se ha visto beneficiada con mejoramiento en los servicios de cementerio y mercado Al 2025 se habrá gestionado mejorar la cobertura del tren de aseo y limpieza en el municipio en un 35 % (del 50 % en el 2019 al 85 % en el 2025)	Acceso al agua y gestión de RRNN	








Problemática del municipio relacionada/ o situación institucional	Objetivo Estratégico Municipal 2024-2028	Estrategia Municipal 2024-2028	Resultado de la municipalidad período 2021-2025 o Intervención municipal a un producto por competencia delegada	Prioridad Nacional vinculado	Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS)
Crecimiento desordenado del área urbana	Implementar el Plan de Ordenamiento Territorial para el logro de la sostenibilidad ambiental, social y humano	Gestión a la infraestructura, Ordenamiento Territorial, urbanismo y vivienda	<p>Al 2025 se habrá aprobado el Plan de Ordenamiento Territorial y su reglamento</p> <p>Al 2025 se habrá gestionado y mejorado la infraestructura vial municipal en un 5 % (del 95 % en el 2020 al 100 % en el 2025)</p>	Ordenamiento Territorial	
Desarrollo de la potencialidad: Educación	Contribuir a mejorar la calidad de la educación, la educación multilingüe, educación superior, educación tecnológica en el municipio	Gestión a la educación, educación multilingüe, arte, cultura y deporte	<p>Intervención municipal por competencia delegada: Al 2025 se ha ampliado la cobertura de los programas deportivos a 1,560 niños, adolescentes y jóvenes (de 780 en el 2019 a 1,560 en el 2025)</p> <p>Intervención municipal por competencia delegada: Al 2025 se ha ampliado la cobertura de los programas deportivos a 390 adultos (de 195 en el 2019 a 390 en el 2025)</p> <p>Intervención municipal por competencia delegada: Al 2025 se ha mantenido la cobertura de los programas de arte en el municipio en 374 niños, adolescentes y jóvenes</p>	Educación	






Problemática del municipio relacionada/ o situación institucional	Objetivo Estratégico Municipal 2024-2028	Estrategia Municipal 2024-2028	Resultado de la municipalidad período 2021-2025 o Intervención municipal a un producto por competencia delegada	Prioridad Nacional vinculado	Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS)
			<p>Intervención municipal por competencia delegada: Al 2025 se han mantenido el número de beneficiarios con programas de educación en 1,940 niños por año</p> <p>Intervención municipal por competencia delegada: Al 2025 se ha mantenido el número de beneficiarios de becas escolares en 114 por año</p> <p>Intervención municipal por competencia delegada: Al 2025 se ha mantenido el número de beneficiarios con cursos de Kaqchikel y mandarín en 690 por año</p>		




Problemática del municipio relacionada/ o situación institucional	Objetivo Estratégico Municipal 2024-2028	Estrategia Municipal 2024-2028	Resultado de la municipalidad período 2021-2025 o Intervención municipal a un producto por competencia delegada	Prioridad Nacional vinculado	Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS)
<p><i>Deforestación o aprovechamiento forestal sin control</i></p> <p>Desarrollo de la potencialidad: Turismo y Ecoturismo</p>	<p>Implementar acciones que contribuyan a conservar el ambiente, promover la economía sostenible e inversión social</p>	<p>Fomento económico, turismo, ambiente y recursos naturales</p>	<p>Intervención municipal por competencia delegada: Al 2025 se ha gestionado y coordinado acciones para promover la economía local.</p> <p>Al 2025 se ha elaborado la política municipal ambiental</p> <p>Al 2025 se habrá recuperado un 4 % de la cobertura forestal equivalente a un kilómetro cuadrado.</p> <p>Al 2025 se ha conservado las recargas hídricas del municipio.</p> <p>Al 2025 se ha recuperado el bosque en el Parque Ecológico Cerro Alux en un 100 %</p>	<p>Acceso al agua y gestión de RRNN</p>	  
<p>Inseguridad Ciudadana</p>	<p>Contribuir a mitigar la inseguridad del municipio, así como, garantizar la paz social de la población.</p>	<p>Gestión a la seguridad, derechos humanos y paz social</p>	<p>Intervención municipal por competencia delegada: Al 2025 se ha reducido el número personas atendidas con el programa municipal de atención integral a la víctima</p>	<p>Fortalecimiento institucional, seguridad y justicia</p>	 



Problemática del municipio relacionada/ o situación institucional	Objetivo Estratégico Municipal 2024-2028	Estrategia Municipal 2024-2028	Resultado de la municipalidad período 2021-2025 o Intervención municipal a un producto por competencia delegada	Prioridad Nacional vinculado	Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS)
Disfuncionalidad familiar	Mejorar la calidad de vida desarrollo, seguridad y bienestar de toda la población, en especial atención a: la familia, empoderamiento de la mujer, protección de la niñez y juventud, y cuidado del adulto mayor.	Atención integral de población en situación de pobreza y vulnerabilidad social tales como: familia, mujer, niñez y adolescencia, juventud y adulto mayor	<p>Intervención municipal por competencia delegada Al 2025 se ha incrementado el número de beneficiarios con programas municipales de atención al adulto mayor en 250 personas (de 185 en el 2019 a 250 en el 2025)</p> <p>Intervención municipal por competencia delegada Al 2025 se ha mantenido la atención con programa de cuidado en niños entre 6 meses y 4 años del municipio (85 niños al año)</p> <p>Al 2025, se han beneficiado a 1500 mujeres con cursos productivos.</p>	Reducción de la pobreza y protección social	
Débil cobertura del servicio de salud pública en el municipio (problemática no identificada en el PDM-OT)	Contribuir a mejorar la cobertura de la salud y atención integral de población en vulnerabilidad en el municipio	Gestión a la salud	<p>Intervención municipal por competencia delegada Al 2025 se ha beneficiado con apoyo a la salud del municipio un total de 25,000 personas</p> <p>Intervención municipal por competencia delegada Al 2025 se han beneficiado con programas de protección y atención de animales a 5,000 perros del municipio</p>	Accesos a servicios de salud	
Débil coordinación interinstitucional	Mejorar la descentralización de la administración municipal, así como fortalecer	Gestión a la coordinación interinstitucional, fortalecimiento	Intervención municipal por competencia delegada Al 2025 se ha fortalecido la	Fortalecimiento institucional, seguridad y justicia	



Problemática del municipio relacionada/ o situación institucional	Objetivo Estratégico Municipal 2024-2028	Estrategia Municipal 2024-2028	Resultado de la municipalidad período 2021-2025 o Intervención municipal a un producto por competencia delegada	Prioridad Nacional vinculado	Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS)
(problemática identificada por la Corporación Municipal)	la participación ciudadana que responda a las necesidades de la población	municipal y participación ciudadana	coordinación entre población y autoridades locales. Al 2025 se ha fortalecido la participación ciudadana		

Fuente: PEI, POM, POA 2021-2025- municipalidad San Lucas Sacatepéquez

3.3 Resultados por problemática o potencialidad priorizada a nivel municipal vinculados a Prioridades Nacionales y pilares de la Política General de Gobierno (PGG)

El siguiente análisis resume los principales resultados municipales de la municipalidad de San Lucas Sacatepéquez por competencia propia que contribuyen a las Prioridades Nacionales, Metas Estratégicas de Desarrollo (MED), Resultados Estratégicos de Desarrollo (RED), pilares de la Política General de Gobierno (PGG) y objetivos sectoriales. Dichos resultados municipales fueron definidos en el Plan de Desarrollo Municipal de dicho municipio.

Asimismo, se incluyen aquellas intervenciones que aportan a un producto de los entes rectores en el período analizado.



Tabla 3. Análisis de Resultados e Intervenciones municipales con Prioridades Nacionales, MED, RED, pilares PGG y objetivos sectoriales

Problemática priorizada: Inadecuado e insuficientes servicios públicos municipales							
Prioridad Nacional	MED	RED	Resultado Institucional	Resultado del PDM-OT o PDM	Resultado de la Municipalidad 2021-2025	Pilar de la PGG	Objetivo Sectorial
Acceso al agua y gestión de RRNN	Para 2030, lograr la ordenación sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales	Para el 2024, se ha incrementado en 10.8 puntos porcentuales el acceso a agua potable domiciliar en los hogares guatemaltecos (De 76.3% en 2014 a 87.10% en 2024).	No Identificado	En el 2032, la cobertura de servicios básicos para el municipio de San Lucas Sacatepéquez se ha incrementado.	Al 2025 se habrá mejorado la cobertura y calidad del servicio de agua potable en un 2 % (del 90 % en el 2020 al 92 % 2025)	Desarrollo Social	Mejorar la calidad de vida de los guatemaltecos, especialmente de los grupos más vulnerables y familias que se encuentran en estado de pobreza y pobreza extrema, por medio de la provisión y facilitación efectiva y oportuna de la infraestructura social priorizada en educación, salud, nutrición y vivienda popular.
Acceso al agua y gestión de RRNN	Para 2030, lograr la ordenación sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales	Para el 2024, se ha incrementado en 21 puntos porcentuales el acceso a saneamiento básico en los hogares guatemaltecos (De 53.3% en 2014 a 74.3% en 2024).	No Identificado	En el 2032, la cobertura de servicios básicos para el municipio de San Lucas Sacatepéquez se ha incrementado.	Al 2025 se habrá mejorado la cobertura en el servicio de alcantarillado y tratamiento de aguas residuales en un 10 % (del 69 % en el 2018 al 79 % en el 2025)	Desarrollo Social	Mejorar la calidad de vida de los guatemaltecos, especialmente de los grupos más vulnerables y familias que se encuentran en estado de pobreza y pobreza extrema, por medio de la provisión y facilitación efectiva y oportuna de la infraestructura social priorizada en educación, salud, nutrición y vivienda popular.



Acceso al agua y gestión de RRNN	Para 2030, lograr la ordenación sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales	Para el 2024, se ha incrementado en 21 puntos porcentuales el acceso a saneamiento básico en los hogares guatemaltecos (De 53.3% en 2014 a 74.3% en 2024).	No identificado	En el 2032, la cobertura de servicios básicos para el municipio de San Lucas Sacatepéquez se ha incrementado.	Al 2025 se habrá gestionado mejorar la cobertura del tren de aseo y limpieza en el municipio en un 35 % (del 50 % en el 2019 al 85 % en el 2025)	Desarrollo Social	Mejorar la calidad de vida de los guatemaltecos, especialmente de los grupos más vulnerables y familias que se encuentran en estado de pobreza y pobreza extrema, por medio de la provisión y facilitación efectiva y oportuna de la infraestructura social priorizada en educación, salud, nutrición y vivienda popular.
----------------------------------	---	--	-----------------	---	--	-------------------	---

Problemática priorizada: Crecimiento desordenado del área urbana

Prioridad Nacional	MED	RED	Resultado Institucional	Resultado del PDM-OT o PDM	Resultado de la Municipalidad 2021-2025	Pilar de la PGG	Objetivo Sectorial
Ordenamiento territorial	El 100.0% de los municipios cuentan con planes de ordenamiento territorial integral que se implementan satisfactoriamente.	Al final del 2024 el 26.8 % de los municipios implementan los Planes de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial PDM-OT. (De 0% en 2018 a 26.88% en 2024)	No identificado	Al 2032 San Lucas Sacatepéquez implementa el plan de desarrollo y ordenamiento territorial	Al 2025 se habrá aprobado el Plan de Ordenamiento Territorial y su reglamento Al 2025 se habrá gestionado y mejorado la infraestructura vial municipal en un 5 % (del 95 % en el 2020 al 100 % en el 2025)	Estado responsable, transparente y efectivo	Propiciar el fomento del desarrollo social, cultural, económico y territorial en un entorno que sea amigable con el medio ambiente, de tal manera que se garantice su sostenibilidad tanto para las presentes generaciones como para las futuras



Problemática priorizada: Disfuncionalidad familiar							
Prioridad Nacional	MED	RED	Resultado Institucional	Resultado del PDM-OT o PDM	Resultado de la Municipalidad 2021-2025	Pilar de la PGG	Objetivo Sectorial
Reducción de la pobreza y protección social	Implementar sistemas y medidas de protección social para todos nacionalmente apropiadas, incluidos pisos, y para el año 2030 lograr una cobertura sustancial de los pobres y los vulnerables.	Para el 2024, se ha incrementado en 2,662,105 el número de personas con cobertura de programas sociales para personas en situación de pobreza y vulnerabilidad (de 734,181 en el 2018 a 2,662,105 a 2024)	No Identificado	Para el 2032 se ha incrementado el número de personas atendidas con programas sociales, especialmente personas en situación de pobreza y vulnerabilidad	Intervención municipal a un producto por competencia delegada: Al 2025 se ha mantenido la atención con programa de cuidado en niños entre 6 meses y 4 años del municipio (85 niños al año)	Desarrollo Social	Desarrollar y estimular la formación y las capacidades productivas de las familias en estado de pobreza y pobreza extrema asentadas en el área rural y áreas marginales de las zonas urbanas, por medio de programas de desarrollo productivo integrales para genera oportunidades de empleo
Reducción de la pobreza y protección social	Implementar sistemas y medidas de protección social para todos nacionalmente apropiadas, incluidos pisos, y para el año 2030 lograr una cobertura sustancial de los pobres y los vulnerables.	Para el 2024, se ha incrementado en 2,662,105 el número de personas con cobertura de programas sociales para personas en situación de pobreza y vulnerabilidad (de 734,181 en el 2018 a 2,662,105 a 2024)	No Identificado	Para el 2032 se ha incrementado el número de personas atendidas con programas sociales, especialmente personas en situación de pobreza y vulnerabilidad	Intervención municipal a un producto por competencia delegada: Al 2025 se ha incrementado el número de beneficiarios con programas municipales de atención al adulto mayor en 250 personas (de 185 en el 2019 a 250 en el 2025)	Desarrollo Social	Desarrollar y estimular la formación y las capacidades productivas de las familias en estado de pobreza y pobreza extrema asentadas en el área rural y áreas marginales de las zonas urbanas, por medio de programas de desarrollo productivo integrales para generar oportunidades de empleo



Problemática priorizada: Débil cobertura del servicio de salud pública en el municipio (problemática no identificada en el PDM-OT)

Prioridad Nacional	MED	RED	Resultado Institucional	Resultado del PDM-OT o PDM	Resultado de la Municipalidad 2021-2025	Pilar de la PGG	Objetivo Sectorial
Reducción de la pobreza y protección social	Implementar sistemas y medidas de protección social para todos nacionalmente apropiadas, incluidos pisos, y para el año 2030 lograr una cobertura sustancial de los pobres y los vulnerables.	Para el 2024, se ha incrementado en 2,662,105 el número de personas con cobertura de programas sociales para personas en situación de pobreza y vulnerabilidad (de 734,181 en el 2018 a 2,662,105 a 2024)	No identificado	Para el 2032, el municipio de San Lucas Sacatepéquez ha mejorado la cobertura en el servicio de salud pública	<p>Intervención municipal a un producto por competencia delegada: Al 2025 se han beneficiado con programas de protección y atención de animales a 5,000 perros del municipio</p> <p>Intervención municipal a un producto por competencia delegada: Al 2025 se ha beneficiado con apoyo a la salud del municipio un total de 25,000 personas</p>	Desarrollo Social	Mejorar la calidad de vida de los guatemaltecos, especialmente de los grupos más vulnerables y familias que se encuentran en estado de pobreza y pobreza extrema, por medio de la provisión y facilitación efectiva y oportuna de la infraestructura social priorizada en educación, salud, nutrición y vivienda popular. (Acciones en materia de SALUD)

Potencialidad priorizada: Educación

Prioridad Nacional	MED	RED	Resultado Institucional	Resultado del PDM-OT o PDM	Resultado de la Municipalidad 2021-2025	Pilar de la PGG	Objetivo Sectorial
Educación	No identificado	Sin RED	Para el 2024 se ha incrementado en 18.9% la participación de personas en las diferentes disciplinas del arte (de 9469 en el 2014 a 11255 en 2024)	Al 2032 se ha mejorado la calidad de la educación en el municipio	Intervención municipal a un producto por competencia delegada: Al 2025 se ha mantenido la cobertura de los programas de arte en el municipio en 374 niños, adolescentes y jóvenes	No identificado	No Identificado



Educación	<p>Para 2030, velar porque todas las niñas y todos los niños tengan una enseñanza primaria y secundaria completa, gratuita, equitativa y de calidad que produzca resultados de aprendizajes pertinentes y efectivos.</p>	<p>Para el 2024, se incrementó en 4.6 puntos porcentuales la población que alcanza el nivel de lectura y en 3.53 puntos porcentuales la población que alcanza el nivel de matemática en niños y niñas del sexto grado del nivel primario, (de 40.40% en lectura en 2014 a 45 % a 2024 y de 44.47% en matemática a 48% a 2024).</p> <p>Para el 2024, se incrementó en 05 puntos porcentuales la población que alcanza el nivel de lectura y en 03 puntos porcentuales la población que alcanza el nivel de matemática en jóvenes del tercer grado del ciclo básico del nivel medio, (de 15% en lectura en 2013 a 20% a 2024 y de 18% en matemática a 21% a 2024).</p>	No Identificado	Al 2032 se ha mejorado la calidad de la educación en el municipio	<p>Intervención municipal a un producto por competencia delegada: Al 2025 se han mantenido el número de beneficiarios con programas de educación en 1,940 niños por año</p> <p>Intervención municipal a un producto de competencia delegada: Al 2025, 1,500 personas se han visto beneficiadas con jornadas médicas</p> <p>Intervención municipal a un producto por competencia delegada: Al 2025 se ha ampliado la cobertura de los programas deportivos a 1,560 niños, adolescentes y jóvenes (de 780 en el 2019 a 1,560 en el 2025)</p> <p>Intervención municipal a un producto por competencia delegada: Al 2025 se ha mantenido el número de beneficiarios de becas escolares en 114 por año</p> <p>Intervención municipal a un producto por competencia delegada: Al 2025 se ha mantenido el número de beneficiarios con cursos de Kaqchikel y mandarín en 690 por año</p>	Desarrollo Social	Mejorar la calidad de vida de los guatemaltecos, especialmente de los grupos más vulnerables y familias que se encuentran en estado de pobreza y pobreza extrema, por medio de la provisión y facilitación efectiva y oportuna de la infraestructura social priorizada en educación. (Acciones en materia de EDUCACIÓN)
-----------	--	--	-----------------	---	---	-------------------	---



Problemática priorizada: Crecimiento desordenado del área urbana

Prioridad Nacional	MED	RED	Resultado Institucional	Resultado del PDM-OT o PDM	Resultado de la Municipalidad 2021-2025	Pilar de la PGG	Objetivo Sectorial
Ordenamiento Territorial	El 100.0% de los municipios cuentan con planes de ordenamiento territorial integral que se implementan satisfactoriamente.	Al final del 2024 el 26.8 % de los municipios implementan los Planes de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial PDM-OT. (De 0% en 2018 a 26.88% en 2024)	Sin RI	Al 2032 San Lucas Sacatepéquez implementa el plan de desarrollo Municipal y Plan de ordenamiento territorial	Al 2025 se habrá aprobado el Plan de Ordenamiento Territorial y su reglamento Al 2025 se habrá gestionado y mejorado la infraestructura vial municipal en un 5 % (del 95 % en el 2020 al 100 % en el 2025)	Estado responsable, transparente y efectivo	Propiciar el fomento del desarrollo social, cultural, económico y territorial en un entorno que sea amigable con el medio ambiente, de tal manera que se garantice su sostenibilidad tanto para las presentes generaciones como para las futuras

Potencialidad priorizada: Turismo y ecoturismo o Actividades comerciales

Prioridad Nacional	MED	RED	Resultado Institucional	Resultado del PDM-OT o PDM	Resultado de la Municipalidad 2021-2025	Pilar de la PGG	Objetivo Sectorial
Reducción de la pobreza y protección social	Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.	Para el 2024, se ha disminuido la pobreza y pobreza extrema con énfasis en los departamentos priorizados, en 27.8 puntos porcentuales. (De 2014 a 2024 en: pobreza extrema* / pobreza**/ Alta Verapaz: 53.6 a 38.71 * /29.50 a 21.3, Sololá: 39.9 a 28.82 */ 41.10 a 29.7, Totonicapán: 41.1 a 29.68 * / 36.40 a 26.3, Huehuetenango: 28.6 a 20.66* / 45.20 a 32.6, Quiché 41.8 a 30.19*/32.90 a 23.8, Chiquimula 41.1 a 29.68 * / 29.50 a 21.30)	Sin RI	Al 2032 se ha gestionado y promovido el desarrollo económico sostenible en el municipio	Intervención municipal a un producto por competencia delegada: Al 2025 se ha gestionado y coordinado acciones para promover la economía local.	Desarrollo Social	Desarrollar y estimular la formación y las capacidades productivas de las familias en estado de pobreza y pobreza extrema asentadas en el área rural y áreas marginales de las zonas urbanas, por medio de programas de desarrollo productivo integrales para genera oportunidades de empleo

El logro de los resultados y metas antes planteados dependerá de los siguientes factores:

- Contar con los recursos financieros necesarios para la inversión social basada en los resultados y metas planteados.
- Lograr convenios con los entes rectores y otros sectores.
- Contar con la normativa correspondiente que de soporte a la inversión programada.
- Disponer del Recurso Humano técnico, profesional y capacitado.
- Decisiones políticas basadas en la planificación estratégica y operativa, así como, el presupuesto.
- Disponer e implementar los instrumentos de planificación a nivel estratégico, ordenamiento territorial, catastro, entre otros, que permitan que las metas e inversión sea eficiente y en respuesta a las necesidades del territorio.

3.2.5 Análisis de Actores

La respuesta a las problemáticas priorizadas para atender en el próximo quinquenio no será posible de forma unilateral, sino creando estrategias de coordinación institucional con otros actores con presencia local, sean estos del sector público o privado, organismos locales o internacionales.

Los actores con los que la municipalidad ha venido trabajando mediante convenios y acuerdos son: MAGA, CODEDE, MINEDUC, MSPAS. Sin embargo, para el logro de algunas metas programadas por competencia delegada es necesario establecer convenios de cooperación y trabajo coordinado con otros entes rectores, tales como: MINGOB, Ministerio de Cultura y Deportes, SOSEP, entre otros que estime conveniente. A continuación, se presenta un resumen de dicha propuesta:

Ilustración 7. Análisis de actores, municipalidad San Lucas Sacatepéquez

1) No.	2) Actor nombre y descripción	3) Rol	4) Recursos / acciones	5) Ubicación geográfica y área de influencia	6) Convenios, alianzas, tipo de coordinación	
					SI	NO
1	MINEDUC	Coordinación	Contratación de maestros	Departamental	x	
2	MSPAS	Coordinación	Vigilancia de la calidad de agua Atención preventiva Cordinación interinstitucional	Departamental	x	
3	CODEDE	Aprobación	Financieros Seguimiento a la ejecución de proyectos	Departamental	x	
4	MINGOB	Coordinación	Asistencia técnica, coordinación interinstitucional, coordinación con agencias de cooperación	Nacional		x
5	Ministerio de Cultura y deporte	Coordinación	Programa de deportes, arte y cultura	Nacional		x
6	MAGA	Coordinación	Precencion de la desnutricion	Nacional	x	
7	SEGEPLAN	Coordinacion	Asistencia técnica en planificacion	Departamental	x	
8	MINECO	Coordinacion	Asistencia técnica	Departamental		x
10	SOSEP	Coordinacion	Programas de atencion a mujeres, niños y adulto mayor	Naciona		x
11	Conalfa	Cooperación	Reduccion del Analfabetismo	Nacional	x	

Fuente: PEI, POM, POA 2024-2028 municipalidad San Lucas Sacatepéquez



IV. Plan Operativo Multianual (POM) 2024-2028

El Plan Operativo Multianual se define como un instrumento de planificación que sirve para programar y organizar las intervenciones (actividades y/o proyectos) en un período de cinco años. Permite asignar y planificar recursos, cumplir con las estrategias del PEI y entregar los productos priorizados por competencia propia o delegada.

Es entonces que, a partir de las problemáticas del municipio, la composición institucional y metas municipales que la municipalidad de San Lucas Sacatepéquez se plantea el POM para los próximos cinco años.

Para ello, se han propuesto bienes y servicios por competencias propias y delegadas, así como, metas financieras proyectadas y población a atender. A continuación, se describen las mismas:

4.1 Bienes y servicios por competencia propia y delegada

Conforme al código municipal en sus artículos 68 y 70 establecen las competencias propias y delegadas de los gobiernos locales sobre las cuales ejercen sus funciones para atender las necesidades básicas de la población a la cual representan.

De acuerdo con la Gestión por Resultados, el **Producto** es un generador de cambio que el Estado (en este caso el gobierno local) entrega al ciudadano. Es un conjunto estandarizado de bienes y servicios.

Competencia propia son todos los bienes o servicios que la municipalidad debe entregar a la población de acuerdo con lo establecido en el código municipal.

Competencia delegada son los bienes o servicios que la municipalidad ejecuta como resultado de convenios con instituciones públicas, empresas privadas o cooperación internacional, pero que no son propias de la municipalidad.

Intervención son acciones, actividades o proyectos que la municipalidad debe realizar para entregar un producto de acuerdo con sus competencias. En algunos casos, se incluirán algunas intervenciones planteadas por los Ministerios entes rectores ejemplo: salud, educación, gobernación, agricultura, entre otros.

La siguiente tabla resume los diferentes productos por competencia propia y delegada por estrategias que se planificarán en el periodo 2024-2028:

Tabla 4. Productos competencia propia y delegada, municipalidad San Lucas Sacatepéquez

Problemática municipio y/o situación municipal	Resultado municipal o intervención municipal 2024-2028	Productos (bienes y servicios) competencias propias	Productos (bienes y servicios) competencias delegadas
Inadecuado e insuficientes servicios públicos municipales	Al 2025 se habrá mejorado la cobertura y calidad del servicio de agua potable en un 2 % (del 90 % en el 2020 al 92 % 2025)	Familias con servicios de agua apta para consumo humano	No aplica
	Al 2025 se habrá mejorado la cobertura en el servicio de alcantarillado y tratamiento de aguas residuales en un 10 % (del 69 % en el 2018 al 79 % en el 2025)	Familias con servicios de alcantarillado	No aplica
Crecimiento desordenado del área urbana	Al 2025 se habrá aprobado el Plan de Ordenamiento Territorial y su reglamento.	Áreas de espacio público gestionadas	No aplica
Inadecuado e insuficientes servicios públicos municipales	Al 2025 se habrá gestionado mejorar la cobertura del tren de aseo y limpieza en el municipio en un 35 % (del 50 % en el 2019 al 85 % en el 2025)	Familias con servicios de recolección, tratamiento y disposición final de desechos y residuos sólidos	No aplica
Crecimiento desordenado del área urbana	Al 2025 se habrá gestionado y mejorado la infraestructura vial municipal en un 5 % (del 95 % en el 2020 al 100 % en el 2025)	Proyectos con fondos propios	No aplica
Disfuncionalidad familiar	Intervención municipal a un producto por competencia delegada: Al 2025 se ha mantenido la atención con programa de cuidado en niños entre 6 meses y 4 años del	No aplica	Niños y niñas de 0 a 6 años en situación de pobreza y pobreza extrema, beneficiados con atención integral en Hogares Comunitarios



Problemática municipio y/o situación municipal	Resultado municipal o intervención municipal 2024-2028	Productos (bienes y servicios) competencias propias	Productos (bienes y servicios) competencias delegadas
	municipio (85 niños al año) Intervención municipal a un producto por competencia delegada: Al 2025 se ha incrementado el número de beneficiarios con programas municipales de atención al adulto mayor en 250 personas (de 185 en el 2019 a 250 en el 2025)	No aplica	Adultos mayores en condición de pobreza y pobreza extrema beneficiados con atención integral
Débil cobertura del servicio de salud pública en el municipio (problemática no identificada en el PDM-OT)	Intervención municipal a un producto por competencia delegada: Al 2025 se ha mantenido la cobertura de los programas de arte en el municipio en 374	No aplica	Población canina vacunada con 1 dosis de vacuna antirrábica canina
		No aplica	Personas atendidas en servicios de consulta externa por enfermedades transmisibles y no transmisibles (infecciosas y parasitarias) (MSPAS) Intervención de la municipalidad: Clínica y farmacias municipales
		No aplica	Personas capacitadas en salud preventiva, población atendida con servicios de información, educación y comunicación en los ciclos de vida con énfasis en los modos de vida saludable (MSPAS) Intervención de la municipalidad: Campañas municipales de promoción de la



Problemática municipio y/o situación municipal	Resultado municipal o intervención municipal 2024-2028	Productos (bienes y servicios) competencias propias	Productos (bienes y servicios) competencias delegadas
			salud, promotores de salud registro
		No aplica	Registro, control y vigilancia sanitaria de cementerios y manejo de cadáveres (MSPAS)
Desarrollo de la potencialidad: Educación	Intervención municipal a un producto por competencia delegada: Al 2025 se ha mantenido la cobertura de los programas de arte en el municipio en 374 niños, adolescentes y jóvenes	No aplica	Servicios de apoyo a la creación artística
	Intervención municipal a un producto por competencia delegada: Al 2025 se han mantenido el número de beneficiarios con programas de educación en 1,940 niños por año	No aplica	Jóvenes de 14 a 29 años capacitados en temas de educación vocacional con asistencia técnica y servicios de información a nivel nacional. (Mineco)
	Intervención municipal a un producto por competencia delegada: Al 2025 se han mantenido el número de beneficiarios con programas de educación en 1,940 niños por año	No aplica	Estudiantes del nivel preprimario atendidos en el sistema escolar
	Intervención municipal a un producto de competencia delegada: Al 2025, 1,500 personas se han visto beneficiadas con jornadas médicas	No aplica	Estudiantes de primaria bilingüe atendidos en el sistema escolar
	Intervención municipal a un producto de competencia delegada: Al 2025 se han mantenido el número de beneficiarios con programas de educación en 1,940 niños por año	No aplica	Estudiantes del ciclo básico atendidos en el sistema escolar
	Intervención municipal a un producto de competencia delegada: Al 2025, 1,500 personas se han visto beneficiadas con jornadas médicas	No aplica	Estudiantes del ciclo básico por telesecundaria atendidos en el sistema escolar
	Intervención municipal a un producto por competencia delegada: Al 2025 se ha ampliado la cobertura de los programas deportivos a 1,560 niños, adolescentes y jóvenes (de 780 en el 2019 a 1,560 en el 2025)	No aplica	Estudiantes del ciclo básico diversificado en el sistema escolar



Problemática municipio y/o situación municipal	Resultado municipal o intervención municipal 2024-2028	Productos (bienes y servicios) competencias propias	Productos (bienes y servicios) competencias delegadas
	<p>Intervención municipal a un producto por competencia delegada: Al 2025 se ha mantenido el número de beneficiarios de becas escolares en 114 por año</p> <p>Intervención municipal a un producto por competencia delegada: Al 2025 se ha mantenido el número de beneficiarios con cursos de Kaqchikel y mandarín en 690 por año.</p>		
Desarrollo de la potencialidad: Turismo y Ecoturismo	<p>Intervención municipal a un producto por competencia delegada: Al 2025 se ha gestionado y coordinado acciones para promover la economía local.</p>	No aplica	Micro, pequeños y medianos empresarios capacitados con servicios de desarrollo empresarial. (Mineco)

Fuente: PEI, POM, POA 2024-2028- municipalidad San Lucas Sacatepéquez

De acuerdo con la tabla anterior, la municipalidad en el periodo se propone ejecutar 5 productos por competencias propias y 14 por competencias delegadas con los entes rectores. Esto significa que la municipalidad dará prioridad a atender bienes y servicios de competencias delegadas.

4.2 Análisis de Población

Para este análisis es importante comprender el comportamiento con relación al crecimiento demográfico en el municipio en los últimos años, así como la población general de acuerdo con los resultados del Censo de Población y Vivienda elaborado por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) 2018.

La población del municipio de San Lucas Sacatepéquez al 2018 según el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) fue de 23,359 y para el 2032 la población alcanzaría los 32,489 habitantes con base en proyecciones de población del INE, con un 88.68 % ubicada en el área urbana y el 11.32 % en el



área rural, mientras que para la municipalidad, el municipio se ha convertido en su totalidad en un territorio urbano, considerando como principal característica los servicios básicos con los que, todos los lugares poblados cuentan.

El crecimiento de la población en el municipio de San Lucas Sacatepéquez en los últimos cinco años ha mantenido una tasa de 2.14% anual, superior a la tasa del departamento de Sacatepéquez con 1.90% en el período 2014-2019. El crecimiento población del municipio de San Lucas se debe no solamente a la tasa de nacimientos, sino también a la migración que se ha dado en las últimas dos décadas desde la ciudad de Guatemala, municipios del departamento de Guatemala y de algunos otros municipios de Sacatepéquez, en busca de mejores condiciones de vida, seguridad, acceso a fuentes de trabajo, centros escolares, comercio, condiciones del clima, conectividad para mayor desplazamiento, entre otros¹.

Con base en datos de poblacional del Censo 2002 el municipio de San Lucas Sacatepéquez presentaba una densidad poblacional de 517 hab/km²; para el 2010 creció a 979 hab/km², en el 2015 contaba con 1,103 hab/km², mientras que para el 2019 era de 1,201 hab/km². La densidad poblacional del departamento de Sacatepéquez para el 2019 era de 795 hab/km², es decir que, San Lucas tiene mayor densidad que el promedio departamental.

La expansión urbana alrededor del caso urbano es creciente, se ha incrementado el número de colonias, residenciales y urbanizadoras que concentran una buena cantidad de población, tanto en el caso urbano y en algunas aldeas como Choacorrál. Esta expansión ha sido dispersa y poco controlada. Esa situación causa que alrededor de las colonias también se genere actividad comercial lo cual provoca situaciones de desorden y ocupación de las vías públicas, de áreas peatonales o áreas de recreación.

Conviene señalar que la municipalidad no cuenta con todos los recursos necesarios para poder dar respuesta a todas las necesidades del territorio en los cinco años. Para ello, es importante definir la población a atender. Existe una población objetivo y una población elegible. A continuación, se describen los conceptos:

Población objetivo: gestión por resultados define la población objetivo como aquella que tiene la problemática.

Población elegible: esta población se define como la priorizada durante el periodo a programar. Todo ello a partir de los recursos y presupuestos escasos.

El siguiente cuadro resume la población objetivo y elegible por bienes y servicios que la municipalidad entregará durante el periodo:

¹ PDM-OT municipio de San Lucas Sacatepéquez, Sacatepéquez 2020-2032

Ilustración 8. Análisis de población, municipalidad San Lucas Sacatepéquez

MATRIZ DE ANÁLISIS DE POBLACIÓN

1) Población Total del municipio (proyecciones INE 2024)		30,000							
2) Productos		3) Población (número de personas)		4) Desagregación por sexo de la población elegible		5) Desagregación por área		6) Observaciones (*)	
2.1 Productos competencias propias	2.2 Productos competencias delegadas	3.1 Objetivo	3.2 Elegible	4.1 Hombres	4.2 Mujeres	5.1 Urbana	5.2 Rural		
Familias con servicios de agua apta para consumo humano	N/A	26,513	26,513	12,726	13,787	23,597	2,916	<ul style="list-style-type: none"> • 90 % cobertura agua es municipal • 8 % servicio en residenciales • 2 % no cubierto en el municipio 	
Familias con servicios de alcantarillado	N/A	26,513	20,461	9,821	10,640	18,210	2,251	<ul style="list-style-type: none"> • Número de hogares conectados a la red de drenajes: 69 % conectados a la red- Censo INE, 2018 8 % se estima es residencial 61 % se estima es municipal 31 % no cuenta con el servicio 10 % de cobertura municipal al 2025 (61 % en el 2020 al 71 % 2025) 	
Familias que reciben otros servicios de saneamiento (mercados, rastros, cementerios)	N/A	28,819	28,819	13,833	14,986	25,649	3,170	Al 2025, la población del municipio se ha visto beneficiada con mejoramiento en los servicios de cementerio y mercado	



Áreas de espacio público gestionadas	N/A	28,819	28,819	13,833	14,986	25,649	3,170	Al 2025 se habrá aprobado el Plan de Ordenamiento Territorial y su reglamento Al 2025 se habrá gestionado y mejorado la infraestructura vial municipal en un 5 % (del 95 % en el 2020 al 100 % en el 2025)
Familias con servicios de recolección, tratamiento y disposición final de desechos y residuos sólidos	N/A	4,611	3,919	1,881	2,038	3,488	431	Al 2025 se habrá gestionado mejorar la cobertura del tren de aseo y limpieza en el municipio en un 35 % (del 50 % en el 2019 al 85 % en el 2025)
Pavimentación de las vías públicas urbanas y mantenimiento de las mismas	N/A	28,819	28,819	13,833	14,986	25,649	3,170	Al 2025 se habrá aprobado el Plan de Ordenamiento Territorial y su reglamento Al 2025 se habrá gestionado y mejorado la infraestructura vial municipal en un 5 % (del 95 % en el 2020 al 100 % en el 2025)
N/A	Niños y niñas de 0 a 6 años en situación de pobreza y pobreza extrema, beneficiados con atención integral en Hogares Comunitarios	6,688	425	204	221	378	47	Al 2025 se ha mantenido la atención con programa de cuidado en niños entre 6 meses y 4 años del municipio (85 niños al año)
N/A	Adultos mayores en condición de pobreza y pobreza extrema beneficiados con atención integral	750	250	120	130	223	28	Al 2025 se ha incrementado el número de beneficiarios con programas municipales de atención al adulto mayor en 250 personas (de



								185 en el 2019 a 250 en el 2025)
N/A	Población canina vacunada con 1 dosis de vacuna antirrábica canina.	28,819	28,819	13,833	14,986	25,649	3,170	La población beneficiaria es canina, sin embargo el análisis descrito en este cuadro está analizada en personas beneficiarias
N/A	Personas atendidas en servicios de consulta externa por enfermedades transmisibles y no transmisibles (infecciosas y parasitarias) (MSPAS) Intervención de la municipalidad: Clínica y farmacias municipales	28,819	25,000	12,000	13,000	22,250	2,750	Al 2025 se ha beneficiado con apoyo a la salud del municipio un total de 25,000 personas. Contratación de personal
N/A	Personas capacitadas en salud preventiva, población atendida con servicios de información, educación y comunicación en los ciclos de vida con énfasis en los modos de vida saludable (MSPAS)	28,819	25,000	12,000	13,000	22,250	2,750	Jornadas médicas
N/A	Servicios de apoyo a la creación artística	21,812	1,870	898	972	1,664	206	Al 2025 se ha mantenido la cobertura de los programas de arte en el municipio en 374 niños, adolescentes y jóvenes



N/A	Jóvenes de 14 a 29 años capacitados en temas de educación vocacional con asistencia técnica y servicios de información a nivel nacional. (Mineco)	21,812	2,000	960	1,040	1,780	220	Al 2025 se ha gestionado y coordinado acciones para promover la economía local.
N/A	Estudiantes del nivel preprimario atendidos en el sistema escolar	1,127	1,116	536	580.32	993.24	122.76	contratación de maestros, mantenimiento de escuelas, becas, transporte universitario, escuelas por madurez
N/A	Estudiantes de primaria bilingüe atendidos en el sistema escolar	6,688	1,116	536	580.32	993.24	122.76	contratación de maestros, mantenimiento de escuelas, becas, transporte universitario, escuelas por madurez
N/A	Estudiantes del ciclo básico atendidos en el sistema escolar	3,531	1,116	536	580.32	993.24	122.76	contratación de maestros, mantenimiento de escuelas, becas, transporte universitario, escuelas por madurez
N/A	Estudiantes del ciclo básico por telesecundaria atendidos en el sistema escolar	3,531	1,116	536	580.32	993.24	122.76	contratación de maestros, mantenimiento de escuelas, becas, transporte universitario, escuelas por madurez
N/A	Estudiantes del ciclo básico diversificado en el sistema escolar	5,127	1,116	536	580.32	993.24	122.76	contratación de maestros, mantenimiento de escuelas, becas, transporte universitario, escuelas por madurez
N/A	Micro, pequeños y medianos empresarios capacitados con servicios	12,270	1,000	0	1000	890	110	apoyo a los programas de la Dirección Municipal de la Mujer. La



	de desarrollo empresarial. (Mineco)							población meta son mujeres
N/A	Estudiantes de primaria bilingüe atendidos en el sistema escolar	1,127	591	283.68	307.32	525.99	65.01	programas de deporte, biblioteca
N/A	Estudiantes del nivel preprimario atendidos en el sistema escolar	6,688	591	283.68	307.32	525.99	65.01	programas de deporte, biblioteca
N/A	Estudiantes del ciclo básico atendidos en el sistema escolar	3,531	591	283.68	307.32	525.99	65.01	programas de deporte, biblioteca
N/A	Estudiantes del ciclo básico diversificado atendidos en el sistema escolar	5,127	591	283.68	307.32	525.99	65.01	programas de deporte, biblioteca

Fuente: PEI, POM, POA 2024-2028- municipalidad San Lucas Sacatepéquez

Es importante mencionar que el análisis de población antes descrita varía de acuerdo con los productos por competencias propias o delegadas. Asimismo, tomando en cuenta que para las competencias delegadas la municipalidad aporta con intervenciones a un producto de los entes rectores con los cuales se tienen o se pretende tener convenios o acuerdos de cooperación interinstitucional.

4.3 Intervenciones programadas para el período 2024-2028

Los bienes y/o servicios que la municipalidad ejecutará en el periodo conlleva desarrollar intervenciones (proyectos y/o actividades). La siguiente tabla detallan las mismas:

Tabla 5. Intervenciones por producto, municipalidad San Lucas Sacatepéquez

5) Resultado municipal			
5.1 Problemática/potencialidad del municipio	5.2 Resultado PDM_OT al 2032	5.3 Meta Municipal al 2021-2025	5.4 Programa PDM (en caso no tenga PDM - OT aprobado)
Disfuncionalidad familiar	Para el 2032 se ha incrementado el número de personas atendidas con programas sociales, especialmente personas en situación de pobreza y vulnerabilidad	Intervención municipal a un producto por competencia delegada: Al 2025 se ha mantenido la atención con programa de cuidado en niños entre 6 meses y 4 años del municipio (85 niños al año)	N/A
Disfuncionalidad familiar	Para el 2032 se ha incrementado el número de personas atendidas con programas sociales, especialmente personas en situación de pobreza y vulnerabilidad	Intervención municipal a un producto por competencia delegada: Al 2025 se ha incrementado el número de beneficiarios con programas municipales de atención al adulto mayor en 250 personas (de 185 en el 2019 a 250 en el 2025)	N/A
Débil cobertura del servicio de salud pública en el municipio (problemática no identificada en el PDM-OT)	Para el 2032, el municipio de San Lucas Sacatepéquez ha mejorado la cobertura en el servicio de salud pública	Intervención municipal a un producto por competencia delegada: Al 2025 se han beneficiado con programas de protección y atención de animales a 5,000 perros del municipio	N/A
Débil cobertura del servicio de salud pública en el municipio (problemática no identificada en el PDM-OT)	Para el 2032, el municipio de San Lucas Sacatepéquez ha mejorado la cobertura en el servicio de salud pública	Intervención municipal a un producto por competencia delegada: Al 2025 se ha beneficiado con apoyo a la salud del municipio un total de 25,000 personas	N/A
Potencialidad: Educación	Al 2032 se ha mejorado la calidad de la educación en el municipio	Intervención municipal a un producto por competencia delegada: Al 2025 se ha mantenido la cobertura de los programas de arte en el municipio en 374 niños, adolescentes y jóvenes	N/A
Potencialidad: Educación	Al 2032 se ha mejorado la calidad de la educación en el municipio	Intervención municipal a un producto por competencia delegada: Al 2025 se ha mantenido la cobertura de los programas de arte en el municipio en 374 niños, adolescentes y jóvenes	N/A



Inadecuado e insuficientes servicios públicos municipales	En el 2032, la cobertura de servicios básicos para el municipio de San Lucas Sacatepéquez se ha incrementado.	Al 2025 se habrá gestionado mejorar la cobertura del tren de aseo y limpieza en el municipio en un 35 % (del 50 % en el 2019 al 85 % en el 2025)	N/A	
Potencialidad: Turismo y ecoturismo o Actividades comerciales	Al 2032 se ha gestionado y promovido el desarrollo económico sostenible en el municipio	Intervención municipal a un producto por competencia delegada: Al 2025 se ha gestionado y coordinado acciones para promover la economía local.	N/A	
Potencialidad: Educación	Al 2032 se ha mejorado la calidad de la educación en el municipio	Intervención municipal a un producto por competencia delegada: Al 2025 se han mantenido el número de beneficiarios con programas de educación en 1,940 niños por año	N/A	
Potencialidad: Turismo y ecoturismo o Actividades comerciales	Al 2032 se ha gestionado y promovido el desarrollo económico sostenible en el municipio	Intervención municipal a un producto por competencia delegada: Al 2025 se ha gestionado y coordinado acciones para promover la economía local.	N/A	
Potencialidad: Educación	Al 2032 se ha mejorado la calidad de la educación en el municipio	Intervención municipal a un producto por competencia delegada: Al 2025 se ha ampliado la cobertura de los programas deportivos a 1,560 niños, adolescentes y jóvenes (de 780 en el 2019 a 1,560 en el 2025)	N/A	
		Intervención municipal a un producto por competencia delegada: Al 2025 se ha mantenido el número de beneficiarios de becas escolares en 114 por año	N/A	
		Intervención municipal a un producto por competencia delegada: Al 2025 se ha mantenido el número de beneficiarios con cursos de Kaqchikel y mandarín en 690 por año	N/A	
Inadecuado e insuficientes servicios públicos municipales	En el 2032, la cobertura de servicios básicos para el municipio de San Lucas Sacatepéquez se ha incrementado.	Al 2025 se habrá mejorado la cobertura y calidad del servicio de agua potable en un 2 % (del 90 % en el 2020 al 92 % 2025)	N/A	

Fuente: PEI, POM, POA 2024-2028- municipalidad San Lucas Sacatepéquez

Del cuadro anterior se puede mencionar que, para atender los 5 productos por Competencia Propia, la municipalidad ejecutará un total de 5 intervenciones (proyecto actividades). Las intervenciones para ejecutar los 14 productos por competencias delegadas totalizan 18. Lo anterior muestra que la municipalidad priorizará proyectos obras/proyectos actividades de competencia delegadas programando un total de intervenciones (proyectos/actividades que no generan capital fijo) de 23.

4.4 Análisis de proyección -financiera periodo 2024-2028

En el período 2024-2028 se estima ejecutar un total de Q.47,551,329.15 en intervenciones entre proyectos obras y proyectos actividades. La meta financiera proyectada por año es la siguiente:

Tabla 6. Proyección financiera POM, municipalidad San Lucas Sacatepéquez

2024		2025		2026		2027		2028		10.7) Total Meta Física Multianual	10.8) Total Meta financiera Multianual
Física	Financiera	Física	Financiera	Física	Financiera	Física	Financiera	Física	Financiera		
	Q47,551,329.15		Q0		Q0		Q0		Q0	111426.77	Q47,551,329.15
Total Meta Financiera de las Intervenciones											Q47,551,329.15

Fuente: PEI, POM, POA 2024-2028 municipalidad San Lucas Sacatepéquez

V. Plan Operativo Anual (POA) 2024

El Plan Operativo Anual se define como una herramienta de planificación que sirve para dar un orden lógico a las acciones que se proponen realizar en un año. Permite optimizar recursos, cumplir resultados, productos (bienes y servicios) y metas programadas por el gobierno local en el PEI y POM.

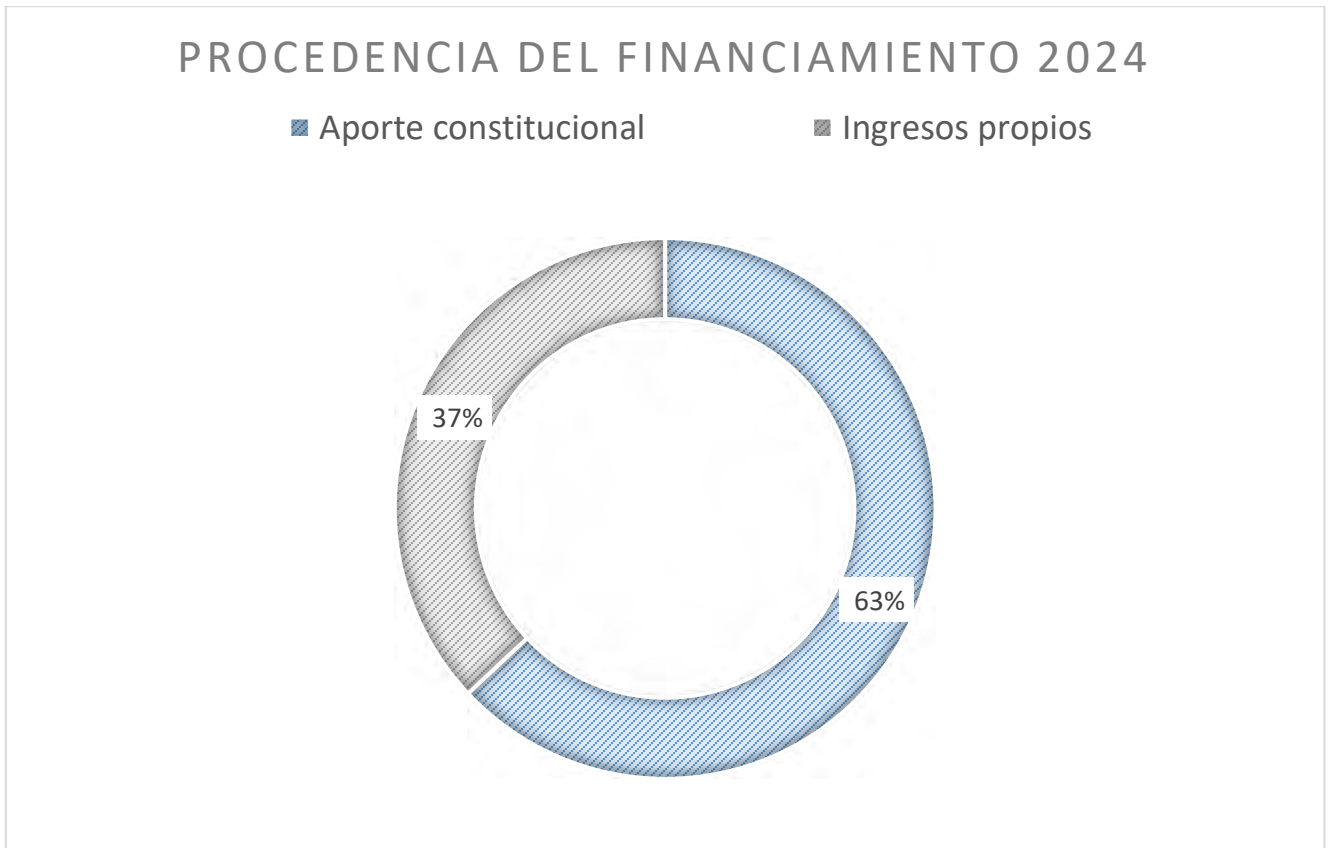
En el Anexo 3 se detalla la planificación en proyectos obras y proyectos actividades para el 2024.

5.1 Análisis de la disponibilidad financiera 2024

La municipalidad de San Lucas Sacatepéquez tendrá una disponibilidad financiera para el 2024 de Q71,154,914.75

De los ingresos de la municipalidad Q40,998,220.69 son aportes del Estado a través de: Situado Constitucional, IVA-PAZ, impuesto de petróleo y sus derivados. Lo que significa que Q30,156,694.06 son ingresos propios por cobros de IUSI, licencias de construcción, arbitrios, impuesto de circulación y vehículos. Porcentualmente, la municipalidad recibe un 58 % de ingresos del Estado y un 42 % de ingresos propios.

Ilustración 9. Ingresos por fuente



Fuente: PEI, POM, POA 2024-2028- municipalidad San Lucas Sacatepéquez

El siguiente cuadro muestra el resumen de dicho análisis:

1) Procedencia del financiamiento a nivel municipal para el año 2024	2) Disponibilidad financiera para el año 2024 Q.	3) Monto destinado a Inversión Q.	4) % de Inversión	5) Monto destinado a funcionamiento Q.	6) % de funcionamiento
Situado constitucional	Q 21,490,751.19	Q 19,341,676.07	90%	Q 2,149,075.12	10%
IVA-PAZ	Q 26,197,849.19	Q 19,648,386.89	75%	Q 6,549,462.30	25%
Regalías	Q -	Q -		Q -	
Fonpetrol	Q 698,367.19	Q 698,367.19	100%	Q -	
Cooperación Internacional no reembolsable (técnica, financiera, especie)	Q -	Q -	70%	Q -	30%
Recursos de CODEDE	Q -	Q -	100%	Q -	
Ingresos propios	Q 29,900,481.55	Q 9,650,824.55	32.28%	Q 20,249,657.00	67.72%
Impuesto a circulación de vehículos terrestres	Q 2,138,931.74	Q 2,085,458.45	97.50%	Q 53,473.29	2.50%
Otras					
...					
7) Total financiamiento para el año fiscal 2024	Q 80,426,380.86				
8) Recursos comprometidos para el año fiscal 2024	Monto comprometido				
Proyectos de arrastre					
Deuda (monto a pagar en el año)					
Otros (Especificar)					
...					
...					
9) Total comprometido	Q -				
10) Total Disponible para el año fiscal 2024	Q 80,426,380.86				

Fuente: PEI, POM, POA 2024-2028- municipalidad San Lucas Sacatepéquez

5.2 Proyectos y actividades programadas por cuatrimestre en el POA 2024

Los proyectos y actividades planificadas por cuatrimestre en el Plan Operativo Anual 2024 se citan a continuación:

Tabla 7. Programación física por intervención, POA 2024

10) Intervenciones (proyectos, actividades)		11.1 Meta física	11.2 Meta financiera (monto estimado Q.)	11.3 Programación Primer cuatrimestre		11.4 Programación Segundo cuatrimestre		11.5 Programación Tercer cuatrimestre	
No. orden	10.1 Nombre del Proyecto / Actividad			Física	Financiera	Física	Financiera	Física	Financiera
1	APOYO INSTITUCIONAL Y ASISTENCIA EN SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL PARA LA POBLACION VULNERABLE EN EL MUNICIPIO DE SAN LUCAS SACATEPEQUEZ, SACATEPEQUEZ	150	Q126,942.00	50.00	Q42,314.00	50.00	Q42,314.00	50	Q42,314.00
2	APOYO A LA SALUD INTEGRAL DEL MUNICIPIO SAN LUCAS SACATEPEQUEZ, SACATEPEQUEZ	2500	Q584,480.40	833.00	Q194,826.80	833.00	Q194,826.80	834	Q194,826.80
3	CONSERVACION A LA SALUD VETERINARIA PARA MASCOTAS DEL MUNICIPIO DE SAN LUCAS SACATEPEQUEZ, SACATEPEQUEZ	1000	Q216,166.50	333.00	Q72,055.50	333.00	Q72,055.50	334	Q72,055.50
4	APOYO A LA EDUCACION DE ESTUDIANTES DE NIVEL PREPRIMARIA EN EL MUNICIPIO DE SAN LUCAS SACATEPEQUEZ, SACATEPEQUEZ	2000	Q180,145.50	667.00	Q60,048.50	667.00	Q60,048.50	666	Q60,048.50
5	APOYO A LA EDUCACION DE ESTUDIANTES DE NIVEL PRIMARIA EN EL MUNICIPIO DE SAN LUCAS SACATEPEQUEZ, SACATEPEQUEZ	2000	Q561,980.00	667.00	Q187,326.67	667.00	Q187,326.67	666	Q187,326.67
6	APOYO A LA EDUCACION DE ESTUDIANTES DE NIVEL BASICO EN EL MUNICIPIO DE SAN LUCAS SACATEPEQUEZ, SACATEPEQUEZ	650	Q358,349.00	217.00	Q119,449.67	217.00	Q119,449.67	216	Q119,449.67
7	APOYO A LA EDUCACION DE ESTUDIANTES DEL NIVEL DIVERSIFICADO EN EL MUNICIPIO DE SAN LUCAS SACATEPEQUEZ, SACATEPEQUEZ	1000	Q385,738.00	333.00	Q128,579.33	333.00	Q128,579.33	334	Q128,579.33
8	APOYO A LA EDUCACION DE ESTUDIANTES DEL NIVEL UNIVERSITARIO EN EL MUNICIPIO DE SAN LUCAS SACATEPEQUEZ, SACATEPEQUEZ	100	Q300,318.70	33.00	Q100,106.23	33.00	Q100,106.23	34	Q100,106.23
9	CAPACITACION A LA EDUCACION TECNICA INTEGRAL DEL MUNICIPIO DE SAN LUCAS SACATEPEQUEZ, SACATEPEQUEZ	250	Q607,604.95	83.00	Q202,534.98	83.00	Q202,534.98	84	Q202,534.98
10	APOYO INSTITUCIONAL A CONALFA EN PROGRAMAS DE ALFABETIZACION DEL MUNICIPIO DE SAN LUCAS SACATEPEQUEZ, SACATEPEQUEZ	1000	Q10,986.20	333.00	Q3,662.07	333.00	Q3,662.07	334	Q3,662.07
11	CAPACITACION ASISTENCIA TECNICA PARA MUJERES DEL MUNICIPIO DE SAN LUCAS SACATEPEQUEZ, SACATEPEQUEZ	1000	Q384,597.11	333.00	Q128,199.04	333.00	Q128,199.04	334	Q128,199.04



12	APOYO INSTITUCIONAL PARA EL DESARROLLO ECONOMICO LOCAL DEL MUNICIPIO DE SAN LUCAS SACATEPEQUEZ, SACATEPEQUEZ	500	Q12,993.00	167.00	Q4,331.00	167.00	Q4,331.00	166	Q4,331.00
13	CONSERVACION INSTITUCIONAL CON ATENCION INTEGRAL A LA NIÑEZ DEL MUNICIPIO DE SAN LUCAS SACATEPEQUEZ, SACATEPEQUEZ	100	Q533,504.94	33.00	Q177,834.98	33.00	Q177,834.98	34	Q177,834.98
14	CONSERVACION INSTITUCIONAL PARA LA ATENCION INTEGRAL DEL ADULTO MAYOR DEL MUNICIPIO DE SAN LUCAS SACATEPEQUEZ, SACATEPEQUEZ	250	Q912,494.16	83.00	Q304,164.72	83.00	Q304,164.72	84	Q304,164.72
15	CONSERVACION CALLE (S) Y AVENIDAS DE LA RED VIAL DEL MUNICIPIO DE SAN LUCAS SACATEPEQUEZ, SACATEPEQUEZ	60	Q3,941,227.97	20.00	Q1,313,742.66	20.00	Q1,313,742.66	20	Q1,313,742.66
16	MEJORAMIENTO CALLE ADOQUINAMIENTO CALLE REAL 9NO CALLEJON ALDEA LA EMBALADA ZONA 3 SAN LUCAS SACATEPEQUEZ, SACATEPEQUEZ	0.1	Q115,200.00	0.00	Q38,400.00	0.00	Q38,400.00	0.1	Q38,400.00
17	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN KM. 25.6 CARRETERA CA-1 OCCIDENTE CONTIGUO A PASARELA CHOACORRAL ZONA 5 SAN LUCAS SACATEPEQUEZ, SACATEPEQUEZ	0.02	Q400,000.00	0.00	Q133,333.33	0.00	Q133,333.33	0.02	Q133,333.33
18	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN KM. 25.8 CARRETERA CA-1 OCCIDENTE CONTIGUO A PASARELA CHOACORRAL ZONA 5 SAN LUCAS SACATEPEQUEZ, SACATEPEQUEZ	0.02	Q400,000.00	0.00	Q133,333.33	0.00	Q133,333.33	0.02	Q133,333.33
19	AMPLIACION BANQUETA PEATONAL RD SAC-14 DESDE LOTE 3 HACIA LOTE 16 JARDINES DE SAN LUCAS II ZONA 1 SAN LUCAS SACATEPEQUEZ, SACATEPEQUEZ	0.41	Q193,426.00	0.00	Q64,475.33	0.00	Q64,475.33	0.41	Q64,475.33



20	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCION SECTOR 10, 11 Y 12 RESIDENCIALES VILLAS DE LA MESETA ZONA 3 SAN LUCAS SACATEPEQUEZ, SACATEPEQUEZ	0.02	Q400,000.00	0.00	Q133,333.33	0.00	Q133,333.33	0.02	Q133,333.33
21	MEJORAMIENTO CALLE ADOQUINAMIENTO DESDE CARRETERA RN-10 INGRESO A COLONIA DOS ROBLES ZONA 2 SAN LUCAS SACATEPEQUEZ, SACATEPEQUEZ	0.15	Q248,797.00	0.00	Q82,932.33	0.00	Q82,932.33	0.15	Q82,932.33
22	MEJORAMIENTO BANQUETA PEATONAL DESDE CALLE HILLARY HACIA KILOMETRO 30.4 CARRETETA RN 10 ZONA 2 SAN LUCAS SACATEPEQUEZ, SACATEPEQUEZ	0.69	Q256,162.00	0.00	Q85,387.33	0.00	Q85,387.33	0.69	Q85,387.33
23	MEJORAMIENTO CALLE ADOQUINAMIENTO CALLE DE TARJETAS ZONA 2 SAN LUCAS SACATEPEQUEZ, SACATEPEQUEZ	0.376	Q801,503.00	0.00	Q267,167.67	0.00	Q267,167.67	0.376	Q267,167.67
24	MEJORAMIENTO BANQUETA PEATONAL DESDE LIMITE MUNICIPAL HACIA CALLE HILLARY ZONA 2 SAN LUCAS SACATEPEQUEZ, SACATEPEQUEZ	0.157	Q95,885.00	0.00	Q31,961.67	0.00	Q31,961.67	0.157	Q31,961.67
25	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL ADOQUINAMIENTO DESDE CASERIO CHIPABLO HACIA HOTEL SENDEROS DE ALUX ZONA 5 SAN LUCAS SACATEPEQUEZ, SACATEPEQUEZ	0.83	Q2,508,718.00	0.00	Q836,239.33	0.00	Q836,239.33	0.83	Q836,239.33
26	APOYO A LA EDUCACION DEPORTIVA INTEGRAL EN EL MUNICIPIO DE SAN LUCAS SACATEPEQUEZ, SACATEPEQUEZ	118	Q615,554.68	39.00	Q205,184.89	39.00	Q205,184.89	40	Q205,184.89



27	CAPACITACION TALLER(ES) DE DIFERENTES DISCIPLINAS DEPORTIVAS Y BIENESTAR INTEGRAL PARA HOMBRES Y MUJERES EN EL MUNICIPIO DE SAN LUCAS SACATEPEQUEZ, SACATEPEQUEZ	119	Q612,790.59	40.00	Q204,263.53	40.00	Q204,263.53	39	Q204,263.53
28	DIFUSION A LA CULTURA Y EL ARTE DEL MUNICIPIO DE SAN LUCAS SACATEPEQUEZ, SACATEPEQUEZ	5000	Q619,929.64	1667.00	Q206,643.21	1667.00	Q206,643.21	1666	Q206,643.21
29	CONSERVACION INSTITUCIONAL A LA SEGURIDAD CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE SAN LUCAS SACATEPEQUEZ, SACATEPEQUEZ	1	Q2,718,048.90	0.00	Q906,016.30	0.00	Q906,016.30	1	Q906,016.30
30	CONSERVACION SERVICIOS DE LA RED DE ALUMBRADO PUBLICO DEL MUNICIPIO DE SAN LUCAS SACATEPEQUEZ, SACATEPEQUEZ	24000	Q1,524,270.25	8000.00	Q508,090.08	8000.00	Q508,090.08	8000	Q508,090.08
31	APOYO A LA EDUCACION VIAL Y EL ORDENAMIENTO VEHICULAR DEL MUNICIPIO DE SAN LUCAS SACATEPEQUEZ, SACATEPEQUEZ	30000	Q2,944,430.40	10000.00	Q981,476.80	10000.00	Q981,476.80	10000	Q981,476.80
32	LEVANTAMIENTO CATASTRO Y CARTOGRAFIA DEL MUNICIPIO DE SAN LUCAS SACATEPEQUEZ, SACATEPEQUEZ	1	Q100,000.00	0.00	Q33,333.33	0.00	Q33,333.33	1	Q33,333.33
33	CONSTRUCCION SALON COMUNAL EN ALDEA ZORZOYA SECTOR II ZONA 3 SAN LUCAS SACATEPEQUEZ, SACATEPEQUEZ	2000	Q200,000.00	667.00	Q66,666.67	667.00	Q66,666.67	666	Q66,666.67
34	CONSTRUCCION CANCHA POLIDEPORTIVA CASERIO SAN JOSE ZONA 2 SAN LUCAS SACATEPEQUEZ, SACATEPEQUEZ	1500	Q1,411,815.02	500.00	Q470,605.01	500.00	Q470,605.01	500	Q470,605.01
35	CONSTRUCCION MERCADO MUNICIPAL SECTOR EL PALON SECTOR I ALDEA CHOACORRAL ZONA 4 SAN LUCAS SACATEPEQUEZ, SACATEPEQUEZ	4500	Q300,000.00	1500.00	Q100,000.00	1500.00	Q100,000.00	1500	Q100,000.00
36	SANEAMIENTO MERCADO (S) MUNICIPALES DEL MUNICIPIO DE SAN LUCAS SACATEPEQUEZ, SACATEPEQUEZ	6000	Q1,714,774.01	2000.00	Q571,591.34	2000.00	Q571,591.34	2000	Q571,591.34
37	SANEAMIENTO CALLE (S) AVENIDAS Y AREAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE SAN LUCAS SACATEPEQUEZ, SACATEPEQUEZ	6000	Q3,464,284.90	2000.00	Q1,154,761.63	2000.00	Q1,154,761.63	2000	Q1,154,761.63

38	CONSERVACION PARQUE (S) MUNICIPALES DEL MUNICIPIO DE SAN LUCAS SACATEPEQUEZ, SACATEPEQUEZ	5	Q1,832,901.21	2.00	Q610,967.07	2.00	Q610,967.07	1	Q610,967.07
39	CONSERVACION ECOSISTEMA Y GESTION DEL RIESGO EN EL MUNICIPIO DE SAN LUCAS SACATEPEQUEZ, SACATEPEQUEZ	2460	Q151,731.74	820.00	Q50,577.25	820.00	Q50,577.25	820	Q50,577.25
40	SANEAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE EN EL MUNICIPIO DE SAN LUCAS SACATEPEQUEZ, SACATEPEQUEZ	6000	Q6,157,204.36	2000.00	Q2,052,401.45	2000.00	Q2,052,401.45	2000	Q2,052,401.45
41	SANEAMIENTO SISTEMA DE TRATAMIENTO AGUAS RESIDUALES Y ALCANTARILLADO EN EL MUNICIPIO DE SAN LUCAS SACATEPEQUEZ, SACATEPEQUEZ	6000	Q2,160,756.02	2000.00	Q720,252.01	2000.00	Q720,252.01	2000	Q720,252.01
42	CONSTRUCCION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLANTA DE TRATAMIENTO EN SECTOR LOS NIL Y CALLE DEL RIO SACURUM ZONA 2 Y ZONA 4 SAN LUCAS SACATEPEQUEZ, SACATEPEQUEZ	50	Q150,000.00	17.00	Q50,000.00	17.00	Q50,000.00	16	Q50,000.00
43	CONSTRUCCION SISTEMA DE ALCANTARILLADO PLUVIAL EN SECTOR LOS CUCHES ALDEA CHOACORRAL ZONA 4 SAN LUCAS SACATEPEQUEZ, SACATEPEQUEZ	75	Q450,000.00	25.00	Q150,000.00	25.00	Q150,000.00	25	Q150,000.00
44	CONSTRUCCION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN GRANJAS SIBONEY ZONA 6 SAN LUCAS SACATEPEQUEZ, SACATEPEQUEZ	35	Q286,728.00	12.00	Q95,576.00	12.00	Q95,576.00	11	Q95,576.00
45	AMPLIACION SISTEMA DE TRATAMIENTO AGUAS RESIDUALES EN SECTOR CHICHORIN, ZONA 2 SAN LUCAS SACATEPEQUEZ, SACATEPEQUEZ	4000	Q3,298,890.00	1333.00	Q1,099,630.00	1333.00	Q1,099,630.00	1334	Q1,099,630.00
46	AMPLIACION SISTEMA DE TRATAMIENTO AGUAS RESIDUALES SECTOR EL TANCON, ZONA 4 SAN LUCAS SACATEPEQUEZ, SACATEPEQUEZ	1000	Q2,300,000.00	333.00	Q766,666.67	333.00	Q766,666.67	334	Q766,666.67

Fuente: PEI, POM, POA 2024-2028 municipalidad San Lucas Sacatepéquez



Plan Operativo Anual (POA)							
11) Meta de la intervención 2024							
11.1 Meta física	11.2 Meta financiera (monto estimado Q.)	11.3 Programación Primer cuatrimestre		11.4 Programación Segundo cuatrimestre		11.5 Programación Tercer cuatrimestre	
		Física	Financiera	Física	Financiera	Física	Financiera
	Q47,551,329.15		Q15,850,443.05		Q15,850,443.05		Q15,850,443.05

Para la programación cuatrimestral del Plan Operativo Anual 2024 se estima una ejecución financiera de Q47,551,329.15. Conviene señalar, que dicha ejecución dependerá de los diferentes desembolsos con relación a las transferencias del Estado. Por lo tanto, la ejecución física y financiera dependerá de dicho comportamiento de ingresos.



Conclusiones

Los instrumentos antes descritos, serán la guía de la municipalidad de San Lucas Sacatepéquez para los siguientes cinco años, de forma estratégica y operativa multianual sobre la cual podrán atender las diferentes problemáticas del municipio.

La Corporación Municipal tiene grandes retos para atender las diferentes problemáticas priorizadas de acuerdo con sus capacidades, competencias propias y delegadas, así como los recursos financieros para el siguiente quinquenio.

Sin embargo, no es un trabajo que deberá atender de forma unilateral, sino que para ello deberá coordinar con otras Instituciones públicas con presencia en los territorios; organizaciones locales e internacionales; y otros actores que apoyan el quehacer municipal.

Conviene mencionar que las intervenciones, acciones y/o proyectos que la municipalidad realice, aportarán a las prioridades nacionales de desarrollo, las metas estratégicas de desarrollo y los Resultados Estratégicos de Desarrollo (RED), los alcances de la Política General de Gobierno (PGG) y a resultados propuestos en el Plan Nacional de Desarrollo: K'atun nuestra Guatemala 2032.

Asimismo, el Plan Operativo Anual (POA) es un instrumento de gestión operativa que plantea la programación de los productos institucionales (bienes o servicios) ya sean de competencia propias o las intervenciones que responden a las competencias delegadas que derivan del instrumento de planificación operativa multianual Plan Operativo Multianual (POM) y que se realizan durante el período fiscal correspondiente a un año, en este caso 2024.

La municipalidad para poder cumplir con sus competencias propias y las delegadas es necesario que cuente con una estructura organizacional sólida, fuerte, eficiente. Es importante que el recurso humano tenga las capacidades técnicas y administrativas para poder atender las demandas de la población usuaria de los servicios públicos que administra dicha institución.

De acuerdo con los resultados del ranking 2020-2021, la gestión estratégica, Participación Ciudadana fueron los índices con baja calificación. Esto significa, un reto importante para la municipalidad en relación con orientar su trabajo a una planificación ordenada y estratégica que responda a las soluciones integrales de los problemas que aquejan a sus habitantes.

Una fortaleza importante a nivel de planificación de la municipalidad es que cuenta con su Plan de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial (PDM-OT) 2020-2032, que identifica la situación del territorio y plantea elementos claves para que las Autoridades puedan ejecutar su planificación estratégica y operativa en respuesta a éste.



Bibliografía

Código Municipal

Conadur-Segeplan. (2015). *Plan Nacional de Desarrollo: K'atun Nuestra Guatemala 2032*. Guatemala

Segeplan. (2019). *Plan de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial (PDM-OT) 2020-2032*. Guatemala.

Segeplan. *Plan de Desarrollo Municipal (PDM) 2011-2025*. Guatemala

Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 2030

Anexo 1

Plan Estratégico Institucional (PEI) 2024-2028

A. PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI)											
1. Eje K'atun	2. Prioridades Nacionales de Desarrollo	3. Metas Estratégicas de Desarrollo (MED)	4. Resultados Estratégicos de Desarrollo (RED)	5) Resultado Institucional -RI-	6. PDM-OT	7. Resultado municipal			8. Programa Presupuestario		
					Problemática/Potencialidad PDM-OT	7.1 Resultado PDM_OT al 2032	7.2 Programa PDM (en caso no tenga PDM - OT aprobado)	7.3 Resultado PEI 2021 - 2025	8.1 Programa	8.2 Subprograma	
Bienestar para la Gente	Seguridad Alimentaria y Nutricional	Para el año 2032, reducir en no menos de 25 puntos porcentuales la desnutrición crónica en niños y niñas menores de cinco años de los pueblos Maya, Xinka y Garífuna, y la no indígena con énfasis en el área rural.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	11. Prevención de la desnutrición crónica	Sin subprograma
Bienestar para la Gente	Acceso a Servicios de Salud	Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud, esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguras, eficaces, asequibles y de calidad para	La población guatemalteca goza de salud, las enfermedades infecciosas, parasitarias y las crónico-degenerativas han disminuido y son tratadas eficientemente RESULTADO CATALOGO MINFIN	N/A	Servicios públicos municipales, insuficientes	Para el 2032, el municipio de San Lucas Sacatepéquez ha mejorado la cobertura en el servicio de salud pública	N/A	Intervención municipal a un producto por competencia delegada: Al 2025 se ha beneficiado con apoyo a la salud del municipio un total de 25,000 personas	29. Recuperación de la salud	Sin subprograma	
Bienestar para la Gente	Acceso a Servicios de Salud	Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud, esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguras, eficaces, asequibles y de calidad para todos.	Para el 2024 se ha eliminado en 100% la malaria en Guatemala (de 3018 casos en 2018 a 0 casos en 2024) RESULTADO CATALOGO MINFIN	N/A	Servicios públicos municipales, insuficientes	Para el 2032, el municipio de San Lucas Sacatepéquez ha mejorado la cobertura en el servicio de salud pública	N/A	Intervención municipal a un producto por competencia delegada: Al 2025 se han beneficiado con programas de protección y atención de animales a 5,000 perros del municipio	21. Apoyo a la salud preventiva	3. Prevención y control de las enfermedades vectoriales y zoonóticas	
Bienestar para la Gente	Educación	Para 2030, velar porque todas las niñas y todos los niños tengan una enseñanza primaria y secundaria completa, gratuita, equitativa y de calidad que produzca resultados de aprendizajes pertinentes y efectivos.	N/A	N/A	Desarrollo Social	Al 2032 se ha mejorado la calidad de la educación en el municipio	N/A	Intervención municipal a un producto por competencia delegada: Al 2025 se han mantenido el número de beneficiarios con programas de educación en 1,940 niños por año	14. Gestión de la educación local de calidad	2. Cobertura de educación preprimaria	



Bienestar para la Gente	Educación	Para 2030, velar porque todas las niñas y todos los niños tengan una enseñanza primaria y secundaria completa, gratuita, equitativa y de calidad que produzca resultados de aprendizajes pertinentes y efectivos.	Para el 2024, se incrementó en 4.6 puntos porcentuales la población que alcanza el nivel de lectura y en 3.53 puntos porcentuales la población que alcanza el nivel de matemática en niños y niñas del sexto grado del nivel primario, (de 40.40% en lectura en 2014 a 45 % a 2024 y de 44.47% en matemática a 48% a 2024).	N/A	Desarrollo Social	Al 2032 se ha mejorado la calidad de la educación en el municipio	N/A	Intervención municipal a un producto por competencia delegada: Al 2025 se han mantenido el número de beneficiarios con programas de educación en 1,940 niños por año	14. Gestión de la educación local de calidad	1. Cobertura de educación primaria
Bienestar para la Gente	Educación	Para 2030, velar porque todas las niñas y todos los niños tengan una enseñanza primaria y secundaria completa, gratuita, equitativa y de calidad que produzca resultados de aprendizajes pertinentes y efectivos.	Para el 2024, se incrementó en 05 puntos porcentuales la población que alcanza el nivel de lectura y en 03 puntos porcentuales la población que alcanza el nivel de matemática en jóvenes del tercer grado del ciclo básico del nivel medio, (de 15% en lectura en 2013 a 20% a 2024 y de 18% en matemática a 21% a 2024).	N/A	Desarrollo Social	Al 2032 se ha mejorado la calidad de la educación en el municipio	N/A	Intervención municipal a un producto por competencia delegada: Al 2025 se han mantenido el número de beneficiarios con programas de educación en 1,940 niños por año	14. Gestión de la educación local de calidad	3. Cobertura de educación básica
Bienestar para la Gente	Educación	SIN MED ASOCIADA	N/A	N/A	Desarrollo Social	Al 2032 se ha mejorado la calidad de la educación en el municipio	N/A	Intervención municipal a un producto por competencia delegada: Al 2025 se han mantenido el número de beneficiarios con programas de educación en 1,940 niños por año	14. Gestión de la educación local de calidad	4. Cobertura de educación diversificado
Bienestar para la Gente	Educación	Para 2030, velar porque todas las niñas y todos los niños tengan una enseñanza primaria y secundaria completa, gratuita, equitativa y de calidad que produzca resultados de aprendizajes pertinentes y efectivos.	N/A	N/A	Desarrollo Social	Al 2032 se ha mejorado la calidad de la educación en el municipio	N/A	Intervención municipal a un producto por competencia delegada: Al 2025 se han mantenido el número de beneficiarios con programas de educación en 1,940 niños por año	14. Gestión de la educación local de calidad	Sin subprograma
Bienestar para la Gente	Educación	SIN MED ASOCIADA	N/A	N/A	Desarrollo Social	Al 2032 se ha mejorado la calidad de la educación en el municipio	N/A	Intervención municipal a un producto por competencia delegada: Al 2025 se han mantenido el número de beneficiarios con programas de educación en 1,940 niños por año	14. Gestión de la educación local de calidad	8. Educación Extraescolar
Bienestar para la Gente	Reducción de la Pobreza y Protección Social	Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.	Para el 2024, se ha reducido el analfabetismo en 9.3 puntos porcentuales a nivel nacional (De 12.3% en 2016 a 3.0% en 2024)	N/A	Desarrollo Social	Al 2032 se ha mejorado la calidad de la educación en el municipio	N/A	Intervención municipal a un producto por competencia delegada: Al 2025 se han mantenido el número de beneficiarios con programas de educación en 1,940 niños por año	14. Gestión de la educación local de calidad	5. Reducción del Analfabetismo
Bienestar para la Gente	Reducción de la Pobreza y Protección Social	Implementar sistemas y medidas de protección social para todos nacionalmente apropiadas, incluidos pisos, y para el año 2030 lograr una cobertura sustancial de los pobres y los vulnerables.	Para el 2024, se ha incrementado en 2,662,105 el número de personas con cobertura de programas sociales para personas en situación de pobreza y vulnerabilidad (de 734,181 en	N/A	Desarrollo Social	Al 2032 se ha mejorado la calidad de la educación en el municipio	N/A	Intervención municipal a un producto por competencia delegada: Al 2025 se han mantenido el número de beneficiarios con programas de educación en 1,940 niños por año	20. Protección social	Sin subprograma



Bienestar para la Gente	Reducción de la Pobreza y Protección Social	Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.	Para el 2024, se ha disminuido la pobreza y pobreza extrema con énfasis en los departamentos priorizados, en 27.8 puntos porcentuales. (De 2014 a 2024 en: pobreza extrema * / pobreza **/ Alta Verapaz: 53.6 a 38.71 * /29.50	N/A	Desarrollo Social	En el 2032, la inseguridad en el municipio de San Lucas ha disminuido sustancialmente.	N/A	Intervención municipal a un producto por competencia delegada: Generar condiciones para crear oportunidades de trabajo para los padres de familia	23. Disminución de la pobreza y pobreza extrema	Sin subprograma
Bienestar para la Gente	Reducción de la Pobreza y Protección Social	Implementar sistemas y medidas de protección social para todos nacionalmente apropiadas, incluidos pisos, y para el año 2030 lograr una cobertura sustancial de los pobres y los vulnerables.	Para el 2024, se ha incrementado en 2,662,105 el número de personas con cobertura de programas sociales para personas en situación de pobreza y vulnerabilidad (de 734,181 en el 2018 a 2,662,105 a 2024)	N/A	Desarrollo Social	Para el 2032 se ha incrementado el número de personas atendidas con programas sociales, especialmente personas en situación de pobreza y vulnerabilidad	N/A	Intervención municipal a un producto por competencia delegada: Al 2025 se ha mantenido la atención con programa de cuidado en niños entre 6 meses y 4 años del municipio (85 niños al año)	20. Protección social	Sin subprograma
Bienestar para la Gente	Reducción de la Pobreza y Protección Social	Implementar sistemas y medidas de protección social para todos nacionalmente apropiadas, incluidos pisos, y para el año 2030 lograr una cobertura sustancial de los pobres y los vulnerables.	Para el 2024, se ha incrementado en 2,662,105 el número de personas con cobertura de programas sociales para personas en situación de pobreza y vulnerabilidad (de 734,181 en el 2018 a 2,662,105 a 2024)	N/A	Desarrollo Social	Para el 2032 se ha incrementado el número de personas atendidas con programas sociales, especialmente personas en situación de pobreza y vulnerabilidad	N/A	Intervención municipal a un producto por competencia delegada: Al 2025 se ha incrementado el número de beneficiarios con programas municipales de atención al adulto mayor en 250 personas (de 185 en el 2019 a 250 en el 2025)	20. Protección social	Sin subprograma
Bienestar para la Gente	Reducción de la Pobreza y Protección Social	Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.	Para el 2024, se ha disminuido la pobreza y pobreza extrema con énfasis en los departamentos priorizados, en 27.8 puntos porcentuales. (De 2014 a 2024 en: pobreza extrema * / pobreza **/ Alta Verapaz: 53.6 a 38.71 * /29.50 a 21.3, Sololá: 39.9 a 28.82 * / 41.10 a 29.7, Totonicapán: 41.1 a 29.68 * / 36.40 a 26.3, Huehuetenango: 28.6 a 20.66* / 45.20 a 32.6, Quiché 41.8 a 30.19* /32.90 a 23.8, Chiquimula 41.1 a 29.68 * / 29.50 a 21.30)	N/A	Desarrollo Social	Al 2032 San Lucas Sacatepéquez implementa el plan de desarrollo Municipal y Plan de ordenamiento territorial	N/A	Al 2025 se habrá aprobado el Plan de Ordenamiento Territorial y su reglamento Al 2025 se habrá gestionado y mejorado la infraestructura vial municipal en un 5 % (del 95 % en el 2020 al 100 % en el 2025)	23. Disminución de la pobreza y pobreza extrema	Sin subprograma
Bienestar para la Gente	Reducción de la Pobreza y Protección Social	Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.	Para el 2024, se ha disminuido la pobreza y pobreza extrema con énfasis en los departamentos priorizados, en 27.8 puntos porcentuales. (De 2014 a 2024 en: pobreza extrema * / pobreza **/ Alta Verapaz: 53.6 a 38.71 * /29.50 a 21.3, Sololá: 39.9 a 28.82 * / 41.10 a 29.7, Totonicapán: 41.1 a 29.68 * / 36.40 a 26.3, Huehuetenango: 28.6 a 20.66* / 45.20 a 32.6, Quiché 41.8 a 30.19* /32.90 a 23.8, Chiquimula 41.1 a 29.68 * / 29.50 a 21.30)	N/A	Desarrollo Social	Al 2032 San Lucas Sacatepéquez implementa el plan de desarrollo Municipal y Plan de ordenamiento territorial	N/A	Al 2025 se habrá aprobado el Plan de Ordenamiento Territorial y su reglamento Al 2025 se habrá gestionado y mejorado la infraestructura vial municipal en un 5 % (del 95 % en el 2020 al 100 % en el 2025)	23. Disminución de la pobreza y pobreza extrema	Sin subprograma



Bienestar para la Gente	Reducción de la Pobreza y Protección Social	Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.	Para el 2024, se ha disminuido la pobreza y pobreza extrema con énfasis en los departamentos priorizados, en 27.8 puntos porcentuales. (De 2014 a 2024 en: pobreza extrema* / pobreza**/ Alta Verapaz: 53.6 a 38.71 * /29.50 a 21.3, Sololá: 39.9 a 28.82 */ 41.10 a 29.7, Totonicapán: 41.1 a 29.68 * / 36.40 a 26.3, Huehuetenango: 28.6 a 20.66* / 45.20 a 32.6, Quiché 41.8 a 30.19* /32.90 a 23.8, Chiquimula 41.1 a 29.68 * / 29.50 a 21.30)	N/A	Desarrollo Social	Al 2032 San Lucas Sacatepéquez implementa el plan de desarrollo Municipal y Plan de ordenamiento territorial	N/A	Al 2025 se habrá aprobado el Plan de Ordenamiento Territorial y su reglamento Al 2025 se habrá gestionado y mejorado la infraestructura vial municipal en un 5 % (del 95 % en el 2020 al 100 % en el 2025)	23. Disminución de la pobreza y pobreza extrema	Sin subprograma
Bienestar para la Gente	Reducción de la Pobreza y Protección Social	Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.	Para el 2024, se ha disminuido la pobreza y pobreza extrema con énfasis en los departamentos priorizados, en 27.8 puntos porcentuales. (De 2014 a 2024 en: pobreza extrema* / pobreza**/ Alta Verapaz: 53.6 a 38.71 */29.50 a 21.3, Sololá: 39.9 a 28.82 */ 41.10 a 29.7, Totonicapán: 41.1 a 29.68 * / 36.40 a 26.3, Huehuetenango: 28.6 a 20.66* / 45.20 a 32.6, Quiché 41.8 a 30.19* /32.90 a 23.8, Chiquimula 41.1 a 29.68 * / 29.50 a 21.30)	N/A	Desarrollo Social	Al 2032 San Lucas Sacatepéquez implementa el plan de desarrollo Municipal y Plan de ordenamiento territorial	N/A	Al 2025 se habrá aprobado el Plan de Ordenamiento Territorial y su reglamento Al 2025 se habrá gestionado y mejorado la infraestructura vial municipal en un 5 % (del 95 % en el 2020 al 100 % en el 2025)	23. Disminución de la pobreza y pobreza extrema	Sin subprograma
Bienestar para la Gente	Reducción de la Pobreza y Protección Social	Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.	Para el 2024, se ha disminuido la pobreza y pobreza extrema con énfasis en los departamentos priorizados, en 27.8 puntos porcentuales. (De 2014 a 2024 en: pobreza extrema* / pobreza**/ Alta Verapaz: 53.6 a 38.71 * /29.50 a 21.3, Sololá: 39.9 a 28.82 */ 41.10 a 29.7, Totonicapán: 41.1 a 29.68 * / 36.40 a 26.3, Huehuetenango: 28.6 a 20.66* / 45.20 a 32.6, Quiché 41.8 a 30.19* /32.90 a 23.8, Chiquimula 41.1 a 29.68 * / 29.50 a 21.30)	N/A	Desarrollo Social	Al 2032 San Lucas Sacatepéquez implementa el plan de desarrollo Municipal y Plan de ordenamiento territorial	N/A	Al 2025 se habrá aprobado el Plan de Ordenamiento Territorial y su reglamento Al 2025 se habrá gestionado y mejorado la infraestructura vial municipal en un 5 % (del 95 % en el 2020 al 100 % en el 2025)	23. Disminución de la pobreza y pobreza extrema	Sin subprograma
Bienestar para la Gente	Reducción de la Pobreza y Protección Social	Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.	Para el 2024, se ha disminuido la pobreza y pobreza extrema con énfasis en los departamentos priorizados, en 27.8 puntos porcentuales. (De 2014 a 2024 en: pobreza extrema* / pobreza**/ Alta Verapaz: 53.6 a 38.71 * /29.50 a 21.3, Sololá: 39.9 a 28.82 */ 41.10 a 29.7, Totonicapán: 41.1 a 29.68 * / 36.40 a 26.3, Huehuetenango: 28.6 a 20.66* / 45.20 a 32.6, Quiché 41.8 a 30.19* /32.90 a 23.8, Chiquimula 41.1 a 29.68 * / 29.50 a 21.30)	N/A	Desarrollo Social	Al 2032 San Lucas Sacatepéquez implementa el plan de desarrollo Municipal y Plan de ordenamiento territorial	N/A	Al 2025 se habrá aprobado el Plan de Ordenamiento Territorial y su reglamento Al 2025 se habrá gestionado y mejorado la infraestructura vial municipal en un 5 % (del 95 % en el 2020 al 100 % en el 2025)	23. Disminución de la pobreza y pobreza extrema	Sin subprograma



Bienestar para la Gente	Reducción de la Pobreza y Protección Social	Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.	Para el 2024, se ha disminuido la pobreza y pobreza extrema con énfasis en los departamentos priorizados, en 27.8 puntos porcentuales. (De 2014 a 2024 en: pobreza extrema* / pobreza**/ Alta Verapaz: 53.6 a 38.71 * /29.50 a 21.3, Sololá: 39.9 a 28.82 */ 41.10 a 29.7, Totonicapán: 41.1 a 29.68 * / 36.40 a 26.3, Huehuetenango: 28.6 a 20.66* / 45.20 a 32.6, Quiché 41.8 a 30.19* /32.90 a 23.8, Chiquimula 41.1 a 29.68 * / 29.50 a 21.30)	N/A	Desarrollo Social	Al 2032 San Lucas Sacatepéquez implementa el plan de desarrollo Municipal y Plan de ordenamiento territorial	N/A	Al 2025 se habrá aprobado el Plan de Ordenamiento Territorial y su reglamento Al 2025 se habrá gestionado y mejorado la infraestructura vial municipal en un 5 % (del 95 % en el 2020 al 100 % en el 2025)	23. Disminución de la pobreza y pobreza extrema	Sin subprograma
Bienestar para la Gente	Reducción de la Pobreza y Protección Social	Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.	Para el 2024, se ha disminuido la pobreza y pobreza extrema con énfasis en los departamentos priorizados, en 27.8 puntos porcentuales. (De 2014 a 2024 en: pobreza extrema* / pobreza**/ Alta Verapaz: 53.6 a 38.71 * /29.50 a 21.3, Sololá: 39.9 a 28.82 */ 41.10 a 29.7, Totonicapán: 41.1 a 29.68 * / 36.40 a 26.3, Huehuetenango: 28.6 a 20.66* / 45.20 a 32.6, Quiché 41.8 a 30.19* /32.90 a 23.8, Chiquimula 41.1 a 29.68 * / 29.50 a 21.30)	N/A	Desarrollo Social	Al 2032 San Lucas Sacatepéquez implementa el plan de desarrollo Municipal y Plan de ordenamiento territorial	N/A	Al 2025 se habrá aprobado el Plan de Ordenamiento Territorial y su reglamento Al 2025 se habrá gestionado y mejorado la infraestructura vial municipal en un 5 % (del 95 % en el 2020 al 100 % en el 2025)	23. Disminución de la pobreza y pobreza extrema	Sin subprograma
Bienestar para la Gente	Reducción de la Pobreza y Protección Social	Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.	Para el 2024, se ha disminuido la pobreza y pobreza extrema con énfasis en los departamentos priorizados, en 27.8 puntos porcentuales. (De 2014 a 2024 en: pobreza extrema* / pobreza**/ Alta Verapaz: 53.6 a 38.71 * /29.50 a 21.3, Sololá: 39.9 a 28.82 */ 41.10 a 29.7, Totonicapán: 41.1 a 29.68 * / 36.40 a 26.3, Huehuetenango: 28.6 a 20.66* / 45.20 a 32.6, Quiché 41.8 a 30.19* /32.90 a 23.8, Chiquimula 41.1 a 29.68 * / 29.50 a 21.30)	N/A	Desarrollo Social	Al 2032 San Lucas Sacatepéquez implementa el plan de desarrollo Municipal y Plan de ordenamiento territorial	N/A	Al 2025 se habrá aprobado el Plan de Ordenamiento Territorial y su reglamento Al 2025 se habrá gestionado y mejorado la infraestructura vial municipal en un 5 % (del 95 % en el 2020 al 100 % en el 2025)	23. Disminución de la pobreza y pobreza extrema	Sin subprograma
Bienestar para la Gente	Reducción de la Pobreza y Protección Social	Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.	Para el 2024, se ha disminuido la pobreza y pobreza extrema con énfasis en los departamentos priorizados, en 27.8 puntos porcentuales. (De 2014 a 2024 en: pobreza extrema* / pobreza**/ Alta Verapaz: 53.6 a 38.71 * /29.50 a 21.3, Sololá: 39.9 a 28.82 */ 41.10 a 29.7, Totonicapán: 41.1 a 29.68 * / 36.40 a 26.3, Huehuetenango: 28.6 a 20.66* / 45.20 a 32.6, Quiché 41.8 a 30.19* /32.90 a 23.8, Chiquimula 41.1 a 29.68 * / 29.50 a 21.30)	N/A	Desarrollo Social	Al 2032 San Lucas Sacatepéquez implementa el plan de desarrollo Municipal y Plan de ordenamiento territorial	N/A	Al 2025 se habrá aprobado el Plan de Ordenamiento Territorial y su reglamento Al 2025 se habrá gestionado y mejorado la infraestructura vial municipal en un 5 % (del 95 % en el 2020 al 100 % en el 2025)	23. Disminución de la pobreza y pobreza extrema	Sin subprograma



Bienestar para la Gente	Reducción de la Pobreza y Protección Social	Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.	Para el 2024, se ha disminuido la pobreza y pobreza extrema con énfasis en los departamentos priorizados, en 27.8 puntos porcentuales. (De 2014 a 2024 en: pobreza extrema* / pobreza**/ Alta Verapaz: 53.6 a 38.71 * /29.50 a 21.3. Sololá: 39.9 a 28.82 */ 41.10 a 29.7, Totonicapán: 41.1 a 29.68 * / 36.40 a 26.3, Huehuetenango: 28.6 a 20.66* / 45.20 a 32.6, Quiché 41.8 a 30.19* /32.90 a 23.8, Chiquimula 41.1 a 29.68 * / 29.50 a 21.30)	N/A	Desarrollo Social	Al 2032 San Lucas Sacatepéquez implementa el plan de desarrollo Municipal y Plan de ordenamiento territorial	N/A	Al 2025 se habrá aprobado el Plan de Ordenamiento Territorial y su reglamento Al 2025 se habrá gestionado y mejorado la infraestructura vial municipal en un 5 % (del 95 % en el 2020 al 100 % en el 2025)	23. Disminución de la pobreza y pobreza extrema	Sin subprograma
Estado Garante de los Derechos Humanos y Conductor del Desarrollo	Fortalecimiento Institucional, Seguridad y Justicia	MED 12 -Crear instituciones eficaces, responsables y transparentes a todos los niveles	N/A	N/A	Desarrollo Social	Al 2032 se ha mejorado la calidad de la educación en el municipio	N/A	Intervención municipal a un producto por competencia delegada: Al 2025 se ha ampliado la cobertura de los programas deportivos a 1,560 niños, adolescentes y jóvenes (de 780 en el 2019 a 1,560 en el 2025) Intervención municipal a un producto por competencia delegada: Al 2025 se ha mantenido el número de beneficiarios de becas escolares en 114 por año Intervención municipal a un producto por competencia delegada: Al 2025 se ha mantenido el número de beneficiarios con cursos de Kaqchikel y mandarín en 690 por año	31. Fomento al deporte No federado	Sin subprograma
Estado Garante de los Derechos Humanos y Conductor del Desarrollo	Fortalecimiento Institucional, Seguridad y Justicia	MED 12 -Crear instituciones eficaces, responsables y transparentes a todos los niveles	N/A	N/A	Desarrollo Social	Al 2032 se ha mejorado la calidad de la educación en el municipio	N/A	Intervención municipal a un producto por competencia delegada: Al 2025 se ha ampliado la cobertura de los programas deportivos a 1,560 niños, adolescentes y jóvenes (de 780 en el 2019 a 1,560 en el 2025) Intervención municipal a un producto por competencia delegada: Al 2025 se ha mantenido el número de beneficiarios de becas escolares en 114 por año Intervención municipal a un producto por competencia delegada: Al 2025 se ha mantenido el número de beneficiarios con cursos de Kaqchikel y mandarín en 690 por año	31. Fomento al deporte No federado	Sin subprograma



Estado Garante de los Derechos Humanos y Conductor del Desarrollo	Fortalecimiento Institucional, Seguridad y Justicia	MED 12- Crear instituciones eficaces, responsables y transparentes a todos los niveles	N/A	N/A	Desarrollo Social	Al 2032 se ha mejorado la calidad de la educación en el municipio	N/A	Intervención municipal a un producto por competencia delegada: Al 2025 se ha mantenido la cobertura de los programas de arte en el municipio en 374 niños, adolescentes y jóvenes	26. Participación en disciplinas del arte	2. Formación, fomento y difusión de las artes
Estado Garante de los Derechos Humanos y Conductor del Desarrollo	Fortalecimiento Institucional, Seguridad y Justicia	Fortalecimiento institucional, seguridad y justicia	Para el 2024, se ha disminuido en 26 puntos la tasa de delitos cometidos contra el patrimonio de las personas (De 56 en 2019 a 30.4 por cada cien mil habitantes en 2024)	N/A	GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD EN DESARROLLO	N/A	N/A	N/A	17. Seguridad integral	1. Prevención de hechos delictivos contra el patrimonio
Estado Garante de los Derechos Humanos y Conductor del Desarrollo	Fortalecimiento Institucional, Seguridad y Justicia	SIN MED	Para el 2024, se ha disminuido en 26 puntos la tasa de delitos cometidos contra el patrimonio de las personas (De 56 en 2019 a 30.4 por cada cien mil habitantes en 2024)	N/A	GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD EN DESARROLLO	N/A	N/A	N/A	17. Seguridad integral	1. Prevención de hechos delictivos contra el patrimonio
Guatemala Urbana y Rural	Ordenamiento Territorial	En 2032 los gobiernos municipales alcanzan una mayor capacidad de gestión para atender las necesidades y demandas de la ciudadanía	Para el 2024, se ha incrementado en 36 puntos porcentuales los gobiernos locales que mejoran la gestión municipal en función de sus competencias (De 14% en 2016 a 50% en 2024, según el Ranking de la gestión municipal)	N/A	ESTADO RESPONSABLE, TRANSPARENTE Y EFECTIVO	N/A	N/A	N/A	19. Movilidad urbana y espacios públicos	2. Mejora de la gestión municipal
Guatemala Urbana y Rural	Ordenamiento Territorial	El 100.0% de los municipios cuentan con planes de ordenamiento territorial integral que se implementan satisfactoriamente.	Al final del 2024 el 26.8 % de los municipios implementan los Planes de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial PDM-OT. (De 0% en 2018 a 26.88% en 2024)	N/A	ESTADO RESPONSABLE, TRANSPARENTE Y EFECTIVO	N/A	N/A	N/A	19. Movilidad urbana y espacios públicos	1. Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial
Guatemala Urbana y Rural	Ordenamiento Territorial	En 2032 los gobiernos municipales alcanzan una mayor capacidad de gestión para atender las necesidades y demandas de la ciudadanía	Para el 2024, se ha incrementado en 36 puntos porcentuales los gobiernos locales que mejoran la gestión municipal en función de sus competencias (De 14% en 2016 a 50% en 2024, según el Ranking de la gestión municipal)	N/A	ESTADO RESPONSABLE, TRANSPARENTE Y EFECTIVO	Al 2032 San Lucas Sacatepéquez implementa el plan de desarrollo y ordenamiento territorial	N/A	Al 2025 se habrá aprobado el Plan de Ordenamiento Territorial y su reglamento Al 2025 se habrá gestionado y mejorado la infraestructura vial municipal en un 5 % (del 95 % en el 2020 al 100 % en el 2025)	19. Movilidad urbana y espacios públicos	2. Mejora de la gestión municipal
Guatemala Urbana y Rural	Ordenamiento Territorial	En 2032 los gobiernos municipales alcanzan una mayor capacidad de gestión para atender las necesidades y demandas de la ciudadanía	Para el 2024, se ha incrementado en 36 puntos porcentuales los gobiernos locales que mejoran la gestión municipal en función de sus competencias (De 14% en 2016 a 50% en 2024, según el Ranking de la gestión municipal)	N/A	ESTADO RESPONSABLE, TRANSPARENTE Y EFECTIVO	Al 2032 San Lucas Sacatepéquez implementa el plan de desarrollo y ordenamiento territorial	N/A	Al 2025 se habrá aprobado el Plan de Ordenamiento Territorial y su reglamento Al 2025 se habrá gestionado y mejorado la infraestructura vial municipal en un 5 % (del 95 % en el 2020 al 100 % en el 2025)	19. Movilidad urbana y espacios públicos	2. Mejora de la gestión municipal
Guatemala Urbana y Rural	Ordenamiento Territorial	En 2032 los gobiernos municipales alcanzan una mayor capacidad de gestión para atender las necesidades y demandas de la ciudadanía	Para el 2024, se ha incrementado en 36 puntos porcentuales los gobiernos locales que mejoran la gestión municipal en función de sus competencias (De 14% en 2016 a 50% en 2024, según el Ranking de la gestión municipal)	N/A	ESTADO RESPONSABLE, TRANSPARENTE Y EFECTIVO	Al 2032 San Lucas Sacatepéquez implementa el plan de desarrollo y ordenamiento territorial	N/A	Al 2025 se habrá aprobado el Plan de Ordenamiento Territorial y su reglamento Al 2025 se habrá gestionado y mejorado la infraestructura vial municipal en un 5 % (del 95 % en el 2020 al 100 % en el 2025)	19. Movilidad urbana y espacios públicos	2. Mejora de la gestión municipal



Recursos Naturales para hoy y para el Futuro	Acceso al Agua y Gestión de RRNN	Para 2030, lograr la ordenación sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales	Para el 2024, se ha incrementado en 21 puntos porcentuales el acceso a saneamiento básico en los hogares guatemaltecos (De 53.3% en 2014 a 74.3% en 2024).	N/A	DESARROLLO SOCIAL	N/A	N/A	N/A	12. Acceso al agua potable y Saneamiento básico	2. Incremento al acceso a saneamiento básico
Recursos Naturales para hoy y para el Futuro	Acceso al Agua y Gestión de RRNN	Para 2030, lograr la ordenación sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales	Para el 2024, se ha incrementado en 21 puntos porcentuales el acceso a saneamiento básico en los hogares guatemaltecos (De 53.3% en 2014 a 74.3% en 2024).	N/A	DESARROLLO SOCIAL	N/A	N/A	N/A	12. Acceso al agua potable y Saneamiento básico	2. Incremento al acceso a saneamiento básico
Recursos Naturales para hoy y para el Futuro	Acceso al Agua y Gestión de RRNN	Para 2020, promover la ordenación sostenible de todos los tipos de bosques, poner fin a la deforestación, recuperar los bosques degradados e incrementar la forestación y la reforestación a nivel de país.	Para el 2024, se ha incrementado la cobertura forestal a 33.7 por ciento a nivel nacional (33.0% en 2016)	N/A	ESTADO RESPONSABLE, TRANSPARENTE Y EFECTIVO	N/A	N/A	N/A	18. Ambiente y Recursos Naturales	1. Cobertura forestal
Recursos Naturales para hoy y para el Futuro	Acceso al Agua y Gestión de RRNN	Para 2020, promover la ordenación sostenible de todos los tipos de bosques, poner fin a la deforestación, recuperar los bosques degradados e incrementar la forestación y la reforestación a nivel de país.	Para el 2024, se ha incrementado la cobertura forestal a 33.7 por ciento a nivel nacional (33.0% en 2016)	N/A	ESTADO RESPONSABLE, TRANSPARENTE Y EFECTIVO	N/A	N/A	N/A	18. Ambiente y Recursos Naturales	1. Cobertura forestal
Recursos Naturales para hoy y para el Futuro	Acceso al Agua y Gestión de RRNN	Para 2030, lograr la ordenación sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales	Para el 2024, se ha incrementado en 10.8 puntos porcentuales el acceso a agua potable domiciliar en los hogares guatemaltecos (De 76.3% en 2014 a 87.10% en 2024).	N/A	DESARROLLO SOCIAL	En el 2032, la cobertura de servicios básicos para el municipio de San Lucas Sacatepéquez se ha incrementado.	N/A	Al 2025 se habrá mejorado la cobertura y calidad del servicio de agua potable en un 2 % (del 90 % en el 2020 al 92 % 2025)	12. Acceso al agua potable y Saneamiento básico	1. Incremento en el acceso al agua potable domiciliar
Recursos Naturales para hoy y para el Futuro	Acceso al Agua y Gestión de RRNN	Para 2030, lograr la ordenación sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales	Para el 2024, se ha incrementado en 21 puntos porcentuales el acceso a saneamiento básico en los hogares guatemaltecos (De 53.3% en 2014 a 74.3% en 2024).	N/A	DESARROLLO SOCIAL	En el 2032, la cobertura de servicios básicos para el municipio de San Lucas Sacatepéquez se ha incrementado.	N/A	Al 2025 se habrá mejorado la cobertura en el servicio de alcantarillado y tratamiento de aguas residuales en un 10 % (del 69 % en el 2018 al 79 % en el 2025)	12. Acceso al agua potable y Saneamiento básico	2. Incremento al acceso a saneamiento básico
Recursos Naturales para hoy y para el Futuro	Acceso al Agua y Gestión de RRNN	Para 2030, lograr la ordenación sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales	Para el 2024, se ha incrementado en 21 puntos porcentuales el acceso a saneamiento básico en los hogares guatemaltecos (De 53.3% en 2014 a 74.3% en 2024).	N/A	DESARROLLO SOCIAL	En el 2032, la cobertura de servicios básicos para el municipio de San Lucas Sacatepéquez se ha incrementado.	N/A	Al 2025 se habrá mejorado la cobertura en el servicio de alcantarillado y tratamiento de aguas residuales en un 10 % (del 69 % en el 2018 al 79 % en el 2025)	12. Acceso al agua potable y Saneamiento básico	2. Incremento al acceso a saneamiento básico
Recursos Naturales para hoy y para el Futuro	Acceso al Agua y Gestión de RRNN	Para 2030, lograr la ordenación sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales	Para el 2024, se ha incrementado en 21 puntos porcentuales el acceso a saneamiento básico en los hogares guatemaltecos (De 53.3% en 2014 a 74.3% en 2024).	N/A	DESARROLLO SOCIAL	En el 2032, la cobertura de servicios básicos para el municipio de San Lucas Sacatepéquez se ha incrementado.	N/A	Al 2025 se habrá mejorado la cobertura en el servicio de alcantarillado y tratamiento de aguas residuales en un 10 % (del 69 % en el 2018 al 79 % en el 2025)	12. Acceso al agua potable y Saneamiento básico	2. Incremento al acceso a saneamiento básico
Recursos Naturales para hoy y para el Futuro	Acceso al Agua y Gestión de RRNN	Para 2030, lograr la ordenación sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales	Para el 2024, se ha incrementado en 21 puntos porcentuales el acceso a saneamiento básico en los hogares guatemaltecos (De 53.3% en 2014 a 74.3% en 2024).	N/A	DESARROLLO SOCIAL	En el 2032, la cobertura de servicios básicos para el municipio de San Lucas Sacatepéquez se ha incrementado.	N/A	Al 2025 se habrá mejorado la cobertura en el servicio de alcantarillado y tratamiento de aguas residuales en un 10 % (del 69 % en el 2018 al 79 % en el 2025)	12. Acceso al agua potable y Saneamiento básico	2. Incremento al acceso a saneamiento básico



Recursos Naturales para hoy y para el Futuro	Acceso al Agua y Gestión de RRNN	Para 2030, lograr la ordenación sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales	Para el 2024, se ha incrementado en 21 puntos porcentuales el acceso a saneamiento básico en los hogares guatemaltecos (De 53.3% en 2014 a 74.3% en 2024).	N/A	DESARROLLO SOCIAL	En el 2032, la cobertura de servicios básicos para el municipio de San Lucas Sacatepéquez se ha incrementado.	N/A	Al 2025 se habrá mejorado la cobertura en el servicio de alcantarillado y tratamiento de aguas residuales en un 10 % (del 69 % en el 2018 al 79 % en el 2025)	12. Acceso al agua potable y Saneamiento básico	2. Incremento al acceso a saneamiento básico
Recursos Naturales para hoy y para el Futuro	Acceso al Agua y Gestión de RRNN	Para 2030, lograr la ordenación sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales	Para el 2024, se ha incrementado en 21 puntos porcentuales el acceso a saneamiento básico en los hogares guatemaltecos (De 53.3% en 2014 a 74.3% en 2024).	N/A	DESARROLLO SOCIAL	En el 2032, la cobertura de servicios básicos para el municipio de San Lucas Sacatepéquez se ha incrementado.	N/A	Al 2025 se habrá mejorado la cobertura en el servicio de alcantarillado y tratamiento de aguas residuales en un 10 % (del 69 % en el 2018 al 79 % en el 2025)	12. Acceso al agua potable y Saneamiento básico	2. Incremento al acceso a saneamiento básico

Anexo 2

Plan Operativo Multianual (POM) 2024-2028

B. PLAN OPERATIVO MULTIANUAL (POM)																											
9. PRODUCTO						10. INTERVENCIONES (PROYECTOS O ACTIVIDADES)																					
No. orden	9.1 Producto Competencia Propia	No. orden	9.2 Producto Competencia delegada	9.3 Unidad de Medida	9.4) Meta física del producto para periodo 2024-2028	9.5) Meta financiera del Producto para periodo 2024-2028 (Q.)	9.5) Responsable del cumplimiento de meta del producto	9.6) Conesponsable del cumplimiento de la meta del producto	10.1 Nombre de la intervención (proyecto o actividad)	10.2 CÓDIGO DE GESTIÓN (según aplique)	10.3 CÓDIGO SNP	10.4 CÓDIGO SMP	10.5 Unidad de Medida	10.6 Programación multianual intervenciones										10.7) Total Meta Física Multianual	10.8) Total Meta Financiera Multianual		
														2024		2025		2026		2027		2028					
		1	Familias de agricultura familiar con niños menores de dos años de edad incrementan su disponibilidad y consumo de alimentos para la prevención de la desnutrición crónica	Familia	150	Q 126,942.00	MAGA	MUNICIPALIDAD	APOYO INSTITUCIONAL Y ASISTENCIA EN SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL PARA LA POBLACION VULNERABLE EN EL MUNICIPIO DE SAN LUCAS SACATEPEQUEZ		304215	748	Familia	150	Q126,942.00	0	Q0	0	Q0	0	Q0	0	Q0	0	Q0	150.00	Q126,942.00
		2	Población que recibe atención médica por enfermedades no transmisibles	persona	2500	Q 584,480.40	MSPAS	MUNICIPALIDAD	APOYO A LA SALUD INTEGRAL DEL MUNICIPIO SAN LUCAS SACATEPEQUEZ		303493	745	persona	2500	Q584,480.40	0	Q0	0	Q0	0	Q0	0	Q0	0	Q0	2500.00	Q584,480.40
		3	Persona beneficiada con acciones de prevención, control y vigilancia de enfermedades zoonóticas	persona	1000	Q 216,166.50	MSPAS	MUNICIPALIDAD	CONSERVACION A LA SALUD VETERINARIA PARA MASCOTAS DEL MUNICIPIO DE SAN LUCAS SACATEPEQUEZ		303697	754	persona	1000	Q216,166.50	0	Q0	0	Q0	0	Q0	0	Q0	0	Q0	1000.00	Q216,166.50
		4	Estudiantes del nivel preprimario atendidos en el sistema escolar	persona	2000	Q 180,145.50	MINEDUC	MUNICIPALIDAD	APOYO A LA EDUCACION DE ESTUDIANTES DE NIVEL PREPRIMARIA EN EL MUNICIPIO DE SAN LUCAS SACATEPEQUEZ		304229	772	persona	2000	Q180,145.50	0	Q0	0	Q0	0	Q0	0	Q0	0	Q0	2000.00	Q180,145.50
		5	Niños y niñas del nivel primario atendidos con alimentación escolar	persona	2000	Q 561,980.00	MINEDUC	MUNICIPALIDAD	APOYO A LA EDUCACION DE ESTUDIANTES DE NIVEL PRIMARIA EN EL MUNICIPIO DE SAN LUCAS SACATEPEQUEZ		304233	771	persona	2000	Q561,980.00	0	Q0	0	Q0	0	Q0	0	Q0	0	Q0	2000.00	Q561,980.00



			Estudiantes del ciclo básico atendidos en el sistema escolar	persona	650	Q	358,349.00	MINEDUC	MUNICIPALIDAD	APOYO A LA EDUCACION DE ESTUDIANTES DE NIVEL BASICO EN EL MUNICIPIO DE SAN LUCAS SACATEPEQUEZ	304235	770	persona	650	Q358,349.00	0	Q0	0	Q0	0	Q0	0	Q0	650.00	Q358,349.00
			Estudiantes del ciclo diversificado en el sistema escolar.	persona	1000	Q	385,738.00	MINEDUC	MUNICIPALIDAD	APOYO A LA EDUCACION DE ESTUDIANTES DEL NIVEL DIVERSIFICADO EN EL MUNICIPIO DE SAN LUCAS SACATEPEQUEZ	304237	769	persona	1000	Q385,738.00	0	Q0	0	Q0	0	Q0	0	Q0	1000.00	Q385,738.00
			Estudiantes atendidos en educación superior	persona	100	Q	300,318.70	USAC	MUNICIPALIDAD	APOYO A LA EDUCACION DE ESTUDIANTES DEL NIVEL UNIVERSITARIO EN EL MUNICIPIO DE SAN LUCAS SACATEPEQUEZ	304240	767	persona	100	Q300,318.70	0	Q0	0	Q0	0	Q0	0	Q0	100.00	Q300,318.70
			Estudiantes del Programa Capacitación y Formación Humana (CEMUCAF), atendidos en áreas técnico-laborales.	persona	250	Q	607,604.95	MINEDUC	MUNICIPALIDAD	CAPACITACION A LA EDUCACION TECNICA INTEGRAL DEL MUNICIPIO DE SAN LUCAS SACATEPEQUEZ	304224	766	persona	250	Q607,604.95	0	Q0	0	Q0	0	Q0	0	Q0	250.00	Q607,604.95
			Personas de 15 años en adelante atendidas en idioma español.	persona	1000	Q	10,986.20	CONALFA	MUNICIPALIDAD	APOYO INSTITUCIONAL A CONALFA EN PROGRAMAS DE ALFABETIZACION DEL MUNICIPIO DE SAN LUCAS SACATEPEQUEZ	304228	768	persona	1000	Q10,986.20	0	Q0	0	Q0	0	Q0	0	Q0	1000.00	Q10,986.20
			Mujeres beneficiadas con capacitación y asistencia técnica en proyectos productivos	persona	1000	Q	384,597.11	SOSEP	MUNICIPALIDAD	CAPACITACION ASISTENCIA TECNICA PARA MUJERES DEL MUNICIPIO DE SAN LUCAS SACATEPEQUEZ	303533	750	persona	1000	Q384,597.11	0	Q0	0	Q0	0	Q0	0	Q0	1000.00	Q384,597.11
			Micros, pequeñas y medianas empresas beneficiadas con servicios de asistencia técnica y financiera	entidad	500	Q	12,993.00	MINECO	MUNICIPALIDAD	APOYO INSTITUCIONAL PARA EL DESARROLLO ECONOMICO LOCAL DEL MUNICIPIO DE SAN LUCAS SACATEPEQUEZ	303517	749	entidad	500	Q12,993.00	0	Q0	0	Q0	0	Q0	0	Q0	500.00	Q12,993.00
			Niños y niñas de 0 a 6 años en situación de pobreza y pobreza extrema, beneficiados con atención integral en Hogares Comunitarios	persona	100	Q	533,504.94	SOSEP	MUNICIPALIDAD	CONSERVACION INSTITUCIONAL CON ATENCION INTEGRAL A LA NIÑEZ DEL MUNICIPIO DE SAN LUCAS SACATEPEQUEZ	303496	746	persona	100	Q533,504.94	0	Q0	0	Q0	0	Q0	0	Q0	100.00	Q533,504.94
			Adultos mayores en condición de pobreza y pobreza extrema beneficiados con atención integral	persona	250	Q	912,494.16	SOSEP	MUNICIPALIDAD	CONSERVACION INSTITUCIONAL PARA LA ATENCION INTEGRAL DEL ADULTO MAYOR DEL MUNICIPIO DE SAN LUCAS SACATEPEQUEZ	303497	747	persona	250	Q912,494.16	0	Q0	0	Q0	0	Q0	0	Q0	250.00	Q912,494.16
			Carreteras y caminos terciarios	kilometro	60	Q	3,941,227.97	MCV	MUNICIPALIDAD	CONSERVACION CALLE (S) Y AVENIDAS DE LA RED VIAL DEL MUNICIPIO DE SAN LUCAS SACATEPEQUEZ	304186	763	kilometro	60	Q3,941,227.97	0	Q0	0	Q0	0	Q0	0	Q0	60.00	Q3,941,227.97
			Carreteras y caminos terciarios	kilometro	0.1	Q	115,200.00	MCV	MUNICIPALIDAD	MEJORAMIENTO CALLE ADOQUINAMIENTO CALLE REAL SNO CALLEJON ALDEA LA EMBULADA ZONA 3 SAN LUCAS SACATEPEQUEZ	326499	762	kilometro	0.1	Q115,200.00	0	Q0	0	Q0	0	Q0	0	Q0	0.10	Q115,200.00



		17	Carreteras y caminos terciarios	kilometro	0.02	Q	400,000.00	MCIV	MUNICIPALIDAD	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN KM. 25.6 CARRETERA CA-1 OCCIDENTE CONTIGUO A PASARELA CHOACORRAL ZONA 5 SAN LUCAS SACATEPEQUEZ, SACATEPEQUEZ		328504	784	kilometro	0.02	Q400,000.00	0	Q0	0	Q0	0	Q0	0	Q0	0.02	Q400,000.00
		18	Carreteras y caminos terciarios	kilometro	0.02	Q	400,000.00	MCIV	MUNICIPALIDAD	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN KM. 25.8 CARRETERA CA-1 OCCIDENTE CONTIGUO A PASARELA CHOACORRAL ZONA 5 SAN LUCAS SACATEPEQUEZ, SACATEPEQUEZ		328505	785	kilometro	0.02	Q400,000.00	0	Q0	0	Q0	0	Q0	0	Q0	0.02	Q400,000.00
		19	Carreteras y caminos terciarios	kilometro	0.41	Q	193,426.00	MCIV	MUNICIPALIDAD	AMPLIACION BANQUETA PEATONAL RD SAC-14 DESDE LOTE 3 HACIA LOTE 16 JARDINES DE SAN LUCAS II ZONA 1 SAN LUCAS SACATEPEQUEZ, SACATEPEQUEZ		328509	775	kilometro	0.41	Q193,426.00	0	Q0	0	Q0	0	Q0	0	Q0	0.41	Q193,426.00
		20	Carreteras y caminos terciarios	kilometro	0.02	Q	400,000.00	MCIV	MUNICIPALIDAD	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN SECTOR 10, 11 Y 12 RESIDENCIALES VILLAS DE LA MESETA ZONA 3 SAN LUCAS SACATEPEQUEZ, SACATEPEQUEZ		328511	776	kilometro	0.02	Q400,000.00	0	Q0	0	Q0	0	Q0	0	Q0	0.02	Q400,000.00
		21	Carreteras y caminos terciarios	kilometro	0.15	Q	248,797.00	MCIV	MUNICIPALIDAD	MEJORAMIENTO CALLE ADOQUINAMIENTO DESDE CARRETERA RN-10 INGRESO A COLONIA DOS ROBLES ZONA 2 SAN LUCAS SACATEPEQUEZ, SACATEPEQUEZ		328516	786	kilometro	0.15	Q248,797.00	0	Q0	0	Q0	0	Q0	0	Q0	0.15	Q248,797.00
		22	Carreteras y caminos terciarios	kilometro	0.69	Q	256,162.00	MCIV	MUNICIPALIDAD	MEJORAMIENTO BANQUETA PEATONAL DESDE CALLE HILARY HACIA KILOMETRO 30.4 CARRETERA RN 10 ZONA 2 SAN LUCAS SACATEPEQUEZ, SACATEPEQUEZ		328517	779	kilometro	0.69	Q256,162.00	0	Q0	0	Q0	0	Q0	0	Q0	0.69	Q256,162.00



		23	Carreteras y caminos terciarios	kilometro	0.376	Q	801,503.00	MCIV	MUNICIPALIDAD	MEJORAMIENTO CALLE ADOQUINAMIENTO CALLE DE TARJETAS ZONA 2 SAN LUCAS SACATEPEQUEZ, SACATEPEQUEZ	328529	777	kilometro	0.376	Q801,503.00	0	Q0	0	Q0	0	Q0	0	Q0	0.38	Q801,503.00
		24	Carreteras y caminos terciarios	kilometro	0.157	Q	95,885.00	MCIV	MUNICIPALIDAD	MEJORAMIENTO BANQUETA PEATONAL DESDE LIMITE MUNICIPAL HACIA CALLE HILLARY ZONA 2 SAN LUCAS SACATEPEQUEZ, SACATEPEQUEZ	328532	778	kilometro	0.157	Q95,885.00	0	Q0	0	Q0	0	Q0	0	Q0	0.16	Q95,885.00
		25	Carreteras y caminos terciarios	kilometro	0.83	Q	2,508,718.00	MCIV	MUNICIPALIDAD	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL ADOQUINAMIENTO DESDE CASERIO CHIPABLO HACIA HOTEL SENDEROS DE ALUX ZONA 5 SAN LUCAS SACATEPEQUEZ, SACATEPEQUEZ	328549	783	kilometro	0.83	Q2,508,718.00	0	Q0	0	Q0	0	Q0	0	Q0	0.83	Q2,508,718.00
		26	Festivales deportivos, recreativos y otros eventos de carácter especial, realizados para promover el acceso a la actividad física y la recreación	evento	118	Q	615,554.68	MCD	MUNICIPALIDAD	APOYO A LA EDUCACION DEPORTIVA INTEGRAL EN EL MUNICIPIO DE SAN LUCAS SACATEPEQUEZ, SACATEPEQUEZ	304243	764	evento	118	Q615,554.68	0	Q0	0	Q0	0	Q0	0	Q0	118.00	Q615,554.68
		27	Festivales deportivos, recreativos y otros eventos de carácter especial, realizados para promover el acceso a la actividad física y la recreación	evento	119	Q	612,790.59	MCD	MUNICIPALIDAD	CAPACITACION TALLER(ES) DE DIFERENTES DISCIPLINAS DEPORTIVAS Y BIENESTAR INTEGRAL PARA HOMBRES Y MUJERES EN EL MUNICIPIO DE SAN LUCAS SACATEPEQUEZ, SACATEPEQUEZ	304242	760	evento	119	Q612,790.59	0	Q0	0	Q0	0	Q0	0	Q0	119.00	Q612,790.59



		28	Personas beneficiadas con difusión cultural, artística y literaria	persona	5000	Q	619,929.64	MCD	MUNICIPALIDAD	DIFUSION A LA CULTURA Y EL ARTE DEL MUNICIPIO DE SAN LUCAS SACATEPEQUEZ, SACATEPEQUEZ	303700	759	persona	5000	Q619,929.64	0	Q0	0	Q0	0	Q0	0	Q0	5000.00	Q619,929.64
		29	Seguridad Policial	evento	1	Q	2,718,048.90	MINGOB	MUNICIPALIDAD	CONSERVACION INSTITUCIONAL A LA SEGURIDAD CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE SAN LUCAS SACATEPEQUEZ, SACATEPEQUEZ	304158	762	evento	1	Q2,718,048.90	0	Q0	0	Q0	0	Q0	0	Q0	1.00	Q2,718,048.90
		30	Áreas con alumbrado público	metros cuadrados	24000	Q	1,524,270.25	Municipalidad	MUNICIPALIDAD	CONSERVACION SERVICIOS DE LA RED DE ALUMBRADO PUBLICO DEL MUNICIPIO DE SAN LUCAS SACATEPEQUEZ, SACATEPEQUEZ	303887	752	metros cuadrados	24000	Q1,524,270.25	0	Q0	0	Q0	0	Q0	0	Q0	24000.00	Q1,524,270.25
	Personas atendidas con calidad en los servicios municipales	31		persona	30000	Q	2,944,430.40	Municipalidad	MUNICIPALIDAD	APOYO A LA EDUCACION VIAL Y EL ORDENAMIENTO VEHICULAR DEL MUNICIPIO DE SAN LUCAS SACATEPEQUEZ, SACATEPEQUEZ	304156	761	persona	30000	Q2,944,430.40	0	Q0	0	Q0	0	Q0	0	Q0	30000.00	Q2,944,430.40
		32	Recurso humano capacitado y fortalecido en gestión municipal	evento	1	Q	100,000.00	RIC	MUNICIPALIDAD	LEVANTAMIENTO CATASTRO Y CARTOGRAFIA DEL MUNICIPIO DE SAN LUCAS SACATEPEQUEZ, SACATEPEQUEZ	304216	765	evento	1	Q100,000.00	0	Q0	0	Q0	0	Q0	0	Q0	1.00	Q100,000.00
	Personas atendidas con calidad en los servicios municipales	33		persona	2000	Q	200,000.00	Municipalidad	MUNICIPALIDAD	CONSTRUCCION SALON COMUNAL EN ALDEA ZORZOYA SECTOR II ZONA 3 SAN LUCAS SACATEPEQUEZ, SACATEPEQUEZ	328554	788	persona	2000	Q200,000.00	0	Q0	0	Q0	0	Q0	0	Q0	2000.00	Q200,000.00
	Personas atendidas con calidad en los servicios municipales	34		persona	1500	Q	1,411,815.02	Municipalidad	MUNICIPALIDAD	CONSTRUCCION CANCHA POLIDEPORTIVA CASERIO SAN JOSE ZONA 2 SAN LUCAS SACATEPEQUEZ, SACATEPEQUEZ	328528	774	persona	1500	Q1,411,815.02	0	Q0	0	Q0	0	Q0	0	Q0	1500.00	Q1,411,815.02
	Personas atendidas con calidad en los servicios municipales	35		persona	4500	Q	300,000.00	Municipalidad	MUNICIPALIDAD	CONSTRUCCION MERCADO MUNICIPAL SECTOR EL PALON SECTOR I ALDEA CHOACORRAL ZONA 4 SAN LUCAS SACATEPEQUEZ, SACATEPEQUEZ	328537	787	persona	4500	Q300,000.00	0	Q0	0	Q0	0	Q0	0	Q0	4500.00	Q300,000.00
	Familias que reciben otros servicios de saneamiento (mercados, rastros, cementerios)	36		familias	6000	Q	1,714,774.01	Municipalidad	MUNICIPALIDAD	SANEAMIENTO MERCADO (S) MUNICIPALES DEL MUNICIPIO DE SAN LUCAS SACATEPEQUEZ, SACATEPEQUEZ	303685	751	familias	6000	Q1,714,774.01	0	Q0	0	Q0	0	Q0	0	Q0	6000.00	Q1,714,774.01
	Familias que reciben otros servicios de saneamiento (mercados, rastros, cementerios)	37		familias	6000	Q	3,464,284.90	Municipalidad	MUNICIPALIDAD	SANEAMIENTO CALLE (S) AVENIDAS Y AREAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE SAN LUCAS SACATEPEQUEZ, SACATEPEQUEZ	303692	753	familias	6000	Q3,464,284.90	0	Q0	0	Q0	0	Q0	0	Q0	6000.00	Q3,464,284.90
	Áreas municipales reforestadas o conservadas	38		hectáreas	5	Q	1,832,901.21	Municipalidad	MUNICIPALIDAD	CONSERVACION PARQUE (S) MUNICIPALES DEL MUNICIPIO DE SAN LUCAS SACATEPEQUEZ, SACATEPEQUEZ	303699	755	hectáreas	5	Q1,832,901.21	0	Q0	0	Q0	0	Q0	0	Q0	5.00	Q1,832,901.21
	Áreas municipales reforestadas o conservadas	39		hectáreas	2460	Q	151,731.74	Municipalidad	MUNICIPALIDAD	CONSERVACION ECOSISTEMA Y GESTION DEL RIESGO EN EL MUNICIPIO DE SAN LUCAS SACATEPEQUEZ, SACATEPEQUEZ	308254	756	hectáreas	2460	Q151,731.74	0	Q0	0	Q0	0	Q0	0	Q0	2460.00	Q151,731.74



40	Familias con servicios de agua apta para consumo humano			familias	6000	Q	6,157,204.36	Municipalidad	MUNICIPALIDAD	SANEAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE EN EL MUNICIPIO DE SAN LUCAS SACATEPEQUEZ, SACATEPEQUEZ	304381	758	familias	6000	Q6,157,204.36	0	Q0	0	Q0	0	Q0	0	Q0	6000.00	Q6,157,204.36
41	Familias con servicios de alcantarillado			familias	6000	Q	2,160,756.02	Municipalidad	MUNICIPALIDAD	SANEAMIENTO SISTEMA DE TRATAMIENTO AGUAS RESIDUALES Y ALCANTARILLADO EN EL MUNICIPIO DE SAN LUCAS SACATEPEQUEZ, SACATEPEQUEZ	304387	757	familias	6000	Q2,160,756.02	0	Q0	0	Q0	0	Q0	0	Q0	6000.00	Q2,160,756.02
42	Familias con servicios de alcantarillado			familias	50	Q	150,000.00	Municipalidad	MUNICIPALIDAD	CONSTRUCCION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLANTA DE TRATAMIENTO EN SECTOR LOS NIL Y CALLE DEL RIO SACURUM ZONA 2 Y ZONA 4 SAN LUCAS SACATEPEQUEZ, SACATEPEQUEZ	328501	773	familias	50	Q150,000.00	0	Q0	0	Q0	0	Q0	0	Q0	50.00	Q150,000.00
43	Familias con servicios de alcantarillado			familias	75	Q	450,000.00	Municipalidad	MUNICIPALIDAD	CONSTRUCCION SISTEMA DE ALCANTARILLADO PLUVIAL EN SECTOR LOS CUCHES ALDEA CHOACORRAL ZONA 4 SAN LUCAS SACATEPEQUEZ, SACATEPEQUEZ	328542	780	familias	75	Q450,000.00	0	Q0	0	Q0	0	Q0	0	Q0	75.00	Q450,000.00
44	Familias con servicios de alcantarillado			familias	35	Q	286,728.00	Municipalidad	MUNICIPALIDAD	CONSTRUCCION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN GRANJAS SIBONEY ZONA 6 SAN LUCAS SACATEPEQUEZ, SACATEPEQUEZ	328544	781	familias	35	Q286,728.00	0	Q0	0	Q0	0	Q0	0	Q0	35.00	Q286,728.00
45	Familias con servicios de alcantarillado			familias	4000	Q	3,298,890.00	Municipalidad	MUNICIPALIDAD	AMPLIACION SISTEMA DE TRATAMIENTO AGUAS RESIDUALES EN SECTOR CHICHORIN, ZONA 2 SAN LUCAS SACATEPEQUEZ, SACATEPEQUEZ	328551	789	familias	4000	Q3,298,890.00	0	Q0	0	Q0	0	Q0	0	Q0	4000.00	Q3,298,890.00
46	Familias con servicios de alcantarillado			familias	1000	Q	2,300,000.00	Municipalidad	MUNICIPALIDAD	AMPLIACION SISTEMA DE TRATAMIENTO AGUAS RESIDUALES SECTOR EL TANCON, ZONA 4 SAN LUCAS SACATEPEQUEZ, SACATEPEQUEZ	328557	790	familias	1000	Q2,300,000.00	0	Q0	0	Q0	0	Q0	0	Q0	1000.00	Q2,300,000.00
Total meta financiera Multianual de los Productos										Total Meta Financiera de las Intervenciones										Q47,551,329.15					

Anexo 3

Plan Operativo Anual (POA) 2021

Plan Operativo Anual (POA)																				1] Meta de la intervención 2024									
1] Eje y/o línea	2] Prioridades Nucleares de Desarrollo	3] Metas Estratégicas de Desarrollo (ME2)	4] Resultados Estratégicos de Desarrollo (RE2)	5] Resultado Institucional de...	6. POM-OT	7] Resultado Municipal			8] Programa Presupuestario		9] PRODUCTO					10] Intervenciones (proyectos, actividades)				11.1 Meta Física		11.2 Meta financiera (monto estimado Q.)		11.3 Programación Primer cuatrimestre		11.4 Programación Segundo cuatrimestre		11.5 Programación Tercer cuatrimestre	
						Problematika/Potencialidad POM-OT	7.1 Resultado POM_OT al 2021	7.2 Programa POM (en caso de tener POM-OT aprobado)	7.3 Meta del Resultado de 2024 - 2028	8.1 Programa Presupuestario	8.2 Subprograma	No. orden	9.1 Producto Competencia Propia	No. orden	9.2 Producto Competencia delegada	9.3 Unidad de Medida	9.4) Meta Física del producto para periodo 2024	9.5) Meta financiera del producto para periodo 2024	No. orden	10.1 Nombre del Proyecto / Actividad	10.2 SAMP	10.3 SMP	10.4 Unidad de medida	Física	Financiera	Física	Financiera	Física	Financiera
Bienestar para la Gente	Seguridad Alimentaria y Nutricional	Para el año 2022, reducir en no menos de 20 puntos porcentuales la desnutrición crónica en niños y niñas menores de cinco años de los pueblos Maya, X'inka y Kaib'ab, ya no indígena con énfasis en el área rural.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	11. Prevención de la desnutrición crónica	Sin subprograma	0	0	1	Familia	150	Q126,942.00			104	Familia	150	Q126,942.00	50.00	Q42,314.00	50.00	Q42,314.00	50	Q42,314.00	
Bienestar para la Gente	Acceso a Servicios de Salud	Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud, esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguras, eficaces, asequibles y de calidad para todos.	La población guatemalteca goza de salud, las enfermedades infecciosas, parasitarias y las oncoepidemiológicas han disminuido y el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguras, eficaces, asequibles y de calidad para todos.	N/A	Servicios públicos municipales, insuficientes	Para el 2022, el municipio de San Lucas Sacatepéquez ha mejorado la cobertura en el servicio de salud pública	N/A	29. Recuperación de la salud	Sin subprograma	0	0	2	persona	2500	Q584,480.40				104	persona	2500	Q584,480.40	833.00	Q194,826.80	833.00	Q194,826.80	834	Q194,826.80	
Bienestar para la Gente	Acceso a Servicios de Salud	Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud, esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguras, eficaces, asequibles y de calidad para todos.	Para el 2024 se ha eliminado en 100% la malaria en Guatemala (De 2018 casos en 2019 a 0 casos en 2024)	N/A	Servicios públicos municipales, insuficientes	Para el 2022, el municipio de San Lucas Sacatepéquez ha mejorado la cobertura en el servicio de salud pública	N/A	21. Apoyo a la salud preventiva	Sin subprograma	0	0	3	persona	1000	Q216,166.50				104	persona	1000	Q216,166.50	333.00	Q72,055.50	333.00	Q72,055.50	334	Q72,055.50	
Bienestar para la Gente	Educación	Para 2030, velar porque todos los niños y niñas tengan una enseñanza primaria y secundaria completa, gratuita, equitativa y de calidad que produzca resultados de aprendizajes pertinentes y efectivos.	N/A	N/A	Desarrollo Social	Al 2032 se ha mejorado la calidad de la educación en el municipio	N/A	14. Gestión de la educación local de calidad	2. Cobertura de educación preprimaria	0	0	4	persona	2000	Q180,145.50				104	persona	2000	Q180,145.50	667.00	Q60,048.50	667.00	Q60,048.50	666	Q60,048.50	
Bienestar para la Gente	Educación	Para 2030, velar porque todas las niñas y todos los niños tengan una enseñanza primaria y secundaria completa, gratuita, equitativa y de calidad que produzca resultados de aprendizajes pertinentes y efectivos.	Para el 2024, se incrementó en 4.9 puntos porcentuales la población que alcanza el nivel de lectura y en 3.53 puntos porcentuales la población que alcanza el nivel de matemática en jóvenes del sexto grado del nivel primario, (de 40.40% en lectura en 2014 a 45 % a 2024 y de 44.47% en matemática a 2024).	N/A	Desarrollo Social	Al 2032 se ha mejorado la calidad de la educación en el municipio	N/A	14. Gestión de la educación local de calidad	1. Cobertura de educación primaria	0	0	5	persona	2000	Q561,980.00				104	persona	2000	Q561,980.00	667.00	Q187,326.67	667.00	Q187,326.67	666	Q187,326.67	
Bienestar para la Gente	Educación	Para 2030, velar porque todas las niñas y todos los niños tengan una enseñanza primaria y secundaria completa, gratuita, equitativa y de calidad que produzca resultados de aprendizajes pertinentes y efectivos.	Para el 2024, se incrementó en 05 puntos porcentuales la población que alcanza el nivel de lectura y en 10.3 puntos porcentuales la población que alcanza el nivel de matemática en jóvenes del tercer grado del ciclo básico del nivel medio, (de 18% en lectura en 2013 a 20% a 2024 y de 18% en matemática a 21% a 2024).	N/A	Desarrollo Social	Al 2032 se ha mejorado la calidad de la educación en el municipio	N/A	14. Gestión de la educación local de calidad	3. Cobertura de educación básica	0	0	6	persona	650	Q358,349.00				104	persona	650	Q358,349.00	217.00	Q119,449.67	217.00	Q119,449.67	216	Q119,449.67	
Bienestar para la Gente	Educación	SN MED ASOCIADA	N/A	N/A	Desarrollo Social	Al 2032 se ha mejorado la calidad de la educación en el municipio	N/A	14. Gestión de la educación local de calidad	4. Cobertura de educación diversificada	0	0	7	persona	1000	Q385,738.00				104	persona	1000	Q385,738.00	333.00	Q128,579.33	333.00	Q128,579.33	334	Q128,579.33	
Bienestar para la Gente	Educación	Para 2030, velar porque todas las niñas y todos los niños tengan una enseñanza primaria y secundaria completa, gratuita, equitativa y de calidad que produzca resultados de aprendizajes pertinentes y efectivos.	N/A	N/A	Desarrollo Social	Al 2032 se ha mejorado la calidad de la educación en el municipio	N/A	14. Gestión de la educación local de calidad	Sin subprograma	0	0	8	persona	100	Q300,318.70				104	persona	100	Q300,318.70	33.00	Q100,106.23	33.00	Q100,106.23	34	Q100,106.23	
Bienestar para la Gente	Educación	SN MED ASOCIADA	N/A	N/A	Desarrollo Social	Al 2032 se ha mejorado la calidad de la educación en el municipio	N/A	14. Gestión de la educación local de calidad	8. Educación Extraescolar	0	0	9	persona	250	Q607,604.95				104	persona	250	Q607,604.95	83.00	Q202,534.98	83.00	Q202,534.98	84	Q202,534.98	
Bienestar para la Gente	Reducción de la Pobreza y Protección Social	Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.	Para el 2024, se ha reducido el analfabetismo en 9.3 puntos porcentuales a nivel nacional (De 12.3% en 2016 a 3.0% en 2024).	N/A	Desarrollo Social	Al 2032 se ha mejorado la calidad de la educación en el municipio	N/A	14. Gestión de la educación local de calidad	5. Reducción del Analfabetismo	0	0	10	persona	1000	Q10,986.20				104	persona	1000	Q10,986.20	333.00	Q3,662.07	333.00	Q3,662.07	334	Q3,662.07	
Bienestar para la Gente	Reducción de la Pobreza y Protección Social	Implementar sistemas y medidas de protección social para todos, incluyendo programas sociales para personas en situación de pobreza y vulnerabilidad (de 714,151 en el 2018 a 2,662,195 a 2024)	Para el 2024, se ha incrementado en 2,952,105 el número de personas con cobertura de programas sociales para personas en situación de pobreza y vulnerabilidad (de 714,151 en el 2018 a 2,662,195 a 2024)	N/A	Desarrollo Social	Al 2032 se ha mejorado la calidad de la educación en el municipio	N/A	20. Protección social	Sin subprograma	0	0	11	persona	1000	Q384,597.11				104	persona	1000	Q384,597.11	333.00	Q128,199.04	333.00	Q128,199.04	334	Q128,199.04	
Bienestar para la Gente	Reducción de la Pobreza y Protección Social	Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.	Para el 2024, se ha disminuido la pobreza y pobreza extrema con énfasis en los departamentos prioritarios, en 27.7 puntos porcentuales. (De 2014 a 2024 en: Peten: 38.8% a 28.2%, Alta Verapaz: 53.6 a 38.7%, Quiché: 41.1 a 29.5%, Totonicapán: 41.1 a 29.6%, Guatemala: 28.8 a 20.66%, Baja Verapaz: 39.2 a 28.2%, San Marcos: 41.1 a 29.19%, Chimaltenango: 41.1 a 29.66%, Huehuetenango: 41.1 a 29.66%, Quetzaltenango: 41.1 a 29.66%, San Pedro: 41.1 a 29.66%, Soloma: 41.1 a 29.66%, Uspulután: 41.1 a 29.66%, Zacapa: 41.1 a 29.66%, Guatemala: 41.1 a 29.66%)	N/A	Desarrollo Social	En el 2032, la inseguridad en el municipio de San Lucas ha disminuido sustancialmente.	N/A	23. Distribución de la pobreza y pobreza extrema	Sin subprograma	0	0	12	entidad	500	Q12,993.00				104	entidad	500	Q12,993.00	167.00	Q4,331.00	167.00	Q4,331.00	166	Q4,331.00	



Bienestar para la Gente	Reducción de la Pobreza y Protección Social	Implementar sistemas y medidas de protección social para todos, incluyendo programas de inclusión social, y para el año 2020 lograr una cobertura sustancial de los pobres y vulnerables.	Para el 2024, se ha incrementado en 2,662,105 el número de personas con cobertura de programas sociales para personas en situación de pobreza y vulnerabilidad (de 734,181 en el 2018 a 2,662,105 a 2024)	NA	Desarrollo Social	Para el 2022 se ha incrementado el número de personas atendidas con programas sociales, especialmente personas en situación de pobreza y vulnerabilidad	NA	Intervención municipal a un producto por competencia delegada. Al 2022 se ha incrementado la atención con programas de cuidado en niños entre 6 meses y 4 años del municipio (65 niños el año)	20	Protección social	Sin subprograma	0	0	13	Niños y niñas de 0 a 6 años en situación de pobreza y pobreza extrema, beneficiados con atención integral en Hogares Comunitarios	persona	100	Q533,504.94	13	CONSERVACION INSTITUCIONAL CON ATENCION INTEGRAL A LA NIÑEZ DEL MUNICIPIO DE SAN LUCAS SACATEPEQUEZ.	303496	746	persona	100	Q533,504.94	33.00	Q177,834.96	33.00	Q177,834.96	34	Q177,834.96
Bienestar para la Gente	Reducción de la Pobreza y Protección Social	Implementar sistemas y medidas de protección social para todos, incluyendo programas de inclusión social, y para el año 2020 lograr una cobertura sustancial de los pobres y vulnerables.	Para el 2024, se ha incrementado en 2,662,105 el número de personas con cobertura de programas sociales para personas en situación de pobreza y vulnerabilidad (de 734,181 en el 2018 a 2,662,105 a 2024)	NA	Desarrollo Social	Para el 2022 se ha incrementado el número de personas atendidas con programas sociales, especialmente personas en situación de pobreza y vulnerabilidad	NA	Intervención municipal a un producto por competencia delegada. Al 2025 se ha incrementado el número de beneficiarios con programas municipales de atención al adulto mayor en 200 personas (de 185 en el 2019 a 250 en el 2025)	20	Protección social	Sin subprograma	0	0	14	Adultos mayores en condición de pobreza y pobreza extrema beneficiados con atención integral	persona	250	Q912,484.16	14	CONSERVACION INSTITUCIONAL PARA LA ATENCION INTEGRAL DEL ADULTO MAYOR DEL MUNICIPIO DE SAN LUCAS SACATEPEQUEZ.	303497	747	persona	250	Q912,484.16	83.00	Q304,164.72	83.00	Q304,164.72	84	Q304,164.72
Bienestar para la Gente	Reducción de la Pobreza y Protección Social	Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, región o situación económica u otra condición.	Para el 2024, se ha disminuido la pobreza y pobreza extrema con énfasis en los departamentos priorizados, en 27.8 puntos porcentuales. (De 2014 a 2024 en: pobreza extrema** /pobrezas**/Aba Veracruz: 53.8 a 38.71 / 29.50 a 21.3, Soledad: 39.9 a 28.82 / 41.10 a 29.7, Tehuacan: 41.1 a 29.68 / 38.40 a 26.3, Huahuatepec: 28.8 a 20.68 / 45.20 a 32.4, Quiché 41.8 a 30.19 / 52.90 a 23.8, Chiapas 41.1 a 29.68 / 72.90 a 21.30)	NA	Desarrollo Social	Al 2022 San Lucas Sacatepequez implementa el plan de desarrollo Municipal y Plan de ordenamiento territorial	NA	Al 2025 se habrá aprobado el Plan de Ordenamiento Territorial y su reglamento	23	Disminución de la pobreza y pobreza extrema	Sin subprograma	0	0	15	Carreteras y caminos terciarios	kilometro	60	Q3,941,227.97	15	CONSERVACION CALLE (B) Y AVENIDAS DE LA RESERVA DEL MUNICIPIO DE SAN LUCAS SACATEPEQUEZ.	304186	763	kilometro	60	Q3,941,227.97	20.00	Q1,313,742.66	20.00	Q1,313,742.66	20	Q1,313,742.66
Bienestar para la Gente	Reducción de la Pobreza y Protección Social	Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, región o situación económica u otra condición.	Para el 2024, se ha disminuido la pobreza y pobreza extrema con énfasis en los departamentos priorizados, en 27.8 puntos porcentuales. (De 2014 a 2024 en: pobreza extrema** /pobrezas**/Aba Veracruz: 53.8 a 38.71 / 29.50 a 21.3, Soledad: 39.9 a 28.82 / 41.10 a 29.7, Tehuacan: 41.1 a 29.68 / 38.40 a 26.3, Huahuatepec: 28.8 a 20.68 / 45.20 a 32.4, Quiché 41.8 a 30.19 / 52.90 a 23.8, Chiapas 41.1 a 29.68 / 72.90 a 21.30)	NA	Desarrollo Social	Al 2022 San Lucas Sacatepequez implementa el plan de desarrollo Municipal y Plan de ordenamiento territorial	NA	Al 2025 se habrá aprobado el Plan de Ordenamiento Territorial y su reglamento	23	Disminución de la pobreza y pobreza extrema	Sin subprograma	0	0	16	Carreteras y caminos terciarios	kilometro	0.1	Q115,200.00	16	MEJORAMIENTO CALLE ADJUDICACION DE CALLE REAL POR CALLE ALDEA LA EMBALLADA ZONA 3 SAN LUCAS SACATEPEQUEZ.	328499	782	kilometro	0.1	Q115,200.00	0.00	Q38,400.00	0.00	Q38,400.00	0.1	Q38,400.00
Bienestar para la Gente	Reducción de la Pobreza y Protección Social	Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, región o situación económica u otra condición.	Para el 2024, se ha disminuido la pobreza y pobreza extrema con énfasis en los departamentos priorizados, en 27.8 puntos porcentuales. (De 2014 a 2024 en: pobreza extrema** /pobrezas**/Aba Veracruz: 53.8 a 38.71 / 29.50 a 21.3, Soledad: 39.9 a 28.82 / 41.10 a 29.7, Tehuacan: 41.1 a 29.68 / 38.40 a 26.3, Huahuatepec: 28.8 a 20.68 / 45.20 a 32.4, Quiché 41.8 a 30.19 / 52.90 a 23.8, Chiapas 41.1 a 29.68 / 72.90 a 21.30)	NA	Desarrollo Social	Al 2022 San Lucas Sacatepequez implementa el plan de desarrollo Municipal y Plan de ordenamiento territorial	NA	Al 2025 se habrá aprobado el Plan de Ordenamiento Territorial y su reglamento	23	Disminución de la pobreza y pobreza extrema	Sin subprograma	0	0	17	Carreteras y caminos terciarios	kilometro	0.02	Q400,000.00	17	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN EN 26.8 CARRETERA CA.1 ACCIDENTE CONTIGUO A PASARELA CHOCORRAL ZONA 3 SAN LUCAS SACATEPEQUEZ.	328504	784	kilometro	0.02	Q400,000.00	0.00	Q133,333.33	0.00	Q133,333.33	0.02	Q133,333.33
Bienestar para la Gente	Reducción de la Pobreza y Protección Social	Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, región o situación económica u otra condición.	Para el 2024, se ha disminuido la pobreza y pobreza extrema con énfasis en los departamentos priorizados, en 27.8 puntos porcentuales. (De 2014 a 2024 en: pobreza extrema** /pobrezas**/Aba Veracruz: 53.8 a 38.71 / 29.50 a 21.3, Soledad: 39.9 a 28.82 / 41.10 a 29.7, Tehuacan: 41.1 a 29.68 / 38.40 a 26.3, Huahuatepec: 28.8 a 20.68 / 45.20 a 32.4, Quiché 41.8 a 30.19 / 52.90 a 23.8, Chiapas 41.1 a 29.68 / 72.90 a 21.30)	NA	Desarrollo Social	Al 2022 San Lucas Sacatepequez implementa el plan de desarrollo Municipal y Plan de ordenamiento territorial	NA	Al 2025 se habrá aprobado el Plan de Ordenamiento Territorial y su reglamento	23	Disminución de la pobreza y pobreza extrema	Sin subprograma	0	0	18	Carreteras y caminos terciarios	kilometro	0.02	Q400,000.00	18	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN EN 26.8 CARRETERA CA.1 ACCIDENTE CONTIGUO A PASARELA CHOCORRAL ZONA 3 SAN LUCAS SACATEPEQUEZ.	328505	785	kilometro	0.02	Q400,000.00	0.00	Q133,333.33	0.00	Q133,333.33	0.02	Q133,333.33
Bienestar para la Gente	Reducción de la Pobreza y Protección Social	Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, región o situación económica u otra condición.	Para el 2024, se ha disminuido la pobreza y pobreza extrema con énfasis en los departamentos priorizados, en 27.8 puntos porcentuales. (De 2014 a 2024 en: pobreza extrema** /pobrezas**/Aba Veracruz: 53.8 a 38.71 / 29.50 a 21.3, Soledad: 39.9 a 28.82 / 41.10 a 29.7, Tehuacan: 41.1 a 29.68 / 38.40 a 26.3, Huahuatepec: 28.8 a 20.68 / 45.20 a 32.4, Quiché 41.8 a 30.19 / 52.90 a 23.8, Chiapas 41.1 a 29.68 / 72.90 a 21.30)	NA	Desarrollo Social	Al 2022 San Lucas Sacatepequez implementa el plan de desarrollo Municipal y Plan de ordenamiento territorial	NA	Al 2025 se habrá aprobado el Plan de Ordenamiento Territorial y su reglamento	23	Disminución de la pobreza y pobreza extrema	Sin subprograma	0	0	19	Carreteras y caminos terciarios	kilometro	0.41	Q193,428.00	19	AMPLIACION BANQUETA PATRIAL RD SAC 14 DESEDE LOTE 3 HACIA LOTE 16 JARDINES DE SAN LUCAS 2 ZONA 3 SAN LUCAS SACATEPEQUEZ.	328509	776	kilometro	0.41	Q193,428.00	0.00	Q64,475.33	0.00	Q64,475.33	0.41	Q64,475.33
Bienestar para la Gente	Reducción de la Pobreza y Protección Social	Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, región o situación económica u otra condición.	Para el 2024, se ha disminuido la pobreza y pobreza extrema con énfasis en los departamentos priorizados, en 27.8 puntos porcentuales. (De 2014 a 2024 en: pobreza extrema** /pobrezas**/Aba Veracruz: 53.8 a 38.71 / 29.50 a 21.3, Soledad: 39.9 a 28.82 / 41.10 a 29.7, Tehuacan: 41.1 a 29.68 / 38.40 a 26.3, Huahuatepec: 28.8 a 20.68 / 45.20 a 32.4, Quiché 41.8 a 30.19 / 52.90 a 23.8, Chiapas 41.1 a 29.68 / 72.90 a 21.30)	NA	Desarrollo Social	Al 2022 San Lucas Sacatepequez implementa el plan de desarrollo Municipal y Plan de ordenamiento territorial	NA	Al 2025 se habrá aprobado el Plan de Ordenamiento Territorial y su reglamento	23	Disminución de la pobreza y pobreza extrema	Sin subprograma	0	0	20	Carreteras y caminos terciarios	kilometro	0.02	Q400,000.00	20	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN SECTOR 16, 11 Y 12 BARRIALES VILLAS DE LA MESA ZONA 3 SAN LUCAS SACATEPEQUEZ.	328511	776	kilometro	0.02	Q400,000.00	0.00	Q133,333.33	0.00	Q133,333.33	0.02	Q133,333.33
Bienestar para la Gente	Reducción de la Pobreza y Protección Social	Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, región o situación económica u otra condición.	Para el 2024, se ha disminuido la pobreza y pobreza extrema con énfasis en los departamentos priorizados, en 27.8 puntos porcentuales. (De 2014 a 2024 en: pobreza extrema** /pobrezas**/Aba Veracruz: 53.8 a 38.71 / 29.50 a 21.3, Soledad: 39.9 a 28.82 / 41.10 a 29.7, Tehuacan: 41.1 a 29.68 / 38.40 a 26.3, Huahuatepec: 28.8 a 20.68 / 45.20 a 32.4, Quiché 41.8 a 30.19 / 52.90 a 23.8, Chiapas 41.1 a 29.68 / 72.90 a 21.30)	NA	Desarrollo Social	Al 2022 San Lucas Sacatepequez implementa el plan de desarrollo Municipal y Plan de ordenamiento territorial	NA	Al 2025 se habrá aprobado el Plan de Ordenamiento Territorial y su reglamento	23	Disminución de la pobreza y pobreza extrema	Sin subprograma	0	0	21	Carreteras y caminos terciarios	kilometro	0.15	Q248,797.00	21	MEJORAMIENTO CALLE ADJUDICACION DESEDE CARRETERA RN 10 INGRESO AL CANTON DE LOS RIOLES ZONA 2 SAN LUCAS SACATEPEQUEZ.	328516	786	kilometro	0.15	Q248,797.00	0.00	Q82,932.33	0.00	Q82,932.33	0.15	Q82,932.33
Bienestar para la Gente	Reducción de la Pobreza y Protección Social	Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, región o situación económica u otra condición.	Para el 2024, se ha disminuido la pobreza y pobreza extrema con énfasis en los departamentos priorizados, en 27.8 puntos porcentuales. (De 2014 a 2024 en: pobreza extrema** /pobrezas**/Aba Veracruz: 53.8 a 38.71 / 29.50 a 21.3, Soledad: 39.9 a 28.82 / 41.10 a 29.7, Tehuacan: 41.1 a 29.68 / 38.40 a 26.3, Huahuatepec: 28.8 a 20.68 / 45.20 a 32.4, Quiché 41.8 a 30.19 / 52.90 a 23.8, Chiapas 41.1 a 29.68 / 72.90 a 21.30)	NA	Desarrollo Social	Al 2022 San Lucas Sacatepequez implementa el plan de desarrollo Municipal y Plan de ordenamiento territorial	NA	Al 2025 se habrá aprobado el Plan de Ordenamiento Territorial y su reglamento	23	Disminución de la pobreza y pobreza extrema	Sin subprograma	0	0	22	Carreteras y caminos terciarios	kilometro	0.69	Q256,162.00	22	MEJORAMIENTO BANQUETA PATRIAL ZONA DESEDE CALLE BELLA Y BARRIALES SECTOR 16, 11 Y 12 CARRIETA RN 10 ZONA 2 SAN LUCAS SACATEPEQUEZ.	328517	779	kilometro	0.69	Q256,162.00	0.00	Q85,387.33	0.00	Q85,387.33	0.69	Q85,387.33

Bienestar para la Gente	Reducción de la Pobreza y Protección Social	Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición	Para el 2024, se ha disminuido la pobreza y pobreza extrema con énfasis en los departamentos prioritarios, en 27.8 puntos porcentuales. (De 2014 a 2024 en: pobreza extrema / pobreza / Alta Vulnerabilidad: 53.6 a 38.7 / 41.1 a 29.7, Tabasco: 41.1 a 29.6 / 36.4 a 26.3, Huasteco: 28.6 a 20.6 / 45.2 a 32.8, Quiché 41.8 a 30.1 / 52.9 a 23.8, Chiquimula 41.1 a 29.6 / 72.9 a 21.3)	N/A	Desarrollo Social	Al 2032 San Lucas Sacatepéquez implementa el plan de desarrollo Municipal y Plan de ordenamiento territorial	N/A	Al 2025 se habrá aprobado el Plan de Ordenamiento Territorial y su reglamento	Al 2025 se habrá gestionado y mejorado la infraestructura vial municipal en un 5 % (del 95 % en el 2020 al 100 % en el 2025)	23. Diminución de la pobreza y pobreza extrema	Sin subprograma	0	0	23	Carreteras y caminos terciarios	kilometro	0.376	Q601,503.00	0.00	Q267,167.67	0.00	Q267,167.67	0.376	Q267,167.67	0.376	Q267,167.67
Bienestar para la Gente	Reducción de la Pobreza y Protección Social	Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición	Para el 2024, se ha disminuido la pobreza y pobreza extrema con énfasis en los departamentos prioritarios, en 27.8 puntos porcentuales. (De 2014 a 2024 en: pobreza extrema / pobreza / Alta Vulnerabilidad: 53.6 a 38.7 / 41.1 a 29.7, Tabasco: 41.1 a 29.6 / 36.4 a 26.3, Huasteco: 28.6 a 20.6 / 45.2 a 32.8, Quiché 41.8 a 30.1 / 52.9 a 23.8, Chiquimula 41.1 a 29.6 / 72.9 a 21.3)	N/A	Desarrollo Social	Al 2032 San Lucas Sacatepéquez implementa el plan de desarrollo Municipal y Plan de ordenamiento territorial	N/A	Al 2025 se habrá aprobado el Plan de Ordenamiento Territorial y su reglamento	Al 2025 se habrá gestionado y mejorado la infraestructura vial municipal en un 5 % (del 95 % en el 2020 al 100 % en el 2025)	23. Diminución de la pobreza y pobreza extrema	Sin subprograma	0	0	24	Carreteras y caminos terciarios	kilometro	0.157	Q95,885.00	0.00	Q31,961.67	0.00	Q31,961.67	0.157	Q31,961.67	0.157	Q31,961.67
Bienestar para la Gente	Reducción de la Pobreza y Protección Social	Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición	Para el 2024, se ha disminuido la pobreza y pobreza extrema con énfasis en los departamentos prioritarios, en 27.8 puntos porcentuales. (De 2014 a 2024 en: pobreza extrema / pobreza / Alta Vulnerabilidad: 53.6 a 38.7 / 41.1 a 29.7, Tabasco: 41.1 a 29.6 / 36.4 a 26.3, Huasteco: 28.6 a 20.6 / 45.2 a 32.8, Quiché 41.8 a 30.1 / 52.9 a 23.8, Chiquimula 41.1 a 29.6 / 72.9 a 21.3)	N/A	Desarrollo Social	Al 2032 San Lucas Sacatepéquez implementa el plan de desarrollo Municipal y Plan de ordenamiento territorial	N/A	Al 2025 se habrá aprobado el Plan de Ordenamiento Territorial y su reglamento	Al 2025 se habrá gestionado y mejorado la infraestructura vial municipal en un 5 % (del 95 % en el 2020 al 100 % en el 2025)	23. Diminución de la pobreza y pobreza extrema	Sin subprograma	0	0	25	Carreteras y caminos terciarios	kilometro	0.83	Q2,508,718.00	0.00	Q836,239.33	0.00	Q836,239.33	0.83	Q836,239.33	0.83	Q836,239.33
Estado Garante de los Derechos Humanos y Conductor del Desarrollo	Fortalecimiento Institucional, Seguridad y Justicia	MED 12 -Crear instituciones eficaces, responsables y transparentes a todos los niveles	N/A	N/A	Desarrollo Social	Al 2032 se ha mejorado la calidad de la educación en el municipio	N/A	Intervención municipal a un producto por competencia delegada. Al 2025 se ha ampliado la cobertura de los programas deportivos a 1,560 niños, adolescentes y jóvenes (de 780 en el 2019 a 1,560 en el 2025)	Intervención municipal a un producto por competencia delegada. Al 2025 se ha mantenido el número de beneficiarios de becas escolares en 114 por año	31. Fomento al deporte No federado	Sin subprograma	0	0	26	Festivales deportivos, recreativos y otros eventos de carácter especial, realizados para promover el acceso a la actividad física y la recreación	evento	118	Q615,554.68	39.00	Q205,184.89	39.00	Q205,184.89	40	Q205,184.89	40	Q205,184.89
Estado Garante de los Derechos Humanos y Conductor del Desarrollo	Fortalecimiento Institucional, Seguridad y Justicia	MED 12 -Crear instituciones eficaces, responsables y transparentes a todos los niveles	N/A	N/A	Desarrollo Social	Al 2032 se ha mejorado la calidad de la educación en el municipio	N/A	Intervención municipal a un producto por competencia delegada. Al 2025 se ha ampliado la cobertura de los programas deportivos a 1,560 niños, adolescentes y jóvenes (de 780 en el 2019 a 1,560 en el 2025)	Intervención municipal a un producto por competencia delegada. Al 2025 se ha mantenido el número de beneficiarios de becas escolares en 114 por año	31. Fomento al deporte No federado	Sin subprograma	0	0	27	Festivales deportivos, recreativos y otros eventos de carácter especial, realizados para promover el acceso a la actividad física y la recreación	evento	119	Q612,790.59	40.00	Q204,263.53	40.00	Q204,263.53	39	Q204,263.53	39	Q204,263.53
Estado Garante de los Derechos Humanos y Conductor del Desarrollo	Fortalecimiento Institucional, Seguridad y Justicia	MED 12 -Crear instituciones eficaces, responsables y transparentes a todos los niveles	N/A	N/A	Desarrollo Social	Al 2032 se ha mejorado la calidad de la educación en el municipio	N/A	Intervención municipal a un producto por competencia delegada. Al 2025 se ha mantenido la cobertura de los programas de arte en el municipio en 374 niños, adolescentes y jóvenes	Intervención municipal a un producto por competencia delegada. Al 2025 se ha mantenido el número de beneficiarios con cursos de Kaqchikel y mandarín en 690 por año	26. Participación en disciplinas del arte	2. Formación, fomento y difusión de las artes	0	0	28	Personas beneficiadas con difusión cultural, artística y literaria	persona	5000	Q619,929.64	1667.00	Q206,643.21	1667.00	Q206,643.21	1666	Q206,643.21	1666	Q206,643.21
Estado Garante de los Derechos Humanos y Conductor del Desarrollo	Fortalecimiento Institucional, Seguridad y Justicia	Fortalecimiento institucional, seguridad y justicia	Para el 2024, se ha disminuido en 26 puntos la tasa de delitos cometidos contra el patrimonio de las personas (de 96 en 2019 a 70.4 por cada cien mil habitantes en 2024)	N/A	GOBIERNABILIDAD Y SEGURIDAD EN DESARROLLO	N/A	N/A	N/A	N/A	17. Seguridad integral	1. Prevención de hechos delictivos contra el patrimonio	0	0	29	Seguridad Policial	evento	1	Q2,718,048.90	0.00	Q906,016.30	0.00	Q906,016.30	1	Q906,016.30	1	Q906,016.30
Estado Garante de los Derechos Humanos y Conductor del Desarrollo	Fortalecimiento Institucional, Seguridad y Justicia	SIN MED	Para el 2024, se ha disminuido en 26 puntos la tasa de delitos cometidos contra el patrimonio de las personas (de 96 en 2019 a 70.4 por cada cien mil habitantes en 2024)	N/A	GOBIERNABILIDAD Y SEGURIDAD EN DESARROLLO	N/A	N/A	N/A	N/A	17. Seguridad integral	1. Prevención de hechos delictivos contra el patrimonio	0	0	30	Áreas con alumbrado público	metros cuadrados	24000	Q1,524,270.25	8000.00	Q508,090.08	8000.00	Q508,090.08	8000	Q508,090.08	8000	Q508,090.08
Gestión Urbana y Rural	Ordenamiento Territorial	En 2032 los gobiernos municipales alcanzan una mayor capacidad de gestión para atender las necesidades y demandas de la ciudadanía	Para el 2024, se ha incrementado en 36 puntos porcentuales los gobiernos locales que mejoran la gestión municipal en función de sus competencias. (De 14% en categorías media a alta en 2016 a 50% en 2024, según el Ranking de la gestión municipal)	N/A	ESTADO RESPONSABLE, TRANSPARENTE Y EFECTIVO	N/A	N/A	N/A	N/A	19. Movilidad urbana y espacios públicos	2. Mejora de la gestión municipal	31	0	0	Personas atendidas con calidad en los servicios municipales	persona	30000	Q2,844,430.40	10000.00	Q81,476.80	10000.00	Q81,476.80	10000	Q81,476.80	10000	Q81,476.80

Guatemala Urbana y Rural	Ordenamiento Territorial	El 100.0% de los municipios cuentan con planes de ordenamiento territorial integral que se implementan satisfactoriamente.	Al final del 2024 el 25.8 % de los municipios implementan los Planes de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial (PDM/OT). (De 0% en 2016 a 25.8% en 2023).	N/A	ESTADO RESPONSABLE, TRANSPARENTE Y EFECTIVO	N/A	N/A	N/A	19. Movilidad urbana y espacios públicos	1. Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial	0	0	32	Recurso humano capacitado y puntaje en gestión municipal	evento	1	Q100,000.00	32	LEVANTAMIENTO CATASTRO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE SAN LUCAS SACATEPEQUEZ	304216	765	evento	1	Q100,000.00	0.00	Q33,333.33	0.00	Q33,333.33	1	Q33,333.33
Guatemala Urbana y Rural	Ordenamiento Territorial	En 2022 los gobiernos municipales alcanzan una mayor capacidad de gestión para atender las necesidades y demandas de la ciudadanía	Para el 2024, se ha incrementado en 36 puntos porcentuales los gobiernos locales que mejoran la gestión municipal en función de sus competencias. (De 14% en categorías media a alta en 2016 a 50% en 2024, según el Ranking de la gestión municipal)	N/A	ESTADO RESPONSABLE, TRANSPARENTE Y EFECTIVO	N/A	N/A	N/A	19. Movilidad urbana y espacios públicos	2. Mejora de la gestión municipal	33	0	0	Personas atendidas con calidad en los servicios municipales	persona	2000	Q200,000.00	33	CONSTRUCCION SALON COMUNITARIO EN LA ZONA 3 SAN LUCAS SACATEPEQUEZ, SACATEPEQUEZ	328554	788	persona	2000	Q200,000.00	667.00	Q66,666.67	667.00	Q66,666.67	666	Q66,666.67
Guatemala Urbana y Rural	Ordenamiento Territorial	En 2022 los gobiernos municipales alcanzan una mayor capacidad de gestión para atender las necesidades y demandas de la ciudadanía	Para el 2024, se ha incrementado en 36 puntos porcentuales los gobiernos locales que mejoran la gestión municipal en función de sus competencias. (De 14% en categorías media a alta en 2016 a 50% en 2024, según el Ranking de la gestión municipal)	N/A	ESTADO RESPONSABLE, TRANSPARENTE Y EFECTIVO	N/A	N/A	N/A	19. Movilidad urbana y espacios públicos	2. Mejora de la gestión municipal	34	0	0	Personas atendidas con calidad en los servicios municipales	persona	1500	Q1,411,815.02	34	CONSTRUCCION CANCHA POLIESPORTIVA CASERIO SAN JOSE ZONA 2 SAN LUCAS SACATEPEQUEZ	328528	774	persona	1500	Q1,411,815.02	500.00	Q470,605.01	500.00	Q470,605.01	500	Q470,605.01
Guatemala Urbana y Rural	Ordenamiento Territorial	En 2022 los gobiernos municipales alcanzan una mayor capacidad de gestión para atender las necesidades y demandas de la ciudadanía	Para el 2024, se ha incrementado en 36 puntos porcentuales los gobiernos locales que mejoran la gestión municipal en función de sus competencias. (De 14% en categorías media a alta en 2016 a 50% en 2024, según el Ranking de la gestión municipal)	N/A	ESTADO RESPONSABLE, TRANSPARENTE Y EFECTIVO	N/A	N/A	N/A	19. Movilidad urbana y espacios públicos	2. Mejora de la gestión municipal	35	0	0	Personas atendidas con calidad en los servicios municipales	persona	4500	Q300,000.00	35	CONSTRUCCION MERCADO MUNICIPAL SECTOR EL PALON SECTOR ALDEA CHACACORRAL ZONA 4 SAN LUCAS SACATEPEQUEZ, SACATEPEQUEZ	328537	787	persona	4500	Q300,000.00	1500.00	Q100,000.00	1500.00	Q100,000.00	1500	Q100,000.00
Recursos Naturales para hoy y para el Futuro	Acceso al Agua y Gestión de RRNN	Para 2030, lograr la ordenación sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales	Para el 2024, se ha incrementado en 21 puntos porcentuales el acceso a saneamiento básico en los hogares guatemaltecos (De 53.3% en 2014 a 74.3% en 2024).	N/A	DESARROLLO SOCIAL	N/A	N/A	N/A	12. Acceso al agua potable y Saneamiento básico	2. Incremento al acceso a saneamiento básico	36	0	0	Familias que reciben otros servicios de saneamiento (mercados, rastrojos, cementerios)	familias	6000	Q1,714,774.01	36	SANEAMIENTO MERCADO (S) MUNICIPALES DEL MUNICIPIO DE SAN LUCAS SACATEPEQUEZ	303685	751	familias	6000	Q1,714,774.01	2000.00	Q571,591.34	2000.00	Q571,591.34	2000	Q571,591.34
Recursos Naturales para hoy y para el Futuro	Acceso al Agua y Gestión de RRNN	Para 2030, lograr la ordenación sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales	Para el 2024, se ha incrementado en 21 puntos porcentuales el acceso a saneamiento básico en los hogares guatemaltecos (De 53.3% en 2014 a 74.3% en 2024).	N/A	DESARROLLO SOCIAL	N/A	N/A	N/A	12. Acceso al agua potable y Saneamiento básico	2. Incremento al acceso a saneamiento básico	37	0	0	Familias que reciben otros servicios de saneamiento (mercados, rastrojos, cementerios)	familias	6000	Q3,464,284.90	37	SANEAMIENTO CALLE (S) AVENIDAS Y AREAS RESIDUALES DEL MUNICIPIO DE SAN LUCAS SACATEPEQUEZ	303692	753	familias	6000	Q3,464,284.90	2000.00	Q1,154,761.63	2000.00	Q1,154,761.63	2000	Q1,154,761.63
Recursos Naturales para hoy y para el Futuro	Acceso al Agua y Gestión de RRNN	Para 2030, promover la ordenación sostenible de todos los tipos de bosques, doner fin a la deforestación, recuperar los bosques degradados e incrementar la forestación y la reforestación a nivel de país.	Para el 2024, se ha incrementado la cobertura forestal a 33.7 por ciento a nivel nacional (33.0% en 2016)	N/A	ESTADO RESPONSABLE, TRANSPARENTE Y EFECTIVO	N/A	N/A	N/A	18. Ambiente y Recursos Naturales	1. Cobertura forestal	38	0	0	Áreas municipales retenidas o conservadas	hectáreas	5	Q1,832,901.21	38	CONSERVACION PARQUE (S) MUNICIPALES DEL MUNICIPIO DE SAN LUCAS SACATEPEQUEZ	303699	755	hectáreas	5	Q1,832,901.21	2.00	Q610,967.07	2.00	Q610,967.07	1	Q610,967.07
Recursos Naturales para hoy y para el Futuro	Acceso al Agua y Gestión de RRNN	Para 2030, promover la ordenación sostenible de todos los tipos de bosques, doner fin a la deforestación, recuperar los bosques degradados e incrementar la forestación y la reforestación a nivel de país.	Para el 2024, se ha incrementado la cobertura forestal a 33.7 por ciento a nivel nacional (33.0% en 2016)	N/A	ESTADO RESPONSABLE, TRANSPARENTE Y EFECTIVO	N/A	N/A	N/A	18. Ambiente y Recursos Naturales	1. Cobertura forestal	39	0	0	Áreas municipales retenidas o conservadas	hectáreas	2460	Q151,731.74	39	CONSERVACION ECOSISTEMA Y GESTION DEL RESIDUO EN EL MUNICIPIO DE SAN LUCAS SACATEPEQUEZ	308254	756	hectáreas	2460	Q151,731.74	820.00	Q50,577.25	820.00	Q50,577.25	820	Q50,577.25
Recursos Naturales para hoy y para el Futuro	Acceso al Agua y Gestión de RRNN	Para 2030, lograr la ordenación sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales	Para el 2024, se ha incrementado en 10.8 puntos porcentuales el acceso a agua potable domiciliar en los hogares guatemaltecos (De 76.3% en 2014 a 87.1% en 2024).	N/A	DESARROLLO SOCIAL	N/A	N/A	N/A	12. Acceso al agua potable y Saneamiento básico	1. Incremento en el acceso al agua potable domiciliar	40	0	0	Familias con servicios de agua para consumo humano	familias	6000	Q6,157,204.36	40	SANEAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE EN EL MUNICIPIO DE SAN LUCAS SACATEPEQUEZ	304381	758	familias	6000	Q6,157,204.36	2000.00	Q2,052,401.45	2000.00	Q2,052,401.45	2000	Q2,052,401.45
Recursos Naturales para hoy y para el Futuro	Acceso al Agua y Gestión de RRNN	Para 2030, lograr la ordenación sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales	Para el 2024, se ha incrementado en 21 puntos porcentuales el acceso a saneamiento básico en los hogares guatemaltecos (De 53.3% en 2014 a 74.3% en 2024).	N/A	DESARROLLO SOCIAL	N/A	N/A	N/A	12. Acceso al agua potable y Saneamiento básico	2. Incremento al acceso a saneamiento básico	41	0	0	Familias con servicios de alcantarillado	familias	6000	Q2,160,756.02	41	SANEAMIENTO SISTEMA DE TRATAMIENTO AGUAS RESIDUALES Y ALCANTARILLADO EN EL MUNICIPIO DE SAN LUCAS SACATEPEQUEZ	304387	757	familias	6000	Q2,160,756.02	2000.00	Q720,252.01	2000.00	Q720,252.01	2000	Q720,252.01
Recursos Naturales para hoy y para el Futuro	Acceso al Agua y Gestión de RRNN	Para 2030, lograr la ordenación sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales	Para el 2024, se ha incrementado en 10.8 puntos porcentuales el acceso a saneamiento básico en los hogares guatemaltecos (De 76.3% en 2014 a 87.1% en 2024).	N/A	DESARROLLO SOCIAL	N/A	N/A	N/A	12. Acceso al agua potable y Saneamiento básico	2. Incremento al acceso a saneamiento básico	42	0	0	Familias con servicios de alcantarillado	familias	50	Q150,000.00	42	CONSTRUCCION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLANTA DE TRATAMIENTO EN SECTORES NL Y CALLE DEL RIO SACUPULM ZONA 2 Y ZONA 4 SAN LUCAS SACATEPEQUEZ, SACATEPEQUEZ	328501	773	familias	50	Q150,000.00	17.00	Q50,000.00	17.00	Q50,000.00	16	Q50,000.00
Recursos Naturales para hoy y para el Futuro	Acceso al Agua y Gestión de RRNN	Para 2030, lograr la ordenación sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales	Para el 2024, se ha incrementado en 10.8 puntos porcentuales el acceso a saneamiento básico en los hogares guatemaltecos (De 76.3% en 2014 a 87.1% en 2024).	N/A	DESARROLLO SOCIAL	N/A	N/A	N/A	12. Acceso al agua potable y Saneamiento básico	2. Incremento al acceso a saneamiento básico	43	0	0	Familias con servicios de alcantarillado	familias	75	Q450,000.00	43	CONSTRUCCION SISTEMA DE ALCANTARILLADO PLUVIAL EN SECTORES LOS CUQUES ALDEA CHACACORRAL ZONA 4 SAN LUCAS SACATEPEQUEZ, SACATEPEQUEZ	328542	780	familias	75	Q450,000.00	25.00	Q150,000.00	25.00	Q150,000.00	25	Q150,000.00



Recursos Naturales para hoy y para el Futuro	Acceso al Agua y Gestión de RRNN	Para 2030, lograr la ordenación sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales	Para el 2024, se ha incrementado en 21 puntos porcentuales el acceso a saneamiento básico en los hogares guatemaltecos (De 53.3% en 2014 a 74.3% en 2024)	N/A	DESARROLLO SOCIAL	En el 2032, la cobertura de servicios básicos para el municipio de San Lucas Sacatepéquez se ha incrementado.	N/A	Al 2025 se habrá mejorado la cobertura en el servicio de alcantarillado y tratamiento de aguas residuales en un 10 % (del 69 % en el 2018 al 79 % en el 2025)	12. Acceso al agua potable y Saneamiento básico	2. Incremento al acceso a saneamiento básico	44	Familias con servicios de alcantarillado	0	0	familias	35	Q286,728.00	44	CONSTRUCCION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANEAMIENTO EN GRANJAS SBONEY ZONA 6 SAN LUCAS SACATEPEQUEZ SACATEPEQUEZ	328544	781	familias	35	Q286,728.00	12.00	Q95,576.00	12.00	Q95,576.00	11	Q95,576.00
Recursos Naturales para hoy y para el Futuro	Acceso al Agua y Gestión de RRNN	Para 2030, lograr la ordenación sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales	Para el 2024, se ha incrementado en 21 puntos porcentuales el acceso a saneamiento básico en los hogares guatemaltecos (De 53.3% en 2014 a 74.3% en 2024)	N/A	DESARROLLO SOCIAL	En el 2032, la cobertura de servicios básicos para el municipio de San Lucas Sacatepéquez se ha incrementado.	N/A	Al 2025 se habrá mejorado la cobertura en el servicio de alcantarillado y tratamiento de aguas residuales en un 10 % (del 69 % en el 2018 al 79 % en el 2025)	12. Acceso al agua potable y Saneamiento básico	2. Incremento al acceso a saneamiento básico	45	Familias con servicios de alcantarillado	0	0	familias	4000	Q3,298,890.00	45	AMPLIACION SISTEMA DE TRATAMIENTO AGUAS RESIDUALES EN SECTOR CUCHEBON ZONA 2 SAN LUCAS SACATEPEQUEZ SACATEPEQUEZ	328551	789	familias	4000	Q3,298,890.00	1333.00	Q1,099,630.00	1333.00	Q1,099,630.00	1334	Q1,099,630.00
Recursos Naturales para hoy y para el Futuro	Acceso al Agua y Gestión de RRNN	Para 2030, lograr la ordenación sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales	Para el 2024, se ha incrementado en 21 puntos porcentuales el acceso a saneamiento básico en los hogares guatemaltecos (De 53.3% en 2014 a 74.3% en 2024)	N/A	DESARROLLO SOCIAL	En el 2032, la cobertura de servicios básicos para el municipio de San Lucas Sacatepéquez se ha incrementado.	N/A	Al 2025 se habrá mejorado la cobertura en el servicio de alcantarillado y tratamiento de aguas residuales en un 10 % (del 69 % en el 2018 al 79 % en el 2025)	12. Acceso al agua potable y Saneamiento básico	2. Incremento al acceso a saneamiento básico	46	Familias con servicios de alcantarillado	0	0	familias	1000	Q2,300,000.00	46	AMPLIACION SISTEMA DE TRATAMIENTO AGUAS RESIDUALES SECTOR EL TANCOR ZONA 4 SAN LUCAS SACATEPEQUEZ SACATEPEQUEZ	328557	790	familias	1000	Q2,300,000.00	333.00	Q766,666.67	333.00	Q766,666.67	334	Q766,666.67
12. Gastos de funcionamiento sin vinculación a resultados.											1	Dirección y Coordinación	no aplica	Informe	12	Q33,875,051.71	Dirección y Coordinación	no aplica	no aplica	Informe	12	Q33,875,051.71	4	Q10,958,350.57	4	Q	10,958,350.57	4	Q	10,958,350.57

